

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 2

23 y 24 de junio de 2015

X Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a Paloma Adrados Gautier

Sesión celebrada el martes 23 y miércoles 24 de junio de 2015

ORDEN DEL DÍA

1.- Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 9 minutos.	49
— Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D. ^a M. ^a Isabel Ardid Jiménez, del Partido Socialista Obrero Español, en sustitución, por	

fallecimiento, de D. Pedro González Zerolo. (RGEF.1981(X)/2015).	49
- Promesa de doña María Isabel Ardid Jiménez.	49
— Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.	49
- Por la Sra. Secretaria Primera se procede a la lectura de la resolución de Presidencia.	49
- Exposición de la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad.	49-68
- Se suspende la sesión a las 13 horas y 27 minutos.	68
- Se reanuda la sesión a las 10 horas y 12 minutos del día 24.	68
- Exposición del Sr. Aguado Crespo.	68-76
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de réplica.	76-83
- Interviene el Sr. Aguado Crespo en turno de dúplica.	84-85
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de contrarréplica.	85-87
- Exposición del Sr. López Rodrigo.	87-95
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de réplica.	95-105
- Interviene el Sr. López Rodrigo en turno de dúplica.	105-110
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de contrarréplica.	110-114
- Se suspende la sesión a las 13 horas y 13 minutos.	114
- Se reanuda la sesión a las 13 horas y 29 minutos.	114
- Exposición del Sr. Gabilondo Pujol.	114-122
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de réplica.	122-131
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol en turno de dúplica.	131-135
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de contrarréplica.	135-138

- Exposición del Sr. Garrido García.	138-142
- Interviene la Sra. candidata a la Presidencia de la Comunidad en turno de réplica y para cierre del debate.	142-146
- Se suspende la sesión a las 15 horas y 40 minutos.	146
- Se reanuda la sesión a las 15 horas y 48 minutos.	146
- Votación y elección de doña Cristina Cifuentes Cuencas como Presidenta de la Comunidad de Madrid.	146-152
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 1 minuto.	152

(Se abre la sesión a las doce horas y nueve minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión de investidura a la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara.

Señorías, antes de iniciar el debate, procede la promesa o juramento de la señora diputada electa doña María Isabel Ardid Jiménez, del Partido Socialista Obrero Español, en sustitución, por fallecimiento, de don Pedro González Zerolo. Ruego a los miembros de la Mesa, y a usted también, señoría, que tengan la bondad de ponerse en pie. Señora diputada electa doña María Isabel Ardid Jiménez, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **ARDID JIMÉNEZ**: Sí, prometo. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas felicidades, señora Ardid. Le doy la bienvenida en nombre de todos los miembros de esta Cámara.

Concluido este trámite, procedemos al desarrollo de la sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, con el tratamiento del único punto del orden del día.

Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, la Secretaria Primera procederá a leer la resolución de la Presidencia de la Asamblea sobre la propuesta de candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Tiene la palabra la señora Secretaria Primera.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA**: Gracias. "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid de 18 de junio de 2015. Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid a la diputada doña Cristina Cifuentes Cuencas. La presidenta, Paloma Adrados Gautier."

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Secretaria Primera. Tiene la palabra la candidata propuesta, doña Cristina Cifuentes Cuencas, sin límite de tiempo.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días a todos. Muchas gracias a todos por

acompañarme hoy, también a los invitados, en un acto tan señalado y tan importante para mí como es esta sesión de investidura. Gracias a todos. Gracias también a las autoridades que hoy nos acompañan: ex Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid y Presidenta del Partido Popular de Madrid; Delegada del Gobierno y ex Presidenta de la Asamblea de Madrid; Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid; Teniente Fiscal de la Comunidad de Madrid; diputados y senadores nacionales; Presidente de la Cámara de Cuentas; alcaldes de muchos municipios madrileños como Parla, Majadahonda, Las Rozas, Pozuelo, Galapagar, entre otros; Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid; Portavoces de los Grupos municipales del Ayuntamiento de Madrid; Jefe Superior de Policía de Madrid; Decana del Colegio de Abogados; representantes de organizaciones empresariales; representantes de los sindicatos, y representantes de entidades sociales como Cermi y Famma. Amigas y amigos, gracias a todos.

Antes de empezar mi discurso de investidura tengo que decir que para mí es un honor volver a la sede de la Asamblea de Madrid; un lugar donde ha transcurrido buena parte de mi vida política como diputada y también como vicepresidenta primera de esta Cámara. Yo tengo recuerdos, todos gratos, de la actividad parlamentaria y de esta Asamblea de todos los madrileños, cuya vida he podido vivir y he podido ver casi desde su inicio, y quiero agradecer desde aquí a todo el personal de la Asamblea de Madrid su dedicación y su profesionalidad, de la cual los nuevos diputados, sin duda, van a poder disfrutar en esta Legislatura que ha comenzado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Señora Presidenta, señorías, el pasado 24 de mayo los madrileños y las madrileñas se pronunciaron en las urnas depositando su voto para elegir a las fuerzas políticas que debían representarles en este Parlamento regional durante los próximos cuatro años. La composición de la Cámara que ha surgido de estas elecciones autonómicas es diversa, porque también es diversa la sociedad madrileña, y la Asamblea regional no puede ser sino un fiel reflejo de esta diversidad social. Los resultados electorales dieron representación parlamentaria a las cuatro fuerzas políticas que aquí estamos: el Partido Popular, con 48 diputados; el Partido Socialista Obrero Español, con 37 diputados; el partido Podemos, con 27 diputados y, finalmente, el partido Ciudadanos, con 17 diputados. El Partido Popular, al que yo tengo el honor de representar, resultó ganador de las elecciones autonómicas con una mayoría que, aun no siendo absoluta, nos ha proporcionado 11 diputados más que al Partido Socialista, 21 diputados más que a Podemos y 31 diputados más que a Ciudadanos.

A la vista de estos resultados, y siendo la fuerza más votada, con más de 1 millón de votos, nos correspondía, por tanto, liderar, el proceso para la formación de un nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid. Así lo hemos entendido, desarrollando este proceso en base a tres principios esenciales: en primer lugar, la universalidad, manteniendo una primera fase de contactos con todos y cada uno de los partidos políticos que obtuvimos representación parlamentaria en las elecciones - Partido Socialista, Podemos y Ciudadanos- al objeto de tratar de llegar a un acuerdo en la formación de órganos especialmente representativos como es la Mesa de la Asamblea de Madrid. En segundo lugar, coherencia, centrando las conversaciones, ya en una segunda fase, con aquella formación política con la que existieran más puntos programáticos en común, con la que hubiera una mayor

afinidad ideológica y, por tanto, con la que se pudieran lograr suficientes garantías de estabilidad para poder gobernar la Comunidad de Madrid.

Y, en tercer lugar, transparencia, dando a conocer a los madrileños los pormenores de este proceso de diálogo a través de los medios de comunicación; un proceso mediante el cual no se trataba de acceder en lo que se da en llamar "el poder a cualquier precio" sino que se pretendía alcanzar un respaldo suficiente que diera estabilidad al Partido Popular para poder gobernar y para que la Comunidad de Madrid pueda seguir avanzando.

Señorías, los miles de madrileños que depositaron su confianza en el Partido Popular en las pasadas elecciones autonómicas no hubieran entendido que llegáramos a un acuerdo de investidura con fuerzas políticas que son manifiestamente contrarias a nuestros principios y a nuestros valores. Tampoco hubieran entendido que renunciáramos a objetivos esenciales vinculados a nuestra decidida voluntad de regenerar la vida democrática, de mejorar la economía, de bajar los impuestos, de luchar contra el paro, o reforzar las políticas sociales, sin que nadie se quede atrás, que son nuestros principios programáticos y, por tanto, de gobierno. Se trató de buscar el acuerdo con el partido Ciudadanos, porque es la fuerza política con la que existe una mayor afinidad programática.

Mis principios básicos e irrenunciables para vertebrar la gestión del Gobierno regional quedaron detallados en un decálogo que dimos a conocer el pasado 15 de marzo; casi dos meses y medio antes de las elecciones y, por tanto, antes de saber cuál iba a ser finalmente la composición de esta Cámara. En ese decálogo ya se incluían compromisos relacionados con la regeneración democrática junto con otros vinculados a aspectos sociales y económicos de especial relevancia. Y permítanme que me refiera, aunque sea muy brevemente, a estos compromisos que, a su vez, sentaron las bases del programa electoral que hoy mantenemos plenamente y que en determinados casos se ha ampliado como fruto del proceso de diálogo y del acuerdo mantenido con Ciudadanos.

De acuerdo con este decálogo, me comprometí, en primer lugar, a considerar el programa electoral como un contrato de obligado cumplimiento, asumiendo además responsabilidades en caso contrario. Me comprometí también a hacer de la lucha contra el paro un objetivo prioritario; el principal de todos los objetivos. Me comprometí a bajar los impuestos; a garantizar la sanidad universal, pública y gratuita; y también la educación pública, manteniendo la libre elección de centros; a proteger la familia; a que la gestión pública sea eficaz, honesta y transparente, con tolerancia cero ante la corrupción; a la eliminación de las duplicidades; a desarrollar una política de puertas abiertas a las propuestas ciudadanas y a avanzar en el reequilibrio territorial y social. Me comprometí también a gobernar con transparencia y lealtad institucional en permanente diálogo con las Administraciones madrileñas, con todas las Administraciones. Y partiendo de estos compromisos irrenunciables, precisamente en el periodo previo a las elecciones, fuimos desgranando una amplia batería de medidas para asentar las bases de la regeneración democrática y del rearme ético que la sociedad demandaba y demanda a sus gestores públicos con el objetivo de garantizar la ejemplaridad de la conducta de los responsables políticos, eliminar sus privilegios jurídicos y también adecuar el número de representantes a las necesidades reales de nuestra Comunidad.

Yo creo que la actividad de los diputados tiene que responder no solamente a criterios legales, que por supuesto, sino también a criterios éticos y que, donde no llegan las normas de la ley, deben llegar los requisitos de la ética. A mí no me cabe la más mínima duda de que los diputados son depositarios de la confianza de los ciudadanos y se les puede y se les debe exigir un plus en el cumplimiento de las normas; se nos debe exigir a todos. Precisamente por ello el 25 de abril dimos a conocer un código ético muy estricto que los diputados del Partido Popular debían suscribir, y han suscrito todos ellos, para garantizar la integridad de su conducta. Entre los supuestos ya previstos entonces estaba la obligación de renunciar al escaño en caso de que un diputado fuera imputado o investigado formalmente por un delito de corrupción o por delitos que, por su gravedad, causen una especial alarma social en cualquier orden jurisdiccional.

Más aún, para avanzar en este proceso de regeneración democrática, anunciamos nuestra voluntad de eliminar privilegios que atentan contra el principio de igualdad y de no discriminación, como es el aforamiento de los diputados, y no solo de los diputados sino de todos los miembros del Consejo de Gobierno, empezando por su Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

También, señorías, a lo largo del periodo anterior a las elecciones, anunciamos nuestro propósito de impulsar las reformas legales necesarias para reducir el número de diputados con el fin de adecuarlo a las necesidades reales de la población madrileña, y asimismo nos mostramos partidarios de establecer circunscripciones y listas abiertas que incrementen la eficacia de la labor de los diputados y, a mi juicio, también aumenten su representatividad.

Yo soy consciente, señorías, de que el 24 de mayo se abrió un tiempo nuevo en la política; en la política madrileña también. Las urnas nos dijeron, alto y claro, que hay cosas que no se estaban haciendo bien; que política y corrupción no pueden ir jamás de la mano; que la Administración tiene que estar, más que nunca, al lado de las personas para solucionar problemas de verdad -sus problemas-, para satisfacer sus necesidades. Que debemos ejercer nuestras responsabilidades desde la transparencia y desde la humildad, y que la vocación de servicio público tiene que ser la única y exclusiva norma que guíe nuestras conductas. En definitiva, que tenemos que servir a los ciudadanos, que estamos para servir a los ciudadanos, no para servirnos de ellos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Los resultados electorales nos han dicho además que la pluralidad social hace difícil alcanzar mayorías políticas absolutas y que para lograr la necesaria estabilidad es imprescindible buscar acuerdos que permitan formar gobiernos; acuerdos y diálogo que, desde luego, yo considero que se tienen que hacer extensivos al conjunto de partidos y que deben de afectar a iniciativas sustanciales de gobierno durante toda la Legislatura. Soy, desde luego, partidaria de aplicar este criterio y, aunque hubiera alcanzando en las urnas una mayoría suficiente para gobernar en solitario, así lo hubiera hecho, porque yo considero que gobernar es pactar; así lo he dicho en ocasiones diversas, anteriores todas ellas a las elecciones. Y, por otra parte, el proceso de diálogo y de elaboración de propuestas acordadas que hemos venido manteniendo ha permitido configurar un escenario político que garantice

la gobernabilidad y el desarrollo de un programa que viene a dar respuesta a las necesidades y a las inquietudes de los madrileños.

Alcanzado el respaldo suficiente a través del proceso que les he venido detallando, la Presidenta de la Cámara me ha propuesto como candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En base a este mandato, señorías, voy a pasar a exponerles el programa político del Gobierno que pretendo formar, si esta Asamblea me da su confianza. Se trata de un programa de alto contenido social que ante todo piensa en las personas, un programa muy solidario con aquellos que lo están pasando mal y plenamente garantista con los servicios públicos, que además va a ser dinamizador de la economía como herramienta para crear empleo. Este programa electoral, este programa de Gobierno está compuesto por más de 300 medidas concretas a las que se suman las que forman parte del acuerdo alcanzado con Ciudadanos, buena parte de ellas ya contempladas en nuestro programa inicial. Este acuerdo se suscribió, como saben, el pasado viernes 19 de junio, y de su contenido pormenorizado ya di traslado ese mismo día a todos los portavoces de los Grupos Parlamentarios. Quiero agradecer expresamente ante esta Cámara la voluntad de diálogo y de llegar a acuerdos del partido Ciudadanos, encabezado por su Portavoz, Ignacio Aguado. Yo considero que es un pacto beneficioso para los madrileños y garantizo que cumpliremos los compromisos asumidos, todos ellos, con honestidad y lealtad. Muchas gracias, Ignacio, y muchas gracias a Ciudadanos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, señorías, mi programa de Gobierno se fundamenta en los siguientes criterios políticos. En primer lugar, compromiso; compromiso con un proyecto nuevo que nos permita consolidar los logros alcanzados, que han sido muchos, pero que nos permita también seguir avanzando; compromiso con cada uno de los madrileños y con la Comunidad de Madrid en su conjunto; compromiso con quienes lo están pasando peor y necesitan más que nadie que la Administración les ayude a evitar y superar situaciones no ya difíciles, sino en muchas ocasiones críticas. Esas personas siempre me van a tener a su lado, isiempre! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En segundo lugar, absoluta prioridad a las políticas sociales; políticas que incluyen sentar las bases para la creación de empleo, garantizar la sanidad y la educación públicas y desplegar todos los mecanismos de protección social al servicio de quienes realmente más lo necesitan.

En tercer lugar, responsabilidad; considerando el programa que les voy a exponer, como decía al principio de la intervención al hacer referencia a ese decálogo, como un contrato de obligado cumplimiento; además yo me he comprometido a asumir responsabilidades políticas en caso contrario. Precisamente por ello, el programa electoral del Partido Popular se basa en concreciones, no se basa solo en sugerencias; en propuestas concretas que se van a llevar a cabo. No decimos, como dicen otros, que el programa son simples recomendaciones, sino que es un mandato; cada una de sus propuestas son mandatos exigibles de forma directa. En consecuencia y, lógicamente, sin perjuicio de la labor de control que corresponde a esta Cámara, yo les garantizo no solo que se va a cumplir el

programa sino que vamos a ser tremendamente exigentes y también tremendamente autocríticos con nuestra propia actuación de Gobierno.

En cuanto lugar, transparencia; lo que supone abrir las puertas para que se conozca plenamente la gestión de Gobierno, lo que hacemos bien, pero también lo que hacemos mal; nuestros aciertos, pero también nuestros errores, para que sean los ciudadanos quienes valoren la gestión de lo que tradicionalmente se ha venido a llamar la cosa pública, y precisamente por ser pública debe ser accesible a todos.

En quinto lugar, diálogo y receptividad permanente a las propuestas del resto de los partidos políticos y de los ciudadanos; porque ahí está precisamente la esencia de la democracia. Yo concibo la gestión pública no como una foto fija que debe mantenerse intacta a lo largo de toda la Legislatura, sino como una imagen dinámica que puede mejorarse y que tiene que adaptarse permanentemente, y eso supone incorporar, en muchas ocasiones, propuestas de otros; porque ganar unas elecciones, sea cual sea la mayoría alcanzada, no significa, ni mucho menos, estar en posesión de la verdad absoluta ni tampoco tener todas las soluciones para todos los problemas.

Partiendo de este criterio, si esta Cámara me otorga su confianza, yo voy a gobernar con humildad, para todos. ¡Para todos! Para los que me han votado pero también para los que no me han votado, y trataré además de incorporar todas aquellas propuestas que consideremos positivas para Madrid y para los madrileños, las proponga quien las proponga. (*Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Siempre desde el diálogo; siempre desde el diálogo y razonando; sin descalificaciones, sin agresiones verbales en caso de discrepancia; desde el respeto al diálogo del debate político; discrepancia política pero respeto personal. Buena muestra de esta voluntad de diálogo es la propuesta que les traslado en este mismo instante a los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios de poder llegar a grandes pactos, a acuerdos de estabilidad con todos los partidos en tres temas esenciales: regeneración democrática, sanidad y educación. Y les adelanto que no quisiera que el pacto o posible pacto sobre estos tres ámbitos fuera el final, sino el principio de una Legislatura que yo desearía que estuviera basada en alcanzar el mayor grado de acuerdo, de consenso, sobre aspectos esenciales para nuestra sociedad que, a mi modo de ver, requerirían acuerdos sólidos, coherentes y estables.

El sexto principio de mi política será el que siempre ha sido allí donde he tenido que desempeñar responsabilidades públicas: la legalidad, el respeto a la Constitución y a las leyes que la desarrollan. Solamente desde el cumplimiento de la ley se puede garantizar una convivencia en libertad y con seguridad. Y someteré mi mandato finalmente a la permanente cooperación con el resto de las instituciones, desde la lealtad con quienes desempeñan responsabilidades en otras Administraciones Públicas, sean del signo que sean, y, por supuesto, desde el máximo respeto a los planteamientos ideológicos de otras formaciones políticas, a cuyos representantes consideraré adversarios políticos pero nunca enemigos. Y partiendo de este criterio les pido a todos, señoras y señores diputados, que sean críticos con el Gobierno que pretendo formar y que ejerzan con firmeza

el mandato que han recibido de los ciudadanos para velar por el cumplimiento de los compromisos y para que la gestión del Gobierno responda a los verdaderos intereses de los madrileños.

Señorías, permítanme que a continuación me refiera a las principales medidas incluidas en mi programa de Gobierno que, como no puede ser de otra manera, forman parte del programa electoral con el que me presenté ante los madrileños. Mi objetivo prioritario y el eje de mi Gobierno es sentar las bases económicas, fiscales, laborales y sociales para seguir avanzando en la creación de empleo en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Este es el principal de los objetivos: la creación de empleo. Y es verdad que los datos estadísticos evolucionan favorablemente y, además, que Madrid se encuentra a la cabeza de España en creación de empleo; en estos momentos, de cada seis nuevos empleos que se crean en España uno de ellos se crea en Madrid. Las cifras son favorables: tenemos 16.000 parados menos que en el mes de mayo. Pero todavía queda muchísimo por hacer. Tenemos 475.184 parados que están en la búsqueda de empleo y que requieren y demandan un empleo digno. Y el paro no es solamente un problema económico, es un drama personal. Cuando hablamos de parados no podemos quedarnos en las cifras; los parados son personas, son madrileños que están viviendo unas situaciones verdaderamente dramáticas en muchos casos; son personas que tienen proyectos de vida frustrados, expectativas que no salen adelante. En definitiva, cada una de estas personas que se encuentra en el paro supone un grito que nos exige que busquemos soluciones. Ninguno de nosotros, ni en el Gobierno ni en la oposición, podemos considerar que hemos cumplido con nuestras obligaciones mientras el paro continúe siendo un drama social y la principal preocupación de los madrileños y de los españoles.

Nuestras propuestas en este sentido se centran en la búsqueda del diálogo social, las ayudas a pequeñas y medianas empresas, a autónomos y emprendedores y la mejora de la formación de los trabajadores y la eliminación de las trabas burocráticas. La Administración regional tiene que ser un aliado y no un obstáculo para quienes quieran crear puestos de trabajo. Yo creo que no hay mejor política social que la creación de empleo, es la mejor política social. Por ello, me propongo poner en marcha, en colaboración con empresarios y sindicatos, un plan de empleo, fruto del consenso, del diálogo, cuya finalidad sea armonizar, dinamizar la economía, detectar nuevos yacimientos de empleo, de puestos de trabajo, orientando hacia ellos tanto las ayudas como también la formación para desempleados.

En el apartado de iniciativas concretas, la primera medida de mi programa, para facilitar que los emprendedores puedan crear empleo, será precisamente prolongar durante un año más la tarifa plana de 50 de euros de cotización a la Seguridad Social con la que actualmente el Estado ya bonifica *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* durante los seis primeros meses de actividad, y con esta medida se alcanzaría un total de bonificación de 18 meses. Además, vamos a establecer los instrumentos adecuados para anticipar el pago de facturas de las Administraciones Públicas con el fin de facilitar la liquidez de pymes y autónomos, y vamos a disminuir los costes de los intereses de los préstamos a emprendedores por parte de Avalmadrid, una entidad que se va a reformar para orientar sus actividades hacia las pymes de pequeño tamaño, aprovechando así su capacidad para generar empleo. Al mismo tiempo, vamos a seguir incentivando la contratación de

trabajadores por parte de los autónomos con ayudas de entre 2.500 a 5.000 euros, e incrementaremos los incentivos fiscales para inversores que apuesten por iniciativas empresariales lideradas precisamente por emprendedores.

El apartado de ayudas económicas y logísticas para favorecer la creación de empleo a través del emprendimiento se complementa también con la creación de cuatro viveros de empresas distribuidos estratégicamente por la región, donde los emprendedores van a recibir apoyo logístico y apoyo tecnológico gratuito durante un periodo de dos años. Mi programa apuesta también de una forma decidida por la formación para el empleo con nuevas medidas como el "cheque formación" para que los desempleados tengan libertad para poder elegir el centro formativo que prefieran. Yo pretendo que al menos 200.000 madrileños se beneficien de los cursos y programas de cualificación profesional, dando prioridad a las políticas de inserción laboral para colectivos especialmente sensibles como jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y parados de larga duración, y en este sentido se van a destinar 100 millones de euros para que los jóvenes madrileños de entre 16 y 25 años, o hasta los 30 años si tienen alguna discapacidad, tengan la oportunidad de formarse o trabajar, o ambas cosas a la vez. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señorías, la creación de puestos de trabajo como eje vertebrador de las políticas del Gobierno regional pasa ineludiblemente por el impulso de una política económica que sea capaz de impulsar proyectos de referencia que dinamicen yacimientos de empleo, que creen nuevos yacimientos de empleo vinculados a las nuevas tecnologías y al medio ambiente. En el primer ámbito se va a poner en marcha en la zona sur de la Comunidad de Madrid un gran proyecto orientado a impulsar las actividades de I+D+i mediante la colaboración público-privada. Nos proponemos coordinar las actuaciones de ayuntamientos, universidades, organismos públicos de investigación, fundaciones investigadoras, institutos de desarrollo avanzado, parques tecnológicos, "cluster" y organizaciones empresariales ya existentes para sumar esfuerzos, para unir esfuerzos en torno a un objetivo común que es la creación de empleo ligadas a las nuevas tecnologías. Se trata de avanzar en sectores vinculados a industrias limpias del sector de la nanotecnología, la biomedicina, biotecnología, ciberseguridad, robótica, tecnologías de la información y las comunicaciones y programación de aplicaciones, entre otras. Todo el potencial de nuestras universidades, industrias y centros de investigación lo vamos a poner a funcionar en el marco de lo que queremos que sea el "Silicon Valley" madrileño, a fin de convertir la Comunidad de Madrid en un territorio especialmente preparado para abordar proyectos de innovación y explotación de las industrias tecnológicas. Las empresas, las universidades y los centros de investigación van a ser protagonistas; pero, desde la Administración regional, vamos a participar activamente, coordinando actuaciones para convertir este proyecto en lo que tiene que ser: un potente motor de empleo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Señora Presidenta, señorías, el segundo gran yacimiento de puestos de trabajo que vamos a impulsar es el vinculado al medio ambiente a través del desarrollo de un plan de empleo verde, localizado especialmente en la zona norte de la Comunidad de Madrid en el entorno del Parque Nacional del Guadarrama. El objetivo es promover la generación de empleo en relación con el medio

ambiente, las actividades agrarias, la cultura, el turismo, la gastronomía, la hostelería y los servicios. Esta iniciativa se enmarca en la decidida defensa del medio ambiente que va a llevar a cabo la Comunidad de Madrid, basada en un desarrollo económico sostenible que garantice el patrimonio cultural. Hay que tener en cuenta en este sentido que el 50 por ciento de nuestro territorio tiene protección medioambiental, lo que constituye un valor del que tenemos que hacer seña de identidad preservándolo al tiempo que se garantizan actividades compatibles con esta protección medioambiental. Con este objetivo vamos a crear la Dirección General de Agricultura y Ganadería, que va a contribuir además a la modernización de las explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias, va a participar en la tramitación de las ayudas europeas y facilitará la incorporación de los jóvenes al mercado laboral agrario. Nuestro compromiso con el sector agrícola y ganadero de la Comunidad de Madrid se extiende también al desarrollo de otras medidas que faciliten la comercialización de los productos de la huerta madrileña, la puesta en marcha de laboratorios agrarios para facilitar la formación y el emprendimiento también en áreas rurales y la creación de un centro de innovación gastronómica para desarrollar el potencial de los alimentos de Madrid. Vamos a intensificar el compromiso para conservar, para preservar el territorio protegido de la región; para mantener el patrimonio forestal; reducir las emisiones contaminantes; favorecer la gestión integral del agua, y garantizar el sacrificio cero de animales domésticos abandonados, reformando para ello la Ley de Protección Animal.

En cuanto a proyectos de carácter supramunicipal, impulsaremos, junto a los ayuntamientos respectivos, la realización del proyecto Madrid Río Sur, un gran proyecto que pretende configurar un corredor ambiental que vertebré la Comunidad en el sur, extendiendo el actual Parque Lineal del Manzanares. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* También culminaremos el proceso de transformación urbanística y de integración social de los vecinos de la Cañada Real Galiana, cerrando de esta forma una herida urbana en pleno corazón de Madrid que se prolonga desde hace más de 50 años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La configuración de un ámbito de actividad económica en la zona norte ligada al medio ambiente, la promoción de las actividades agrarias en el conjunto de la región y la existencia de un área en la zona sur vinculada a la industria limpia y relacionada con proyectos de investigación, desarrollo e innovación, así como otros proyectos en el Corredor del Henares y en la zona oeste, deciden un modelo territorial equilibrado y sostenible que sin duda va a contribuir a mejorar nuestra competitividad y sobre todo va a contribuir al objetivo principal que, como les he dicho, es, por encima de cualquier otro, la creación de empleo.

Señorías, también contribuye decisivamente a mejorar la competitividad, incrementar la cohesión territorial y vertebrar la región la existencia de una potente red de transportes que sea capaz de garantizar una movilidad sostenible, facilitando alternativas variadas, complementarias y eficaces porque, sin duda, la existencia de infraestructuras de transporte adecuadas, en muchos casos, es un factor determinante que tienen en cuenta, muy en cuenta, las empresas a la hora de tomar decisiones de localización y, desde luego, es un factor que tienen también en cuenta los visitantes en el momento de elegir los destinos turísticos.

Tras el extraordinario proceso de crecimiento que ha experimentado la red de metro en los últimos años, ahora nos proponemos modernizar las líneas más antiguas, mejorar su accesibilidad instalando ascensores para las personas con limitación en su movilidad, extender la cobertura móvil de 4G y poner en servicio algunas estaciones, como la de Arroyo Fresno, en Fuencarral-El Pardo, precisamente para dar cobertura al nuevo desarrollo urbano situado en su entorno.

En cuanto al ferrocarril, vamos a instar al Gobierno de España a que lleve a cabo las obras de ampliación del AVE de Atocha a Chamartín, así como las actuaciones necesarias para poder conectar directamente con el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas porque, sin duda, esto va a contribuir decididamente a reforzar la función de Madrid como centro nodal de comunicaciones, como destino inversor y como destino turístico. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* También vamos a instar a ADIF a que mejore la accesibilidad de las estaciones de Cercanías, a que se amplíen las líneas y el número de apeaderos para poder prestar servicio a los nuevos desarrollos urbanísticos.

En cuanto a la red de carreteras y la mejora de la seguridad vial, iniciaremos la construcción de una alternativa a la A-1 con el fin de mejorar la accesibilidad y, sobre todo, de evitar los colapsos que se producen de manera habitual en toda la zona norte. También se va a poner en marcha un plan de supresión de puntos negros en las carreteras y elaboraremos un plan integral de seguridad vial para los motoristas.

Señorías, junto a iniciativas orientadas a crear empleo en los sectores ambiental y tecnológico, a proyectos vertebradores o a la mejora de las redes de movilidad, vamos a impulsar también un conjunto de medidas concretas para dinamizar la economía, eliminando trabas para facilitar la llegada de inversores nacionales e internacionales. Es imprescindible –y así lo vamos a hacer- crear un marco legal favorable a la creación de empresas, que es lo mismo que decir favorable a la creación de empleo, que, como ya les he dicho, es nuestro mayor problema y nuestra mayor preocupación. Y ese marco legal va a garantizar la existencia de mecanismos de control administrativos mínimos e imprescindibles, pero se van a eliminar muchos de los obstáculos innecesarios que existen actualmente, ofreciendo en todo caso la mayor seguridad jurídica a los inversores. El objeto es precisamente que nadie deje de invertir en Madrid y en su futuro por ningún motivo burocrático.

En el capítulo de medidas de dinamización concretas, vamos a crear una línea de ayuda para que las empresas puedan innovar, para que puedan modernizarse. Vamos a firmar convenios de colaboración con la Cámara de Comercio de Madrid para fomentar la internacionalización y facilitar la llegada de inversión extranjera. Por lo que se refiere al ámbito comercial, apostamos en este y en todos los ámbitos por impulsar la I+D+i como elemento de dinamización social y económica y vamos a elaborar un plan de industrialización digital.

En el ámbito académico, también vamos a proponer a las universidades una revisión de la oferta de titulaciones actuales para dar respuesta a la demanda del sector tecnológico; también

crearemos un programa de formación en tecnologías de la información y la comunicación, y fomentaremos el desarrollo del talento científico, prestando especial atención al desarrollo de las carreras profesionales científicas. En este ámbito, pretendemos aumentar la inversión global de I+D+i hasta alcanzar el 2 por ciento del producto interior bruto de la región (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), tal como nos hemos comprometido a hacer en el acuerdo con Ciudadanos.

El conjunto de actuaciones en materia de fomento de la actividad económica y la generación de empleo debe complementarse, señorías, con una política fiscal incentivadora que sea capaz de atraer esa inversión, que sea capaz de hacer que aumente la disponibilidad de recursos en manos de los ciudadanos para que puedan dinamizar la economía, para que puedan ahorrar, para que puedan invertir, en definitiva, para que se pueda generar crecimiento económico y se puedan crear puestos de trabajo.

A lo largo de los últimos años, la Comunidad de Madrid ha bajado los impuestos y ha sido la primera Comunidad que ha empezado a salir de la crisis. Esta Comunidad, con Gobiernos del Partido Popular, se ha convertido en el motor de la recuperación económica del resto de España, con una tasa de paro inferior a la del resto de España y con un índice de crecimiento superior al del resto de España; y mi propósito, nuestro propósito, es continuar bajando los impuestos, porque consideramos que es un importantísimo factor de dinamización y porque la experiencia nos ha demostrado que globalmente permite incrementar la recaudación. Los impuestos no van a ser en nuestra Comunidad, bajo ningún concepto, un elemento que venga a sumarse a las dificultades y el agobio económico que sufren los madrileños como consecuencia de la crisis. Todo lo contrario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Todo lo contrario. Y, de acuerdo con este criterio, les anuncio que vamos a rebajar la tarifa del tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a todos los madrileños (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), especialmente a las rentas más bajas. Vamos a mantener también la actual bonificación del 99 por ciento del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y se va a reducir también la cantidad que actualmente tienen que pagar las transmisiones entre hermanos y las transmisiones entre tíos y sobrinos, puesto que en estos momentos la bonificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones se aplica exclusivamente a transmisiones entre padres e hijos o entre cónyuges, y, como acabo de decir, vamos a ampliar esa posibilidad. Igual que se va a rebajar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en el caso de bienes muebles e inmuebles, así como el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, manteniendo además la exención del Impuesto de Patrimonio. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Todo ello al tiempo que incrementaremos decididamente la lucha contra el fraude fiscal, que, sin duda, es una de las mayores muestras inequívocas de insolidaridad.

Además vamos a reivindicar ante el Gobierno de la nación un nuevo sistema de financiación autonómica que ponga fin a la injusticia creada en su momento por el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No podemos olvidar el enorme perjuicio económico que ese sistema de financiación ha producido a la Comunidad de Madrid y a los madrileños y que seguimos sufriendo, con una pérdida de ingresos valorada

aproximadamente en unos 1.000 millones de euros anuales, como consecuencia de la exclusión de 600.000 madrileños de este sistema a efectos de cálculo económico, que es un sistema injusto, que ha tratado de manera injusta a Madrid y a los madrileños y que, desde luego, yo me propongo negociar y reivindicar frente al Gobierno de la nación para que los madrileños tengamos lo que merecemos, porque somos la Comunidad que más aportamos y que menos recibimos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Señorías, la creación de empleo y la dinamización de la economía, sin duda, tienen que ir acompañadas del mantenimiento de los mejores servicios públicos en materia de sanidad, de educación y de asistencia social. Son tres ámbitos cuyo modelo refleja de manera singular el tipo de sociedad en el que vamos a vivir y sobre todo si vamos a ser o no iguales a la hora de poder estudiar, de poder luchar contra una enfermedad o de hacer frente a situaciones que de verdad nos ponen, nos sitúan en riesgo de exclusión. No hay sociedad justa ni hay sociedad solidaria sin sanidad, sin educación y sin servicios sociales de carácter público, y mi compromiso ante esta Cámara, por ello, es garantizar una sanidad pública, universal, gratuita y de la máxima calidad, y para ello no va a haber nuevas externalizaciones ni privatizaciones y todos los recursos materiales y humanos se van a destinar para garantizar esa asistencia sanitaria de calidad en una sanidad, la madrileña, que es sin ninguna duda la mejor de España y probablemente la mejor de Europa. Vamos a seguir apostando por la sanidad madrileña.

Para alcanzar estos objetivos, yo propongo suscribir un pacto por la sanidad que nos permita establecer los mecanismos necesarios para garantizar su sostenibilidad y su calidad, desde el dialogo y desde el consenso de todos los grupos políticos pero también de los profesionales sanitarios, cuya opinión es muy importante para la mejora del sistema público de salud. Insisto, tenemos un sistema público de salud que es muy bueno, pero se tiene que mejorar; hay cosas que mejorar y, desde luego, ese es mi compromiso. Vamos a adoptar, además, medidas para dar respuesta a necesidades inmediatas de la sanidad madrileña; entre otras cosas, se van a reducir los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas y las operaciones quirúrgicas mediante la apertura de quirófanos por la tarde y la realización de pactos de gestión con los hospitales y con los servicios afectados; vamos a suministrar, en colaboración con el Gobierno de España, a todos, a todos los enfermos de hepatitis C todos los medicamentos disponibles en el mercado, siempre que sean prescritos por los hepatólogos, y también vamos a mejorar los servicios de urgencia.

En materia sanitaria apostamos decididamente por potenciar la atención primaria, incrementando la prevención y la investigación, y también se van a poner en marcha nuevos servicios especializados. Se van a construir nuevos centros de salud en distintas zonas de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar la igualdad en el acceso a la atención sanitaria y se va a aumentar en 30 millones de euros anuales la financiación de la atención primaria, excluyendo el gasto en recetas. Además, vamos a crear tres nuevas unidades de atención especializada: la primera, dedicada a la atención oncológica de jóvenes entre catorce y dieciocho años; la segunda, orientada a garantizar la continuidad asistencial durante el periodo de transición de los jóvenes a adultos de aquellos que padecen trastornos alimenticios como la anorexia o la bulimia, y la tercera, una unidad encargada del

diagnóstico precoz del autismo. Todo ello se va a ver complementado con un plan estratégico de enfermedades raras, que va a dar prioridad a la investigación en esta materia y a la solicitud al Gobierno de la nación para que rebaje el IVA de los productos sin gluten. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Al mismo tiempo, nos proponemos incrementar la calidad asistencial mediante el desarrollo de nuevos programas de doctorado en Enfermería en las universidades públicas madrileñas y también nos comprometemos a defender el actual modelo de farmacia. En este sentido, vamos a desarrollar el convenio firmado entre el Gobierno regional y el Colegio de Farmacéuticos, facilitando la participación de los profesionales en el proceso asistencial, y también vamos a estudiar, junto con los profesionales, la posible ampliación de la cartera de los servicios sanitarios de las farmacias. Estas son algunas de las medidas que vamos a llevar a cabo en materia sanitaria, pero, evidentemente, no son las únicas.

Nuestro segundo gran ámbito de atención en materia de servicios sociales es la educación; de ella, de la formación que reciben nuestros niños, nuestros jóvenes, depende el presente, pero, sobre todo, el futuro de la Comunidad. Y porque de esa educación dependerá también la potencia colectiva de su talento para crear, para investigar, para avanzar solidariamente hacia el futuro y, sobre todo, porque de ellos va a depender el poder hacer frente a los desafíos de un mundo globalizado, yo me comprometo ante esta Cámara a garantizar una educación pública de la máxima calidad como factor decisivo para el reequilibrio social y la igualdad de oportunidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Mi criterio en materia educativa se centra en dos pilares: calidad y libertad. En primer lugar, libertad para que los padres puedan elegir el tipo de educación que quieran para sus hijos. Y, a estos efectos, me propongo mantener el apoyo a la educación concertada. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, en segundo lugar, libertad; libertad para que las familias elijan el centro escolar que deseen, para lo cual la Comunidad de Madrid se va a mantener como un distrito único.

La actuación en educación pasa, además, por intervenir de manera simultánea en seis ámbitos: calidad educativa, acceso al sistema público, profesorado, infraestructuras, función social y financiación, especialmente en el caso de las universidades. Para avanzar en la mejora de la calidad educativa, vamos a seguir extendiendo el programa de enseñanza bilingüe al segundo ciclo de la educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, ampliándolo también a la formación profesional. Además, todos los nuevos colegios que se construyan nacerán como bilingües desde los tres años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Al mismo tiempo, nos proponemos reducir la ratio para incrementar la calidad de la enseñanza hasta llegar a 30 alumnos por clase. Se va a reforzar la enseñanza de las asignaturas de Matemáticas, Lengua e Historia, vamos a avanzar también en la incorporación de las nuevas tecnologías e impulsaremos una educación inclusiva.

Para facilitar, además, el acceso al sistema público y la igualdad de oportunidades, vamos a incrementar las becas que por todos los conceptos concede la Comunidad de Madrid hasta un total de 100 millones de euros anuales. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Además, vamos a apostar también por la escolarización de los niños en el primer ciclo de educación infantil, de cero a tres años, incrementando el número de plazas e incrementando las ayudas conocidas como cheques guardería, y vamos a aumentar hasta 100.000 las becas de comedor escolar. Estas son algunas de las medidas que vamos a llevar a cabo.

En el ámbito de los docentes vamos a mantener el apoyo a la Ley de Autoridad del Profesorado y elaboraremos también un plan de reconocimiento de su función social. Por otra parte, también se va a reforzar la función social de los servicios educativos, de los equipamientos, mediante la puesta en marcha del plan "Colegios abiertos en vacaciones" desde el desayuno hasta la comida para que aquellos alumnos de familias en situación de desventaja social que estén en riesgo de sufrir situaciones de malnutrición puedan acudir a estos comedores escolares a recibir esas comidas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Por lo que se refiere a la enseñanza universitaria, que considero que es fundamental, que es vital en nuestro sistema educativo, el compromiso y el propósito es llegar a un acuerdo con los rectores de las seis universidades públicas para establecer un modelo de financiación estable que garantice su sostenibilidad, que garantice la calidad de las enseñanzas y que garantice la reducción de las tasas, al mismo tiempo que se estudia y se lleva a cabo una política de becas que sea efectiva, que facilite el acceso a la universidad a los alumnos con menos recursos, porque mi compromiso es que ningún estudiante que demuestre un aprovechamiento y una voluntad suficientes pueda quedar excluido de la enseñanza universitaria solo por la falta de recursos; nadie se va a quedar atrás por este motivo; nadie se va a quedar atrás.

Señorías, tras referirme a nuestros proyectos en materia de sanidad y de educación como elementos esenciales del servicio público, voy a tratar seguidamente el tercer gran ámbito de actuación, que son las políticas sociales; unas políticas que son prioritarias en situaciones de emergencia social, como por desgracia son en las que viven todavía muchos madrileños y que llevan a la exclusión a personas y colectivos que nunca pensaron que se podrían llegar a ver en situaciones tan dolorosas, tan difíciles. Aun partiendo del criterio de que la mejor política social es la creación de empleo, como ya he dicho anteriormente, lo cierto es que a día de hoy son necesarias medidas específicas para evitar situaciones de exclusión social, especialmente entre quienes todavía carecen de un trabajo que les permita dar respuesta a sus necesidades.

Mi compromiso es que la actuación en estos casos sea inmediata, sin que ningún tipo de burocracia pueda dificultar o retardar las intervenciones de la Administración regional. Por ello, vamos a acortar los plazos de tramitación de la renta mínima de inserción; por ello, se va a crear el servicio de emergencia social del menor, para atender de manera inmediata a los niños que se encuentren en situación de desamparo, y también se va a reforzar el carácter social de la vivienda pública mediante la creación de un parque de vivienda de emergencia social que pueda atender temporalmente a

familias que se encuentren en situación de grave dificultad como consecuencia de un desahucio, de un lanzamiento ordenado por la autoridad judicial. En este sentido, también vamos a promover acuerdos con bancos y empresas propietarias de viviendas vacías para poderlas ofertar en alquiler a precios asequibles. Asimismo, y en base al compromiso adquirido con Ciudadanos, la Comunidad no va a vender ni transmitir viviendas públicas a fondos de inversión o entidades con ánimo de lucro. Este es nuestro compromiso en materia de vivienda social, pero, por otra parte, respecto a servicios sociales, se van a poner en marcha programas específicos para fomentar el acogimiento familiar de menores; se va a desarrollar el estatuto del acogedor familiar, y vamos a impulsar un programa integral para facilitar que los tutelados, mayores de 16 años, puedan continuar sus estudios. Además, vamos a establecer una tarifa plana de 10 euros en el precio del abono transporte mensual para personas desempleadas de larga duración incorporadas en el programa de activación para el empleo.

Las políticas sociales, señorías, señoras y señores diputados, adquieren una de sus mayores virtualidades precisamente cuando se aplican en favor de quienes padecen algún tipo de discapacidad. Quiero destacar, en ese sentido, que Madrid es la única Comunidad de España que ofrece una atención gratuita y especializada a todas las personas que tienen una discapacidad. Mi compromiso con este colectivo es total, y prueba de ello es que me propongo crear la dirección general de atención a las personas con discapacidad, que va a velar por el cumplimiento de sus derechos a lo largo de toda su vida, y la consecución del objetivo de accesibilidad universal.

Se va a mantener la gratuidad de la atención a la discapacidad y a la enfermedad mental en la Comunidad de Madrid, y vamos a facilitar la atención sanitaria domiciliaria a las personas con discapacidad para hacer posible su permanencia en el hogar. Al mismo tiempo, vamos a incrementar el número de plazas en las residencias públicas y, además, vamos a aumentar un ciento por ciento las ayudas al programa "Empleo con apoyo", de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, manteniendo además todas las ayudas a la contratación de personas con discapacidad o con capacidades diferentes en los centros especiales de empleo, y a ello se sumará la creación de ayudas destinadas a la compra de material de apoyo para personas con movilidad reducida. Al mismo tiempo, promoveremos –porque este es un compromiso que yo adquirí con el Cermi concretamente- que en el Consejo Escolar y en otros órganos de representación estén también presentes las asociaciones y entidades que defienden los intereses de las personas con discapacidad. También pondremos en marcha un plan de inclusión 2016-2019 con medidas concretas de apoyo a personas y colectivos en situaciones de exclusión.

También vamos a desarrollar el Plan Integral contra la Violencia de Género. Vamos a impulsar una ley de protección contra la discriminación y por la igualdad de trato LGTB, así como una ley integral de transexualidad. Las políticas sociales, las que se extienden, como no puede ser de otra manera, a las personas dependientes que requieren una mayor atención, van a seguir siendo prioritarias y, en este ámbito, vamos a dotar económicamente y atenderemos la dependencia de grado uno, que entra en vigor el próximo 1 de julio, incrementando el número de plazas de residencias públicas para personas dependientes y avanzando en la investigación de las enfermedades específicas que afectan al colectivo de personas mayores y de personas dependientes.

Señorías, mi programa de Gobierno presta también una especial atención a la familia como institución fundamental, institución social que tiene que ser objeto de protección y, a estos efectos, me comprometo a elaborar un plan integral de apoyo que contempla 9 medidas de carácter fiscal y 10 medidas de apoyo social, de las cuales solo me voy a referir a las más relevantes. Incrementaremos la deducción autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por nacimiento, adopción y acogimiento de menores: entre 800 y 1.500 euros, según el número de hijos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* También crearemos una deducción autonómica en el IRPF del 15 por ciento de los gastos educativos de los niños escolarizados de 0 a 3 años, con un límite de 1.000 euros, y deduciremos en el tramo autonómico del IRPF los gastos de escolaridad, enseñanza de idiomas y adquisición de vestuario escolar. Al mismo tiempo, en el IRPF vamos a incrementar a 1.500 euros la cuantía de la deducción por acogimiento a mayores de 65 años o personas con discapacidad, y deduciremos, en el tramo autonómico del IRPF, el 10 por ciento a las familias con dos o más descendientes y con ingresos inferiores a 24.000 euros. Además, vamos a mantener la reducción del 4 por ciento del tipo impositivo en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, y bonificaremos al 95 por ciento el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de la vivienda habitual de las familias numerosas. En este sentido, vamos a dar la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos, y se va a dar la condición de familia numerosa especial a las familias con tres hijos cuando uno de ellos tenga una discapacidad o cuando esta circunstancia recaiga en uno de los progenitores. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, junto a las familias, constituye también un colectivo de atención prioritaria el de los jóvenes madrileños, que son nuestro presente y, por supuesto, nuestro futuro, y que han venido sufriendo los efectos de la crisis de una manera más acusada. Para ello, se contemplan medidas de ayuda en el ámbito del empleo, de la movilidad, la formación o la vivienda, según detallamos en cada uno de los apartados específicos de nuestro programa. El objetivo es, en todo caso, priorizar las políticas de inserción laboral destinadas a los jóvenes, incrementando las ayudas para emprendedores y multiplicando las opciones formativas. Para facilitar la movilidad, ampliaremos el límite de edad del abono de transporte joven de 23 a 26 años, con una tarifa plana de 20 euros en su precio para todas las zonas de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Esta es, sin duda, una medida que no va destinada solamente a ayudar a los jóvenes -que también- sino, sobre todo, a la economía de las familias, que son quienes en la mayoría de los casos tienen que asumir estos gastos y, lógicamente, va a suponer un ahorro muy importante para la mayoría de las familias madrileñas.

Otra medida, entre muchas otras, para los jóvenes, por destacar alguna, es la creación de un cheque cultural de 100 euros anuales para que los menores de 30 años puedan acudir a espectáculos y a acontecimientos culturales. Además, se va a favorecer la creatividad de los jóvenes habilitando locales de ensayo en Metro de Madrid y, por otra parte, se van a abrir bibliotecas las 24 horas en época de exámenes para facilitar la preparación de los mismos.

Respecto a la vivienda, señorías, que es una necesidad social permanente, nuestra política apuesta por combinar la oferta en régimen tanto de venta como de alquiler, siempre buscando los precios asequibles. Vamos a impulsar el mercado del arrendamiento, fijándonos como objetivo poner en el mercado 100.000 viviendas particulares a través del plan "Alquila" y aumentando la deducción autonómica por alquiler al 30 por ciento de las cantidades pagadas, con un máximo de 1.000 euros y con un límite de edad que llegará hasta los 40 años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Paralelamente, vamos a poner a disposición de los madrileños 1.200 viviendas de protección oficial y apoyaremos la rehabilitación de edificios residenciales a través de ayudas fiscales y financieras, haciendo hincapié también en los aspectos energéticos.

Señora Presidenta, señorías, quiero referirme ahora, aunque sea brevemente, a la cultura, precisamente porque Madrid, no solo la capital sino toda la Comunidad de Madrid y sus municipios, alberga un extraordinario patrimonio artístico que, por su dinamismo, además, por su importancia socioeconómica, la cultura, en toda su dimensión y en todas sus manifestaciones, tiene que ser necesariamente una seña de identidad para toda la Comunidad de Madrid. Y buena prueba de la importancia que va a tener en esta nueva etapa la cultura es que es una materia que va a depender directamente de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de integrarla de manera transversal en la acción de Gobierno, desarrollando de esta manera toda su dimensión. Yo les anuncio, en este sentido, la creación de la oficina de cultura y turismo de la Comunidad de Madrid, que se va a encargar de coordinar las actuaciones en ambas materias: cultura y turismo, que, además, deben ir necesariamente unidas.

Apostamos por una cultura libre, una cultura abierta a todos, donde el papel de la Administración facilite la creatividad, pero sin coartarla. Y, a estos efectos, vamos a promover la creación en la danza, el cine, el teatro y en todas las manifestaciones artísticas y culturales, y además vamos a elaborar un plan de oportunidades para creadores emergentes.

Vamos a poner en marcha también un plan estratégico de turismo de Madrid, de carácter integral, en colaboración con todos los agentes implicados, para reforzar el carácter de nuestra Comunidad como destino turístico de excelencia y potenciar además su competitividad. En este sentido, vamos a elaborar una imagen de marca de la Comunidad de Madrid mediante un proyecto específico de "marketing". En el plan estratégico va a tener un lugar muy destacado el turismo medioambiental ligado a zonas de gran potencial, como el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama, donde se va a poner en marcha un plan específico con este carácter. También se fomentará el turismo rural, ligado al medioambiente, al patrimonio histórico y a la gastronomía, con el fin y el propósito de impulsar también el desarrollo económico de nuestros municipios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En este sentido, queremos promocionar zonas de singular atractivo, como la Sierra Norte, donde además se van a crear diferentes itinerarios y también un itinerario específico turístico-cultural entre los municipios de Madrid y las ciudades que son patrimonio de la humanidad, que tenemos tres: Aranjuez, Alcalá de Henares y San Lorenzo de El Escorial.

Además, vamos a crear la comisión conmemorativa del 400 aniversario de la muerte de Cervantes, que, sin duda, va a ser un gran acontecimiento cultural para toda la Comunidad de Madrid, puesto que está vinculado a un escritor y a una obra que son un referente de nuestra literatura, no solo en Madrid sino en toda España. Las actividades culturales, como esta conmemoración, creo que son un indudable factor de atracción turística; un sector que para nosotros es prioritario y que vamos a cuidar de manera especial por su capacidad para generar empleo mediante actuaciones coordinadas con otras Administraciones. Y, desde el punto de vista normativo, vamos a reformar la Ley de Espectáculos Públicos y del Hospedaje, precisamente para facilitar y contribuir a la dinamización del sector.

Por lo que se refiere al ámbito deportivo, por comentar algunos de los objetivos, vamos a impulsar tanto el deporte de base entre los más jóvenes como el deporte federado, que son actividades que inspiran los valores ligados al esfuerzo, el trabajo en equipo y la solidaridad. Y, precisamente para facilitar la práctica de las distintas actividades, vamos a elaborar un programa de modernización de las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, una Comunidad con 179 municipios tiene que prestar necesariamente una actuación muy especial a todos los aspectos relacionados con la Administración local, precisamente con la finalidad de avanzar en el reequilibrio territorial y social. Mi vocación es claramente municipalista y, por ello, me comprometo a apoyar a todos los ayuntamientos, especialmente a los municipios más pequeños, a no suprimir ninguno de los existentes. Voy a respetar su identidad, su cultura, su memoria histórica, y voy a facilitar la gestión de los servicios públicos, mejorando, lógicamente, y optimizando los recursos mediante la puesta en marcha de nuevas mancomunidades de servicio. Vamos también a financiar las inversiones y los gastos de funcionamiento en equipamientos y en espacios públicos de los municipios a través del plan Prisma. También impulsaremos la conservación y la restauración de su patrimonio cultural y desarrollaremos acciones que vayan dirigidas a recuperar sus espacios naturales degradados. Debemos avanzar también en el proceso de mejora de la calidad de los servicios administrativos que el Gobierno regional presta a los ciudadanos, y con este objetivo vamos a impulsar la gestión electrónica para reducir la burocracia, agilizar procedimientos de contratación pública y mejorar no solamente la transparencia sino también el ahorro.

Y quiero referirme también, señorías, aunque sea de una manera breve, a medidas previstas en mi programa de Gobierno en materia de justicia, seguridad y emergencias por su incidencia directa en la convivencia y en la calidad de vida de los madrileños. Nuestro objetivo es destinar más recursos para la Administración de Justicia. Se necesitan más recursos porque se tienen que agilizar los procedimientos judiciales y, desde luego, esto pasa también por acelerar los pagos de la asistencia jurídica gratuita, del turno de oficio, y el compromiso de actualizar los honorarios de los letrados. *(Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En el ámbito legislativo, vamos también a elaborar una nueva ley de víctimas del terrorismo que establezca las líneas de actuación y las ayudas como muestra de nuestro compromiso y

reconocimiento y, por supuesto, de nuestra solidaridad con las víctimas del terrorismo, con todas las víctimas del terrorismo. ¡Con todas! (*Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

Por lo que se refiere a la seguridad, vamos a crear la agencia de seguridad y emergencia, que va a aglutinar y que va a coordinar todos los recursos y servicios de las distintas Administraciones Públicas en esta materia, con el objetivo precisamente de lograr una gestión más eficiente y, en definitiva, de prestar un mejor servicio todavía a los madrileños.

Señora Presidenta, señorías, yo pretendo llevar a cabo este conjunto de medidas que les he explicado, aplicando al mismo tiempo una serie de iniciativas de transparencia y regeneración, a las cuales ya me refería al principio de mi intervención, entre ellas, suprimir el aforamiento de diputados y miembros del Gobierno; considerar el código ético del diputado como de obligado cumplimiento, debiendo renunciarse al acta de diputado en caso de vulneración del mismo; creación del portal de transparencia o impulsar la reducción del número de diputados y las listas abiertas, entre otras muchas, a las cuales se suman otras iniciativas, como la modificación de la ley para que los concejales o alcaldes no puedan ser simultáneamente diputados, la limitación de los mandatos a dos legislaturas, la eliminación del Consejo Consultivo, la despolitización de la Cámara de Cuentas, la aprobación de la primera ley de publicidad y comunicación institucional de la Comunidad de Madrid o la profesionalización del ente público Radio Televisión Madrid. (*Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Todos estos, señorías, son compromisos que voy a llevar a cabo.

Este es, en resumen, el programa de Gobierno que voy a aplicar, el programa del Gobierno que pretendo formar para poder construir, entre todos, una nueva Comunidad de Madrid; una Comunidad mejor; una Comunidad que genere empleo para que todas las personas, hombres, mujeres, jóvenes y mayores puedan vivir dignamente y recuperar esa ilusión por el presente y por el futuro; una Comunidad que sea muy justa en lo social y que garantice la igualdad de oportunidades, donde solo el mérito y el esfuerzo, y no la capacidad económica, estén en la base del bienestar personal y de la promoción social; una Comunidad que sea competitiva en lo económico pero que sea capaz de obtener el máximo rendimiento de su tejido empresarial, de sus atractivos turísticos, de sus valores ambientales y, sobre todo, de la capacidad de sus profesionales; una Comunidad que defienda la cultura como valor social, expresión de libertad y factor de integración; una Comunidad que aplique radicalmente el principio de tolerancia cero ante la corrupción, donde el único privilegio de sus responsables -nuestro único privilegio- sea tener la inmensa oportunidad de gestionar con honradez y vocación de servicio público los asuntos públicos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Una Comunidad –y voy terminando- eficiente, que funcione, capaz de hacer más y de hacerlo mejor, sin que ello suponga una mayor presión fiscal; una Comunidad equilibrada territorial y socialmente, donde todos tengan las mismas oportunidades, donde las oportunidades de los habitantes del pueblo más pequeño sean las mismas de aquellos que viven en un municipio grande o en la capital; una Comunidad tolerante, integradora, abierta, sin exclusiones, donde se pueda vivir con libertad y seguridad. Esta, señorías, es la Comunidad de Madrid en la que creo y por la cual les aseguro que, si soy elegida Presidenta de la Comunidad de Madrid, me voy a dejar la piel.

Y permítanme, señores diputados, señora Presidenta, que finalice mi intervención parafraseando al presidente Kennedy cuando dijo: "esta comunidad se está moviendo y no debe pararse, no puede pararse, porque esta es la hora de la valentía y este es el tiempo del desafío, en el que no cabe la conformidad ni la complacencia." Por todo ello, señorías, les pido la confianza de esta Cámara. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 24 de junio; se reanudará a las diez de la mañana. Muchísimas gracias a todos.

(Se suspende la sesión a las trece horas y veintisiete minutos).

(Se reanuda la sesión a las diez horas y doce minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías, autoridades, señoras y señores, se reanuda la sesión. De acuerdo con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Asamblea, proceden las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, que serán contestados de forma individual por la candidata conforme al siguiente esquema: intervención de 30 minutos, como máximo, del representante de cada Grupo Parlamentario por orden inverso a la importancia numérica en la Asamblea; contestación de la candidata propuesta sin límite de tiempo; réplica del representante del Grupo Parlamentario por tiempo de quince minutos, y cierre del debate por parte de la candidata sin límite de tiempo. Concluidas todas las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, se suspenderá la sesión y se anunciará la hora para proceder a la votación; en ningún caso, esta podrá tener lugar antes de las trece horas de hoy. También quiero comunicarles que interrumpiremos la sesión para hacer un receso de cinco minutos tras la réplica de la candidata al segundo de los portavoces de los Grupos.

Pasamos al orden del día. En primer lugar, tiene la palabra el señor Aguado Crespo, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por tiempo máximo de 30 minutos.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Miembros de la Mesa, señores y señoras diputadas, candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid, autoridades y personalidades que hoy nos acompañan desde la tribuna de invitados, muy buenos días a todos. Quiero que mis primeras palabras como portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos sean de agradecimiento: en primer lugar de agradecimiento a los casi 400.000 ciudadanos que nos dieron su confianza el pasado 24 de mayo, porque nosotros nos debemos a ellos y a todos los madrileños, y estamos y estaremos profundamente agradecidos, pero también de agradecimiento a los afiliados y simpatizantes, a los miles de ellos que nos han acompañado durante este camino, apoyándonos, organizando mesas informativas, estando en los colegios electorales como apoderados, como interventores; creo que han hecho una labor magnífica, y gracias a ellos hoy somos un partido en la Comunidad de Madrid consolidado, con 17 diputados en la Asamblea, 137 concejales en los distintos municipios de la Comunidad y con claras expectativas de ser un partido referente durante estos cuatro

años y durante las próximas Legislaturas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos*).

Como todos ustedes saben, Ciudadanos nace en Cataluña en 2005 a partir de un manifiesto que nace de la sociedad civil y que busca poner sentido común en una deriva nacionalista que pretendía y pretende dividir a los españoles y a los catalanes en bandos, levantar fronteras, interpretar o hacer ver a la gente que hay ciudadanos de primera y de segunda. Nosotros pensamos que eso no es constructivo ni productivo ni es, desde luego, el proyecto que queremos para los españoles. En 2005 surgió ese manifiesto; surgió de la sociedad civil, como decía antes, y en tan solo un año nos constituimos en partido político, sin medios económicos, sin el apoyo de los medios de comunicación y, sobre todo, viendo que incluso los propios expertos políticos decían que Ciudadanos no tenía cabida en el Parlamento de Cataluña porque no había cabida en el espectro ideológico; ya había demasiada representación constitucionalista, decían. Pues Ciudadanos, en apenas un año, consiguió tres diputados en el Parlamento de Cataluña; en la siguiente Legislatura conseguimos llegar a nueve diputados y, hoy, las encuestas nos dicen que somos la segunda fuerza política en Cataluña y salimos el próximo 27 de septiembre a ganar las elecciones en Cataluña y a seguir defendiendo lo que hemos defendido siempre: un proyecto unido, una España fuerte dentro de una Unión Europea fuerte. Porque nosotros estamos convencidos –no solamente en Cataluña; en toda España- de que lo más importante y lo que necesitamos es un proyecto común para todos los españoles, de que España merece la pena y de que lo que hay que hacer es arreglarla, no romperla. Y no vale con un bote de pintura roja o azul; hace falta trabajar codo con codo para llevar a cabo las reformas en profundidad que necesita España, unas reformas que nos van a permitir seguir creciendo como sociedad, como democracia y también, por supuesto, desde el punto de vista económico.

En esta tarea de arreglar España, no de romperla, Madrid tiene mucho que decir y, por esto, desde Ciudadanos en Madrid nos pusimos hace meses manos a la obra para elaborar un programa de gobierno en la Comunidad de Madrid que fuera creíble, que fuera cercano y, sobre todo, que surgiera de la sociedad civil. Hemos llevado a cabo cientos de reuniones con plataformas, con colectivos, con asociaciones que nos han ido dando su visión de la realidad –ellos están ahí en el día a día; ellos conocen mejor que nadie la problemática de Madrid- y, gracias a estas reuniones, fuimos capaces de elaborar un programa de gobierno que tiene 200 propuestas y que se elaboró con la idea de gobernar en la Comunidad de Madrid. Esas 200 propuestas tienen que ver fundamentalmente con tres ejes: regeneración democrática, política económica y políticas sociales. Por cierto, son tres temas que no solamente preocupan en la Comunidad de Madrid; preocupan en toda España.

Hablamos de regeneración política porque nos preocupa. Nos preocupa la falta de calidad democrática y de las instituciones en la Comunidad de Madrid. Por eso hemos puesto encima de la mesa propuestas concretas en el programa electoral que presentamos a los madrileños, que tienen que ver, por ejemplo, con acabar con la corrupción, con intentarlo; con que no sea un tema partidista; con que entre todos seamos capaces de aplicar medidas, de aprobar propuestas, de cerrar compromisos y acuerdos para que la corrupción deje de campar a sus anchas por la Comunidad de Madrid. Por eso hemos recogido en el programa electoral de Ciudadanos la obligación de que

cualquier imputado por delitos de corrupción política tenga que abandonar su cargo público. Somos el único partido en España que lo lleva recogido en sus estatutos, lo recogemos en el programa electoral y lo hemos exigido en el acuerdo de investidura que hemos firmado con el Partido Popular. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos)*.

Otro de los puntos que hemos recogido en el programa a nivel de regeneración democrática es que haya más transparencia en la contratación pública. Miren, la contratación pública ha sido el verdadero coladero de la corrupción en la Comunidad de Madrid, por eso defendemos y exigimos transparencia en la contratación pública, en los contratos mayores y en los contratos menores. Es fundamental; por eso lo recogíamos y lo recogemos, insisto, en el programa electoral.

También pedimos una auditoría de los últimos ocho años del Gobierno de la Comunidad de Madrid; una auditoría externa que esté controlada por la Asamblea de Madrid y que ponga de relieve lo que ha pasado y cómo se ha gestionado la Comunidad de Madrid durante los últimos ocho años. Creo que es fundamental hacer esa labor; desde luego, nosotros lo apoyaremos e, insisto, lo llevábamos ya en el programa electoral de Ciudadanos.

Otra de las propuestas en materia de regeneración democrática que hemos puesto encima de la mesa es que los partidos políticos sean responsables patrimoniales subsidiarios en los casos de corrupción de sus cargos públicos. Ya verán ustedes que, si eso es así, si conseguimos que sea así en toda España, los partidos políticos espabilarán, espabilaremos, para que la corrupción no sea una realidad en nuestras instituciones; todo lo contrario: sea un motivo de rechazo y para actuar de manera proactiva contra ella.

Pero la regeneración en la Comunidad de Madrid no pasa únicamente por acabar con la corrupción. Evidentemente, es fundamental acabar con ella, pero también hay que tomar otra serie de medidas como, por ejemplo, eliminar órganos consultivos, que son el retiro dorado de muchos políticos y que hoy no son útiles económica ni socialmente, y que la sociedad está demandando que eliminemos. Bueno, pues eso venía en el programa electoral de Ciudadanos, eliminar el Consejo Consultivo, y es lo que vamos a hacer y lo que aparece recogido también en el acuerdo de investidura.

También hay que despolitizar la Cámara de Cuentas. La Cámara de Cuentas debe ser un órgano técnico, no un órgano politizado. Las cuentas tienen que estar fiscalizadas desde una objetividad y una rigurosidad que al día de hoy no se pone de manifiesto en sus órganos ejecutivos; hay que despolitizarla, y espero contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas para que esa resolución, esa propuesta salga adelante y entre todos podamos votar a favor de que la Cámara de Cuentas se despolitice.

Seguimos con medidas que tienen que ver con la regeneración, y una de ellas pasa por analizar y modificar donde ha fallado el funcionamiento de la Asamblea de Madrid. Miren, no puede haber una Mesa de la Asamblea de Madrid que bloquee de manera sistemática propuestas, enmiendas, comisiones de investigación. Es, sinceramente, y como ciudadano se lo digo, una

vergüenza. La Mesa de la Asamblea de Madrid tiene que ser un órgano técnico que se dedique a tramitar los proyectos, las proposiciones de ley, las comisiones, las enmiendas; no puede ser un órgano que esté al servicio de un bloque político; no puede ser que sirva para bloquear instrucciones políticas, ni tampoco puede entenderse como una novena consejería del Gobierno de la Comunidad. Creo que en este punto hemos conseguido algo muy importante, y es que a partir de ahora la Mesa de la Asamblea no sea un órgano político y sea un órgano técnico donde estén todas las fuerzas políticas representadas, donde exista una proporcionalidad de representación en función de los resultados obtenidos en las elecciones y donde, de una vez por todas, no haya bloques y lo que haya sea un trabajo -espero- eminentemente técnico y no político. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos)*.

Pero la regeneración también pasa, por ejemplo, por despolitizar de una vez Telemadrid. Miren, es inaceptable que un canal público esté en manos de un Gobierno durante 20 años y que se utilice de manera torticera para dar autobombo y propaganda a un partido político en concreto. Hay que despolitizar Telemadrid, y eso no consiste en quitárselo a unos para dárselo a otros; consiste en que no sea de nadie y de todos, que sea de los madrileños, que podamos sentirnos orgullosos de una cadena que es de todos, y, lamentablemente, durante los últimos años ha sido intervenida y ha sido absolutamente absorbida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Tenemos un reto por delante, y es que dejemos a un lado los sectarismos e intentar utilizar los medios de comunicación pública como una herramienta de ataque o de propaganda política y entendamos que, si queremos un Telemadrid libre, limpio, objetivo, riguroso y veraz, necesitamos despolitizarla, y eso deberíamos hacerlo entre todos.

Pero la regeneración no es la única preocupación de los madrileños; hay otros temas encima de la mesa como, por ejemplo, el modelo económico. El modelo económico es un problema que afecta no solamente a la Comunidad de Madrid, sino que es un problema que afecta a toda España. A nosotros particularmente nos preocupa que en la Comunidad de Madrid no haya una hoja de ruta. Aquí en Madrid no hay una hoja de ruta a nivel económico, no hemos visto un plan 2015-2020, 2016-2021 sobre qué queremos que sea la economía en la Comunidad de Madrid, por qué apostamos, cómo queremos que crezca. No existe, no lo ha habido. Y dentro de esa incapacidad para elaborar una hoja de ruta que hemos visto durante los últimos años, a pesar de que se lancen mensajes de que estamos saliendo de la crisis, llevamos ocho años saliendo de la crisis y no hemos encontrado todavía la puerta de salida, y no la hemos encontrado porque no hay viento favorable para el que no sabe a dónde va, y, lamentablemente, durante los últimos años, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha sabido a dónde iba.

Más allá de no tener una hoja de ruta, hay dos problemas que nos preocupan: el endeudamiento de la Comunidad de Madrid y la creación de empleo. Una Comunidad que se endeuda desde hace 20 años a una velocidad de doble dígito, al 13 por ciento anual, que su deuda supone el 174 por ciento de los ingresos de la Comunidad de Madrid, no puede ser sostenible. Necesitamos poner coto al endeudamiento y sobre todo dejar al lado la arrogancia y la opacidad y optar por esos mecanismos de financiación que nos ha ofrecido el Estado y que hemos rechazado para no ser, y lo

sabemos todos, transparentes con la Administración General del Estado. Se ha puesto encima de la mesa la posibilidad de que la Comunidad de Madrid accediera a un fondo de facilidad financiera, y el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dicho no, y eso ha supuesto una pérdida de ingresos del Estado, de recursos, de 220 millones de euros, que bien habrían valido para aumentar la inversión en políticas sociales, en educación, en sanidad, en dependencia, etcétera. No ha sido así por la arrogancia del Gobierno anterior y porque creo que la razón de fondo es que no querían ser transparentes con la organización, con la Administración, con el nivel administrativo que concediera esa ayuda, que era el Gobierno central. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos).*

La deuda en la Comunidad de Madrid es importante y hay que intentar atajarla, pero también nos preocupa el empleo. Yo creo que en este tema hay que distinguir –como en todo en la vida, pero en economía todavía más- entre lo urgente y lo importante. Lo urgente, desde el punto de vista del empleo, no cabe duda que es crear empleo. Cualquier persona que sale de la lista de desempleo es una persona que empieza a tener ingresos por sí misma, una persona que empieza a consumir, que contribuye a reactivar la actividad económica, y también es una gran noticia para el Estado, para las arcas públicas porque las arcas públicas, dejan de pagar una prestación por desempleo, un subsidio, y encima empiezan a recaudar impuestos de forma directa o indirecta. Eso es muy importante; es urgente más que importante. Pero lo importante es crear empleo de calidad, y en eso, en la creación de empleo de calidad, no hemos encontrado, al igual que a nivel económico general, una hoja de ruta. Nadie ha puesto encima de la mesa la necesidad de crear empleo de calidad, ni en la Comunidad de Madrid ni en España, y no lo han puesto encima de la mesa porque no es su preocupación, porque han llevado a cabo políticas cortoplacistas que no nos sacan de la crisis ni nos sacaran.

Miren, el Fondo Monetario Internacional decía que hasta el año 2020 no bajaremos del 20 por ciento de paro a nivel nacional. Eso es una vergüenza; eso es inaceptable por parte de cualquier Gobierno. Por eso hay que empezar a apostar por políticas de creación de empleo de calidad. Nosotros proponemos, básicamente, tres cosas: la primera, acabar de una vez por todas con el capitalismo de amiguetes. No puede ser que el éxito de una persona dependa del contacto o de los contactos que tenga; el éxito de una persona y de un proyecto tiene que depender de la calidad de la idea, del talento y del mérito, y eso lamentablemente no sucede en la Comunidad de Madrid ni en España. El capitalismo de amiguetes tiene que dejar paso y tiene que abrirse a una nueva etapa en la que la productividad no se mida en función de la destrucción de puestos de trabajo o reducción de salarios; la productividad tiene que estar condicionada a la inversión y a la innovación. No nos sirve de nada a los españoles -simplemente hay que salir a la calle y preguntar- que la productividad se mantenga o aumente a costa de expulsar a cinco millones de personas del mercado laboral o de reducir los salarios a los niveles a los que está actualmente. El 35 por ciento de los salarios en España están por debajo de 700 euros; y seguimos así. No sé si ustedes recordarán que hace ocho años ser mileurista era prácticamente un insulto; bueno, pues hoy es un motivo de orgullo porque poca gente llega a mil euros. Y eso es lo que está pasando hoy, a pesar de que algunos dirigentes políticos nos dicen que estamos saliendo de la crisis. Yo, esa salida de la crisis no la quiero.

Pero no solamente hay que hablar de eliminar el capitalismo de amiguetes o de mejorar la productividad a partir de innovación, sino que es importante hablar de formar a nuestros trabajadores. No podemos dejarles en la estacada. Hay miles de trabajadores que se han quedado en la cuneta porque ya no trabajan, por ejemplo, en el sector de la construcción donde ha pinchado la burbuja inmobiliaria, y no tienen formación. Es más, la que tienen, tienen que ir a buscarla a sindicatos y patronales, y ya sabemos todos cómo han funcionado estos durante los últimos años. Necesitamos que la formación vaya o dependa directamente del trabajador, y eso es lo que proponemos en el programa electoral de Ciudadanos, que la formación dependa del trabajador y que sea él el que acuda a centros habilitados, autorizados por la Comunidad de Madrid para buscar esa formación que mejor le pueda preparar para afrontar con garantías un futuro laboral. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos).*

Hemos hablado de regeneración política, hemos hablado también de economía, pero hay una pata que es fundamental: las políticas sociales. Nos preocupan los recortes; nos preocupan mucho. Y nos preocupa sobre todo la descapitalización de lo público; nos preocupa la intención implícita, y a veces explícita, de privatizar la sanidad madrileña, de privatizar el Canal Isabel II y de privatizar otra serie de servicios que son de los ciudadanos y que deben seguir siéndolo. En el ámbito sanitario, la Comunidad de Madrid es la tercera comunidad autónoma que menos invierte por habitante en sanidad. Desde el año 2008 se han destruido 7.000 empleos en el sector de la sanidad. En educación, desde el año 2010, se ha reducido el presupuesto en un 11 por ciento, casi 600 millones de euros. Nos dicen que es fruto de la crisis, y seguramente en parte sea cierto, pero yo creo que hay un mar de fondo detrás -y es lo que de verdad nos preocupa-, es un componente ideológico, y es que se han pervertido los valores que deben guiar a un buen gestor público. Miren, no podemos aspirar a tener buenos gestores públicos cuando estos confunden gasto e inversión. Invertir en sanidad y en educación es precisamente eso: inversión, no gasto. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos.)* Y cuando se confunden las prioridades y los valores y se dice que se gasta en sanidad o se gasta en educación, entonces tiene cabida el recorte. Para los que no conozcan la diferencia entre gasto e inversión les diré que, por ejemplo, un gasto es 4,3 millones destinados al Consejo Consultivo; una inversión serían 200 camas de hospital más en la sanidad madrileña.

También han demostrado otro problema a la hora de entender las prioridades y los valores que debe tener un gestor público: miren, los servicios no tienen que ser "per se" rentables, los servicios públicos tienen que ser rentables socialmente, no económicamente, y cuando buscas rentabilidad en absolutamente todo, entonces te encuentras con que la educación tiene que generar rentabilidad, que la sanidad tiene que generar rentabilidad, y así es complicado gestionar lo que es de todos.

La tercera pata que pone de manifiesto la pérdida de esos valores o esas prioridades que debe tener un gestor público es cómo han tratado a los empleados públicos. Miren, los empleados públicos son la llave y son el elemento clave para llevar a cabo una política pública de calidad. Nadie se plantea que un empresario con diez o quince trabajadores saque a sus empleados al pasillo, les arrincone, les acorrale, no les revise el sueldo y empiece a externalizar sus funciones, más que nada

porque, si eso se produce al cien por cien, el primero que sobra es el propio gestor. Nosotros no queremos tirar la toalla con los empleados públicos. Hay problemas en la Administración Pública, puede ser ineficiente en algunos casos, pero lo que hay que hacer es gestionarla mejor; es llegar allí, ver los problemas, identificar las ineficiencias y arreglarlo, porque para eso votamos a gestores públicos. Yo no voto a un gestor público para que su principal herramienta de gestión sea la privatización, para eso vale cualquiera; para privatizar vale cualquiera. Me llaman la atención aquellos que presumen de gestores públicos y que lo primero que hacen cuando llegan es privatizar; no, lo primero que hay que hacer es sentarse con los trabajadores, ver los problemas, ver cómo se pueden solucionar, contar con ellos, intentar identificar las ineficiencias y corregirlas. Eso es gestionar lo público. Y nosotros no somos un partido que critique la privatización; no, es una herramienta más de gestión, pero no puede ser la habitual, la privatización tiene que ser una herramienta residual.

Estos tres pilares y estas 200 propuestas que desarrollaban los tres pilares eran y son la base programática de Ciudadanos, nos presentamos con este programa electoral para gobernar la Comunidad de Madrid y ojalá hubiéramos ganado las elecciones porque habríamos aplicado estas 200 propuestas de una forma más rápida, más concreta y más eficaz, pero la realidad de las urnas es la que es y nos ha situado en la oposición, que es donde estaremos los próximos cuatro años. Estaremos en la oposición y eso nos ha obligado a plantearnos diferentes alternativas como partido político. Había varias opciones viendo el reparto de escaños después de las elecciones del 24 de mayo: la primera era ponerse de perfil, como han hecho algunas fuerzas políticas, dejar que pase el temporal, que escampe, y no mojarse. Nosotros, sin embargo, hemos optado por ejercer la responsabilidad institucional que creo que debemos ejercer; hemos pedido la pelota, como se dice en términos futbolísticos, y queremos ser partícipes de este cambio que empieza en la Comunidad de Madrid. Y como hemos querido ser partícipes del cambio, teníamos varias opciones, concretamente, tres opciones: la primera, que es lo que se ha hecho en toda España, era acercarnos a la lista más votada. El Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha obtenido más de un millón de votos, ha sido la lista más votada y por eso hemos iniciado las conversaciones con ellos, igual que en Andalucía hemos iniciado las conversaciones con el Partido Socialista. ¿Por qué? Porque pensamos que es de recibo que un partido que ha obtenido la mayoría de los votos y ha ganado las elecciones tenga por lo menos la capacidad para intentar formar Gobierno.

La segunda opción era plantearnos apoyar a una coalición de izquierdas de PSOE y Podemos pero, les voy a ser sincero, no hemos recibido ni un solo documento conjunto de ambos bloques –de PSOE y de Podemos– planteándonos una alternativa de Gobierno. Es así; no hemos recibido ni un solo documento y por lo tanto hemos tenido que reducir las alternativas a dos: bien sentarnos con el Partido Popular a hablar, bien convocar elecciones. Claro, convocar elecciones creo que no es interesante ni para nosotros ni para los madrileños y suponía un coste económico y un desgaste democrático que no tenía sentido. Por lo tanto nos quedaba una opción, que era sentarnos a hablar con el Partido Popular, y creo que hemos alcanzado, sinceramente se lo digo, un acuerdo inédito en la Comunidad de Madrid: hemos conseguido que, desde la oposición, con 17 diputados, un 12 por ciento de la representación, el Partido Popular, que va a gobernar la Comunidad de Madrid, se comprometa a cumplir 76 medidas concretas a lo largo de la Legislatura. Yo entiendo que algunos estén confusos

porque no ha sido la manera habitual de llegar a acuerdos en España; se han pactado sillas, se han pactado sillones, a nosotros nos lo han ofrecido y lo hemos rechazado porque entendemos que la política se hace de otra manera, se hace poniendo encima de la mesa reformas, reformas concretas.

Evidentemente no les quiero aburrir con los 76 puntos del acuerdo -tienen acceso todos ustedes y los medios de comunicación también- pero les voy a contar unos cuantos puntos que van recogidos en este acuerdo que permitirá la investidura de Cristina Cifuentes como Presidenta de la Comunidad de Madrid. El primero de ellos es un compromiso por parte del Partido Popular de que el Canal de Isabel II no se privatice y siga siendo titularidad de todos los madrileños. Se va a paralizar y se va a mantener la paralización de la privatización de la sanidad madrileña. Se van a limitar los mandatos del presidente y de los consejeros a un máximo de ocho años, dos Legislaturas. Se van a llevar a cabo primarias, eso que hace unos cuantos meses algún dirigente del Partido Popular decía que eran ocurrencias de películas americanas; bueno, pues hoy aparece un compromiso de celebrar primarias en la Comunidad de Madrid y está firmado por el Partido Popular. Hemos conseguido que al menos 500 profesores nuevos se incorporen durante los próximos cuatro años a la enseñanza secundaria; que 30 millones de euros anuales adicionales se destinen a atención primaria en la sanidad madrileña; que se reduzca un 20 por ciento el precio de las guarderías públicas en la Comunidad de Madrid; que la vivienda pública no se pueda vender a fondos de inversión, a fondos buitres; que se lleve a cabo una auditoria externa de los últimos ocho años en la Comunidad de Madrid; que se apueste por innovar hasta crecer al 2 por ciento del PIB dentro de cuatro años, o que se reduzcan, por ejemplo, las listas de espera en tratamientos de atención temprana.

Miren, algunos piensan que esto es una cesión, yo lo veo un auténtico logro, sin precedentes en la Comunidad de Madrid y en España; es más, les digo una cosa: de estos 11 puntos que creo que les he leído del acuerdo ninguno de ellos iba en el programa político del Partido Popular. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos.)* Hace tres semanas estos puntos no eran sus prioridades, hoy lo son, y hoy van a tener que gobernar, lo quieran o no, con un programa teñido de naranja y nosotros estaremos, desde luego, detrás de ese acuerdo para hacer que cumplan, porque, yo personalmente me fío de la palabra de todo el mundo y, en este caso, Cristina Cifuentes me ha dado su palabra de que va a cumplir estos 76 acuerdos, compromisos, y les digo una cosa: me valdría si no fuera porque estamos en política, y si no fuera por lo que hemos vivido durante los últimos 30 años. Por eso, hemos exigido un compromiso por escrito, que ha firmado el Partido Popular, y por eso hemos nombrado una comisión de control que de manera periódica irá revisando el grado de cumplimiento de estos acuerdos. Creo que es la manera de funcionar y creo que este acuerdo inaugura una nueva etapa política en la Comunidad de Madrid. Y nosotros, insisto, estaremos, desde la oposición, velando por que estos 76 puntos se lleven a cabo, y no solamente estos 76 puntos sino otros muchos que llevamos en el programa electoral y otros muchos que seguramente ustedes lleven y nos interesen y estemos de acuerdo en que vean la luz.

Miren, en Ciudadanos estamos convencidos de que existe una manera distinta de hacer política, por eso, ya les digo desde hoy mismo que no nos esperen en el navajeo, en los insultos, en la descalificación, en aporrear escaños o en la demagogia; ahí no estaremos, porque no hemos venido

aquí para eso. Estamos aquí para llevar a cabo reformas y para contribuir con nuestro granito de arena a volver a recuperar el prestigio de la política y de las instituciones. Nos habrán oído decir muchas veces que nosotros no nos sentimos cómodos en el eje de derechas e izquierdas y es que, sinceramente, tenemos mucho que hacer como para estar hablando de bandos. Por eso, les propongo que hagamos leyes sin tener que levantar trincheras, les propongo que trabajemos codo con codo para recuperar el prestigio de las instituciones en la Comunidad de Madrid y, sobre todo, que durante los próximos cuatro años intentemos por todos los medios buscar lo que nos une antes de lo que nos separa. No puede haber un objetivo más bonito y más noble que trabajar para mejorar la vida de los ciudadanos; pues cuenten conmigo y con mi Grupo Parlamentario para lograrlo. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos puestos en pie)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Cifuentes sin límite de tiempo.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Presidenta. Señorías, quiero agradecer en primer lugar la asistencia de todas las personas que han venido a presenciar este debate de Investidura, en su segunda Sesión y, en segundo lugar, agradecerles también la intervención del señor Aguado, especialmente el tono que ha mantenido y la actitud, el carácter constructivo de su intervención que yo creo que es el tono que debemos mantener porque es un tono que aporta y es un tono que creo que es bueno para enriquecer este debate.

Yo creo que la actitud y la posición que ha anunciado y que está manteniendo el partido Ciudadanos en boca de su portavoz, el señor Aguado, es coherente con su pretensión de apoyar la lista del partido más votado en estas últimas elecciones, que, como saben SS.SS., es el Partido Popular, que en este caso ha obtenido más de un millón de votos de los madrileños. Sobre todo quiero también poner en valor la importancia de entender la necesidad de realizar un pacto de investidura y de poder dar estabilidad a un Gobierno para que se puedan comenzar a abordar de inmediato los importantísimos problemas que tiene Madrid y, sobre todo, los numerosos retos que tenemos todos por delante. Usted ha dicho en diferentes ocasiones que se trata de un acuerdo de investidura y en principio no pretende ser más que eso; es verdad que yo hubiera preferido que pudiéramos llegar a un acuerdo de Legislatura, incluso yo les ofrecí a ustedes la posibilidad de inicio de poder participar también implicándose y corresponsabilizándose de las labores de gobierno, algo que ustedes no han considerado, pero, siendo un acuerdo de investidura, a mí me gustaría que de facto se convirtiera en un acuerdo de Legislatura precisamente como consecuencia de la gestión diaria y del cumplimiento de los compromisos que hemos adquirido en ese acuerdo que firmamos y suscribimos la semana pasada. En todo caso, estoy segura, señor Aguado, de que vamos a trabajar juntos en los próximos meses en beneficio de todos los madrileños, que es, en definitiva, nuestro objetivo: el suyo, como representante de la oposición, y desde luego también el mío, como Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid si esta Asamblea me otorga el mandato para serlo.

Señoría, dice usted que va a ejercer un papel de oposición responsable y vigilante y yo soy la primera que les quiere agradecer esa actitud de vigilancia y responsabilidad. Creo que los 76 puntos que conforman el pacto que hemos suscrito entre ambas formaciones va a ser el sustento de la acción del Gobierno, porque incluye, además de principios generales, medidas que también son muy concretas y que, lógicamente, van a ser desarrolladas e implementadas a lo largo de la Legislatura. Algunas incluso con calendarios concretos, con fechas concretas; otras son acuerdos cuyo desarrollo se va a llevar a cabo a lo largo de los próximos cuatro años, pero yo estoy segura, señor Aguado, de que su actitud y la de su Grupo Parlamentario va a ser de colaboración, de apoyo, de diálogo y de búsqueda de acuerdos, más allá del acuerdo que ya hemos suscrito, porque yo creo que solamente de esta manera vamos a poder llevar a cabo entre todos los cambios que se necesitan y las modificaciones legislativas, para las cuales, en algunas ocasiones, vamos a necesitar incluso una mayoría cualificada que va a requerir también la aprobación y la participación del resto de los Grupos Parlamentarios. Yo tengo intención no solamente de poder cumplir, por supuesto, todo lo acordado sino que además estos acuerdos se puedan plasmar de una manera muy concreta en los presupuestos para que, de esa forma, en la Ley de Presupuestos, que es en definitiva la que marca la verdadera política de cualquier Gobierno, se pueda realizar esa cuantificación económica y esa previsión de gasto que vamos a necesitar y que va a ser imprescindible para poder llevar a cabo todas esas medidas.

Yo, por mi parte, señor Aguado, tengo la intención de ponérselo fácil, porque pienso que el hecho de que yo sea investida como Presidenta no va a significar bajo ningún concepto que el programa electoral y el acuerdo queden en papel mojado, ni muchísimo menos. Ayer ya lo dije en el discurso de investidura: para mí, las 76 medidas que hemos acordado ambos partidos ya están incorporadas al contrato el contrato. Digo el contrato porque el programa electoral es un contrato; mi programa electoral es un contrato. No se trata, por tanto, de medidas que requieran una voluntad de ser aplicadas sino que se trata de medidas que tienen que ser aplicadas porque forman parte de ese contrato que hemos suscrito con los ciudadanos, no solo con el partido Ciudadanos sino con los ciudadanos, con los madrileños, porque además, entiendo que esto es parte de nuestro compromiso electoral y, por tanto, como digo, es de obligado cumplimiento. Yo lo entiendo así, creo que lo entendemos ambas formaciones.

Los 76 puntos del acuerdo no son condiciones que yo haya aceptado para ser investida sino que son medidas que asumo plenamente, que, de hecho, como le decía, considero incorporada, pero además existe un grado de coincidencia muy alto porque si no, evidentemente, algunos de los planteamientos que usted ha hecho no se hubieran aceptado.

Es verdad que yo comparto en gran medida algunas de las cuestiones que ha planteado en su intervención, pero también tengo algunas discrepancias con respecto a valoraciones que usted ha hecho de la actuación de los anteriores Gobiernos y de la propia situación de la Comunidad de Madrid. Mire, señor Aguado, gracias a la labor de esos Gobiernos, de este Gobierno y de Gobiernos anteriores del Partido Popular, en estos momentos Madrid está situada a la cabeza de España en muchas cosas; no solamente somos el motor económico de España, que lo somos, sino que tenemos la mejor

sanidad pública de España, tenemos cinco de los diez mejores hospitales públicos de España y además es la única región, la única Comunidad de toda España en la que los madrileños pueden elegir médico, pueden elegir hospital o centro de salud, pueden elegir incluso especialista y pueden elegir profesional de enfermería que les atienda. Todo eso, evidentemente, conforma también la calidad de nuestro sistema.

Además tenemos un nivel educativo que está valorado, de forma objetiva, muy por encima de la media de la OCDE y, además, está cercano al de los países más avanzados de Europa. También se han hecho muchísimos esfuerzos en materia educativa y, al final, todos esos esfuerzos que se han hecho, no solamente esfuerzos presupuestarios sino esfuerzos de gestión, han configurado un sistema de educación pública en el que, además de esta valoración objetiva que lo sitúa por encima de la media de la OCDE, tenemos un programa de educación bilingüe que no existe en ninguna otra comunidad de toda España y que permite que, para poder estudiar en inglés, los padres no tengan que llevar a sus hijos a un colegio privado, como ocurre en muchas otras regiones. Aquí no; aquí, gracias precisamente a la acción de esos Gobiernos, los padres pueden elegir las enseñanzas bilingües para sus hijos en colegios públicos y también en concertados, con independencia del nivel de recursos que tengan. Evidentemente, creo que el programa de educación bilingüe, junto con otras iniciativas que se han tomado, como el Bachillerato de Excelencia y demás, hacen que el sistema educativo madrileño sea, sin duda, uno de los mejores que hay en toda España.

Hay muchas otras cosas, porque es evidente que este Gobierno ha cometido errores, como todos, –también yo los cometeré; intentaré, eso sí, que sean el menor número posible–, pero gracias a esos Gobiernos del Partido Popular Madrid es la única Comunidad Autónoma que atiende gratuitamente a las personas con discapacidad y Madrid es también la única Comunidad Autónoma que tiene garantizada por ley, como derecho subjetivo, la renta mínima de inserción. Es sin duda también la Comunidad Autónoma que tiene mejor red de transporte público y eso es gracias a las políticas del Partido Popular.

Como decía, Madrid está a la cabeza de todo y, evidentemente, hay muchas cosas que mejorar. Creo que hay que hacer un trabajo importante y, además, tenemos el reto de hacerlo en un momento en el que la situación económica no nos acompaña; pero Madrid está liderando la creación de empleo, con seis puntos menos de paro, por debajo de la media nacional; estamos liderando la creación de empresas y, en estos momentos, de cada cinco empresas nuevas que se crean en España una de ellas lo hace en Madrid; somos la región que más inversión extranjera atrae, casi el 60 por ciento del total, concretamente, en este primer trimestre ha supuesto la inversión de 1.227 millones de euros. Por tanto, creo que hay que poner en valor también las cosas buenas que se están haciendo.

Yo no quiero entrar en un debate sobre los gobiernos anteriores porque creo que no es para eso para lo que estamos aquí; no creo que sea tampoco para eso para lo que los madrileños nos han dado su voto, porque los madrileños nos han pedido que hablemos de futuro y que sepamos aprovechar lo mucho y bueno que hemos recibido, que corriamos, por supuesto, los errores –como

digo, sería absurdo no reconocer que se han cometido errores-, pero lo que nos piden sobre todo es que mejoremos el futuro de los madrileños y que hagamos las cosas lo mejor que podamos y sepamos.

Señorías, señor Aguado, yo me presenté en estas elecciones con un programa que presentaba como un programa nuevo, y eso no significa, ni mucho menos, que sea un programa que no reivindique las políticas del Gobierno del Partido Popular –que, por supuesto, reivindico-, pero es un programa que quiere mejorar y que quiere hacer algunas cosas de manera diferente, y es precisamente para ese programa para el que yo pido confianza. Porque tenemos un proyecto con un Gobierno diferente, porque además todos, ¡todos!, los cabezas de lista que participamos hoy en este debate -Ciudadanos, Podemos, Partido Socialista- somos personas que lo hacemos en condición de portavoces o, de candidata, en mi caso, por primera vez; por tanto, creo que deberíamos centrar –yo así lo voy a hacer; esa es mi intención- nuestras intervenciones y nuestras propuestas en proyectos de futuro, en hablar del futuro. Y si hablamos de futuro, y si hablamos de programas de Gobierno, creo, señor Aguado, que las coincidencias entre nuestras propuestas y las suyas, las de su programa electoral -las 200 propuestas de su programa electoral y las 300 propuestas del nuestro- y los puntos de encuentro son significativamente mayores que los puntos de discrepancia. Evidentemente, hay puntos de discrepancia, ¡los programas no son iguales!, pero hay muchos puntos de acuerdo. Creo que precisamente ese alto nivel de acuerdo es lo que nos ha permitido también poder llegar a ese pacto de investidura de 76 puntos; precisamente por esa coincidencia -si no, hubiera sido muy complicado; yo ya lo dije en uno de los primeros encuentros que mantuvimos: he recibido el mandato de los madrileños de gobernar y de aplicar el programa electoral del Partido Popular- es verdad, y he de decir que me siento especialmente cómoda con el acuerdo que hemos alcanzado con Ciudadanos porque ese acuerdo nos permite no desviarnos de ninguno de los puntos, de ninguno de los compromisos que hemos adquirido los diputados y diputadas del Partido Popular con los madrileños.

Aproximadamente el 60 por ciento de las 76 medidas que componen el acuerdo estaba ya incluido en nuestro programa electoral, algunas de una manera muy similar: esa eliminación del aforamiento que ustedes han pedido, nosotros lo llevábamos incluido en el programa electoral; ese compromiso de no privatizar ni externalizar nuevos hospitales, el Partido Popular lo llevaba incluido en el programa electoral; la separación de los diputados imputados por asuntos de corrupción que ustedes incluían, también lo llevábamos nosotros. Quiero decir con esto que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Quiero decir -por manifestar una discrepancia con una cuestión que ha planteado en su intervención- que usted se ha referido a la Mesa de la Asamblea, a la Mesa de la Cámara, como un órgano que no es político sino técnico. Aquí discrepo, señor Aguado, porque sí es un órgano político la Mesa de la Cámara. Es un órgano político en tanto en cuanto tiene que recoger necesariamente la representación que existe en esta Cámara, que no es otra que la representación que nos han querido dar los madrileños. Aquí estamos en el número en que estamos, que es el que han querido los madrileños, y la Mesa de la Cámara, en ese sentido, también es un órgano de representación política. Pero es verdad que, siendo un órgano político, yo entiendo que tiene que tener una representación

plural y, además, que tiene que ser un órgano que garantice la equidad en la toma de decisiones, y es verdad que tiene que ser un órgano que no sea partidista -en esto coincidimos-, pero que no sea partidista no significa que no tenga que ser un órgano político porque también la Mesa de la Cámara tiene que reflejar, como le decía, la voluntad de los ciudadanos, la voluntad de los madrileños.

Compartimos, señor Aguado, al completo sus planteamientos acerca de la obligación que tenemos los políticos y los gobiernos de impedir la corrupción y de plantear la transparencia. Yo le hablaba hace un momento de ese compromiso de eliminación de aforamientos no solamente de los parlamentarios sino de todo el Gobierno regional y, por ello -ayer ya hice referencia en el discurso de investidura-, todos los diputados de mi Grupo Parlamentario han firmado ese código ético que va más allá incluso de cualquier exigencia legal y, desde luego, va también más allá del acuerdo que hemos suscrito. Yo creo que es positivo y, en todo caso, supone dar un paso más en la lucha contra la corrupción, en ese mensaje que los ciudadanos están esperando escuchar de sus representantes de que vamos a tener tolerancia cero frente a la corrupción. Desde luego, aquí, mi compromiso -y lo vuelvo a reiterar en sede parlamentaria- es de tolerancia cero contra la corrupción, contra cualquier tipo de corrupción y, por supuesto, siempre voy a estar abierta a cualquier tipo de iniciativa que esté destinada a combatirla o a prevenirla, así como también, lógicamente, voy a estar abierta a cualquier fórmula que suponga avanzar en la transparencia en las tareas de Gobierno, como también, por supuesto, a cualquier fórmula que suponga una mayor cercanía a los ciudadanos. Y ojalá, ¡ojalá!, a lo largo de esta Legislatura podamos conseguir también el apoyo de otros Grupos Parlamentarios para poder tener el grado de consenso suficiente que nos permita abordar las necesarias reformas de nuestro régimen electoral; unas reformas que, en definitiva, lo que buscan es una mayor participación de los ciudadanos en la vida política. Yo creo que esa reforma electoral debería necesariamente ir encaminada a reducir el número de diputados; o sea, realmente 129 diputados en una comunidad uniprovincial nos parece que es excesivo y que habría que ir a la reducción, habría que ver, efectivamente, cuál es el número, pero habría que ir a la reducción, así como a la elección a través de listas abiertas, que permite una mayor libertad para que el ciudadano pueda elegir aquellas personas que prefiere que le presente y, por supuesto, también habría que ir al establecimiento de circunscripciones electorales, que también supone acercas más, no solamente acercar más a los representantes hacia sus representados sino, sobre todo, acercar los representados a los representantes; es decir, que cada ciudadano o que cada ciudadana, tanto si es en un municipio como en una gran ciudad, tenga sus diputados de referencia a quienes se pueda dirigir para que le resuelvan sus problemas concretos o para que defiendan los intereses concretos de ese territorio en concreto.

Señor Aguado, mire, dice usted que no hay una hoja de ruta en materia económica, que ha echado en falta este camino, este objetivo, esta forma de llegar a ese objetivo. Pero yo le digo que sí que hay una hoja de ruta; además, creo que la hoja de ruta en materia economía de la Comunidad de Madrid, de los Gobiernos de la Comunidad de Madrid, y la que yo pretendo plantear además, es una hoja de ruta que es definida y que además es envidiable. Y se lo decía hace un momento: es envidiable porque Madrid es el motor económico de España. Es que nuestra hoja de ruta, que es diferente -eso sí he de decirlo- a la de otras comunidades autónomas, es una hoja de ruta que nos

sitúa no solamente a la cabeza sino que nos ha colocado en una posición en la cual la Comunidad de Madrid fue la primera que comenzó la recuperación. Nosotros dejamos la recesión en el segundo trimestre del año 2013 cuando todavía el resto de España estaba en recesión. Los madrileños tienen ahora mismo una renta per cápita que es superior a un 36 por ciento de la media nacional. La Comunidad de Madrid atrajo, durante el primer trimestre del año en curso, 1.227 millones de euros, y el 55 por ciento de toda la inversión extranjera de España y esto, sumado a nuestras cifras de desempleo, que son menores -tenemos seis puntos menos de paro que el resto de España-, y el ritmo de crecimiento económico y de creación nos coloca efectivamente no solo a la cabeza sino que demuestra que esa es nuestra; es una hoja de ruta cuyo objetivo final es la creación de empleo, insisto, la creación de empleo. Eso solo se consigue mediante crecimiento económico, y, el crecimiento económico a su vez, como sabe, puesto que es economista, se consigue aumentando la inversión, aumentando el ahorro y aumentando el consumo, que es exactamente lo que yo me propongo hacer si soy Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Con todo, creo que en materia económica hay un nivel de coincidencia alto que probablemente nos va a permitir entendernos, porque creo que ambos partidos apostamos por que la economía madrileña siga siendo la que más crece, siga siendo el motor económico de España, la que más inversión atraiga y, de ahí, el compromiso mutuo de bajar impuestos y de impulsar el I+D+i. Y de ahí el compromiso mutuo de adoptar medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, como, por ejemplo, la creación de una ventanilla única para facilitar la internacionalización, o la puesta en marcha de un programa específico de formación para el comercio minorista, o el cheque innovación, el cheque formación; es decir, programas que son conjuntos, que están dentro del acuerdo de investidura, pero que también están en su programa electoral y en el nuestro. O la reordenación de Avalmadrid hacia pymes de pequeño tamaño para dotarlas de mayor financiación. Y una serie de compromisos que creo que nos sitúan -que es realmente lo importante- en el objetivo último, que es la creación de empleo y la atención también a quienes más lo necesitan, porque ambas cosas no son contradictorias sino que es complementarias. Lo dije ayer, y lo reitero hoy: la mejor política social es la creación de empleo, pero no es la única, evidentemente, porque mientras esa recuperación no sea completa, mientras esa creación de empleo no alcance a todas las familias madrileñas, hay que hacer una política social, y, dentro de política social tenemos que hablar necesariamente también de sanidad y de educación.

Sanidad. En sanidad, nosotros también incluimos, señor Aguado, en el programa electoral de una manera específica el compromiso de que no iba a haber nuevas privatizaciones ni externalizaciones de servicios de gestión de hospitales del sistema sanitario. Por ello, le quiero decir que realmente no entiendo como una imposición ni mucho menos el acuerdo, sino como algo que también entraba dentro del modelo sanitario que desde la candidatura del Partido Popular en estas elecciones se estaba planteando. Yo aseguré también que íbamos a hacer un especial esfuerzo -y lo vamos a hacer- por reducir las listas de espera, por ampliar los horarios de los quirófanos por la tarde para poder descongestionar y reducir esa lista de espera de operaciones, de pruebas diagnósticas, poder llegar a esos pactos, esos acuerdos de gestión con los hospitales públicos para poder avanzar en ese sentido. Además, ese compromiso supone también la publicación de los resultados referidos a

los servicios sanitarios, precisamente para facilitar esa libertad de elección en la cual a mí me complace decir que ambos partidos coincidimos, frente a otros modelos políticos que no creen en la libertad de elección. Nosotros creemos, ustedes creen en esa libertad de elección, y creo que eso, evidentemente, ha facilitado llegar a ese acuerdo y, además de que está incluido en nuestros programas electorales, está corroborado en el pacto que hemos suscrito.

Mire, cuando hablamos de sanidad o cuando hablamos de educación, evidentemente, no me refiero, como usted ha dicho, solo a gasto. Es verdad que estos Gobiernos, los Gobiernos del Partido Popular, este Gobierno ha realizado un importante esfuerzo en gasto sanitario y en gasto educativo, pero yo voy a hablar de inversión; es que también se ha hecho un esfuerzo importantísimo en materia de inversión; el mayor esfuerzo que ningún Gobierno ha hecho, desde luego, en esta Comunidad de Madrid y a mí me cuesta trabajo creer que en ninguna otra comunidad autónoma.

Mire, cuando hablamos de sanidad o de educación, evidentemente, no me refiero –como usted ha dicho- solamente a gasto. Es verdad que los Gobiernos del Partido Popular han realizado un importante esfuerzo en gasto sanitario y en gasto educativo; pero yo voy a hablar de inversión. ¡Es que también se ha hecho un esfuerzo importantísimo en materia de inversión! El mayor esfuerzo que ningún Gobierno ha hecho, desde luego, en esta Comunidad de Madrid, y me cuesta trabajo creer que en ninguna otra Comunidad Autónoma se haya hecho uno mayor. Mire, señoría, en esta Comunidad Autónoma, en las últimas Legislaturas, se han puesto en marcha doce hospitales públicos nuevos, ¡doce!, 87 centros de salud, todos ellos públicos, y 419 colegios nuevos. Solamente en las dos últimas Legislaturas. Esto no es gasto; esto es inversión. El gasto viene luego, evidentemente, cuando hay que dotarlos y ponerlos en funcionamiento; pero esto es inversión.

Tampoco vamos a hablar de las inversiones en infraestructuras y en transporte público. Todavía recuerdo que aquí había quien decía que era imposible hacer metro. No se podía, no era posible hacer metro. Creo que en doce años se hicieron doce kilómetros. Cuando llegó el Partido Popular, en un poco más de tiempo, doscientos kilómetros de metro. Sí se podía; quizá faltaba la voluntad de hacerlo o faltaban los conocimientos para poder hacerlo. Quiero decir que ha habido voluntad de inversión y la va a seguir habiendo en la medida de lo posible, porque es verdad que, una vez que se hacen las inversiones y se cubre una serie de necesidades, lo que importa es mejorar los servicios que se prestan. Eso en unas ocasiones supone aumentar el gasto y, en otras, supone hacer una gestión más eficiente de los recursos públicos, lo cual, desde luego, es algo que me propongo hacer, como me propongo, en materia de educación, seguir garantizando la libertad de elección del modelo, del tipo de educación que los padres quieren o queremos para nuestros hijos. Es un derecho recogido en la Constitución que creo que hoy debería ser incuestionable por parte de nadie. Pero no solo eso, sino la libertad de elección del centro; distrito único, con el que algunos no están de acuerdo, pero que, desde luego, nosotros defendemos, y ustedes también. Esto también supone apoyar el incremento de la educación bilingüe, que viene a eliminar esa brecha que había hasta ahora que diferenciaba entre quienes podían haber tenido la suerte o la oportunidad de recibir enseñanza de idiomas y quienes no, que éramos la mayoría. Ahora, gracias a los colegios bilingües, los niños y niñas madrileños pueden aprender en inglés desde el principio. O supone acordar, por ejemplo, con las

universidades, ese nuevo modelo de financiación sostenible que permita la reducción de las tasas, que ustedes han planteado en el acuerdo y que nosotros también llevábamos en nuestro programa electoral.

Ha hecho usted referencia -como tampoco podía ser de otra manera- a la importancia de atender a quienes más lo necesitan, y aquí la coincidencia es total. Lo dije ayer y hoy lo reitero: tenemos que hacer políticas sociales; es fundamental, porque, cuando estamos saliendo de la crisis -y estamos saliendo- pero todavía hay mucha gente, muchas familias que lo están pasando tan mal, esas personas que escuchan que estamos saliendo, pero que en sus economías todavía no lo ven, que siguen teniendo dificultades para llegar a fin de mes y que siguen teniendo personas en su familia que están en el paro, con menores salarios y demás, es precisamente a esas personas a quienes tenemos que dirigirnos y a quienes tenemos que decir que no les vamos a dejar atrás, que ellos también van a salir y que lo van a hacer acompañados por nosotros, por las Administraciones, por sus representantes, por sus políticos, que estamos para eso, para solucionar los problemas. Y precisamente por eso es especialmente importante, en un momento como este, incidir en esas políticas dirigidas a quienes más lo necesitan; y aquí, señor Aguado, creo que también coincidimos plenamente. En mi programa ya figuraban medidas que se han recogido en el acuerdo, como la apertura de los comedores en verano u otras cuestiones de importancia notable, como la gestión de la renta mínima de inserción, el incremento de las becas de comedor, la creación de nuevas plazas de residencias para mayores dependientes, continuar y culminar con la solución a la Cañada Real, elaborar un plan contra la violencia doméstica o impulsar ese parque de vivienda social, tan necesario. He citado solamente algunos de los puntos en los cuales hemos llegado a un acuerdo en este pacto de investidura que hemos suscrito, pero que figuraban en su programa electoral y en el nuestro. Porque, como le decía al principio -y voy concluyendo-, son muchas las iniciativas que ustedes han planteado y muchas también las que hemos propuesto nosotros, pero creo que hemos podido llegar a un acuerdo que mejora y complementa nuestro programa electoral de gobierno, el programa del Partido Popular.

En definitiva, lo que yo le quiero decir, señor Aguado, es que ni usted ni su Grupo Parlamentario tienen que dudar por un solo momento de que yo voy a llevar a cabo todos y cada uno de los puntos del acuerdo, todos y cada uno de esos compromisos, porque no solamente le he dado mi palabra de que así va a ser sino porque creo que todos esos puntos, todos esos acuerdos, mejoran la acción de gobierno y van a mejorar objetivamente la situación de los madrileños, que creo que es el objetivo común que tenemos usted y yo, y probablemente también el resto de diputados de los otros Grupos Parlamentarios.

Yo, señor Aguado, lo que espero es que a lo largo de la Legislatura este clima de diálogo que hemos iniciado con este acuerdo de investidura se convierta en algo más, que podamos seguir avanzando, que podamos seguir mejorando y que podamos tomar decisiones conjuntas que, en definitiva, mejoren la situación de los madrileños, que es el objetivo para el cual a ustedes les han elegido los madrileños y también es el objetivo para el cual nos han elegido a nosotros. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Para réplica, tiene la palabra el señor Aguado por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Mire, nosotros somos un partido político que no tenemos ningún tipo de reparo en reconocer lo que se ha hecho bien; no lo hemos tenido nunca, no lo tenemos ahora y no lo tendremos nunca. Las cosas que se han hecho bien hay que reconocerlas porque entendemos que las buenas propuestas y las buenas ideas hay que ser que honesto y reconocerlas, y eso lo haremos siempre. Evidentemente que en Madrid se han hecho cosas bien, y no lo negamos; pero es verdad que, desde mi punto de vista, hay que ser un poco más ambicioso. Yo creo que compararse con el resto de comunidades autónomas se me queda un poco corto; al fin y al cabo somos la capital de España, somos una región con siete millones de personas, y entendemos que las comparaciones tienen que venir con otras regiones de Europa y del mundo con las que estamos compitiendo. Vivimos en una economía global y en un mundo globalizado, donde competimos con regiones europeas muy fuertes, muy potentes, americanas y asiáticas. Esos deben ser nuestros referentes y ese es el baremo que tenemos que poner encima de la mesa para compararnos.

Es cierto que somos el motor económico -y espero que lo sigamos siendo- de toda de España, pero echo de menos que también seamos el motor social de España. Lamentablemente esa brecha entre ser el motor económico y el motor social cada día es más grande, y ese dinero, esa inversión, se ha ido perdiendo en ineficiencias en la Administración; desgraciadamente, se ha ido perdiendo en tramas de corrupción, y los madrileños no lo hemos visto reflejado en unas políticas sociales contundentes, activas, que pongan de manifiesto que no solamente somos el motor económico sino también el motor social en el ámbito educativo o sanitario.

Miren, nosotros tenemos puntos de coincidencia con el Partido Popular de Cristina Cifuentes; por supuesto que sí. De hecho, tenemos 76 puntos de coincidencia, y por eso hemos firmado un acuerdo de investidura, pero estoy seguro de que también tenemos muchos puntos de coincidencia con el PSOE y con Podemos. Hablaremos, y espero que podamos sacar adelante medidas y leyes que tengan que ver con la sanidad, con la educación, con la transparencia, con medidas anticorrupción, porque ustedes en su programa llevan medidas muy interesantes que nosotros estaremos encantados de valorar, de considerar, incluso de votar a favor.

Creo que se abre una nueva etapa en política en la que hay que estar abiertos a todo y a todos. Hay que estar abiertos a no ser sectarios, a no pensar que porque la idea que se pone encima de la mesa es del Grupo Parlamentario opuesto ya no se puede apoyar; todo lo contrario: si es buena, nosotros lo agradeceremos y la votaremos a favor, pero también hay que ser conscientes de que ese reto lo tenemos que demostrar con hechos y no con palabras.

Nosotros, como decía antes, hemos llegado a un acuerdo con Cristina Cifuentes para este acuerdo de investidura, y es exactamente eso: un acuerdo de investidura; es el voto de confianza que vamos a dar esta tarde para que la Legislatura eche a andar. Entendemos que es un ejercicio de responsabilidad política; entendemos que es necesario que los ciudadanos de Madrid tengan un

Gobierno lo antes posible y entendemos que ese apoyo, evidentemente, no se puede dar a cambio de nada; hay que darlo a cambio de una serie de compromisos que, insisto, como he dicho en mi primera intervención, entendemos que son históricos. Que desde la oposición, con el peso específico que tenemos en la Asamblea, hayamos conseguido que el Gobierno se comprometa a esa serie de puntos me parece que es un hito importante y que hay que valorarlo como lo que es.

Pero me gustaría dejar clara una cosa: nosotros no somos socios del Partido Popular. Nosotros apoyamos hoy y apoyaremos de manera puntual este acuerdo, y mañana estaremos en la oposición exigiendo cambios, hablando con todos los partidos políticos y buscando lo mejor para los ciudadanos; apoyando todas las propuestas, enmiendas, leyes, proposiciones, vengan de donde vengan, siempre y cuando pensemos y entendamos que es lo mejor para los madrileños. Nosotros no somos afines al Partido Popular ni al PSOE; somos afines a nosotros mismos, a los ciudadanos, y eso es lo que vamos a defender, intentando hacer pedagogía de ello. Entendemos que es normal que un partido que defiende la centralidad democrática, que no ha tenido cabida en España durante los últimos treinta años, tenga que hacer un ejercicio complementario de pedagogía y de explicar lo que queremos, lo que somos, de dónde venimos y por qué estamos aquí, entendiendo que lo vamos a intentar hacer lo mejor posible.

Empieza una Legislatura en la que las palabras ya no van a estar únicamente en los discursos sino que vamos a tener que ir ratificándolas con hechos concretos. Creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes y su equipo, va a tener una magnífica oportunidad todas las semanas de demostrar que quieren romper con el pasado, que quieren romper con la corrupción que ha asediado la Comunidad de Madrid, que quieren romper con los recortes y que apuestan de manera decidida y clara por un cambio en la Comunidad de Madrid; lo contrario, evidentemente, nos situará enfrente. Si se llega a acuerdos, no solo con el Partido Popular sino también con el resto de fuerzas políticas, nos tendrán de su lado, seremos aliados, insisto, de unos y de otros, siempre y cuando sea en beneficio de los ciudadanos y no en beneficio de intereses partidistas o personalistas. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora Cifuentes, tiene la palabra para cerrar el debate.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Aguado, ambicioso es el programa y el acuerdo. ¡Mi proyecto de gobierno es muy ambicioso! Es muy ambicioso, y le puedo garantizar que no es conformista. Lo que pasa es que yo creo que cuando se hace una valoración hay que ser justo y hay que reconocer que, efectivamente, en Madrid se han hecho muchas cosas, y muchas cosas bien. ¿Y que se han cometido errores? ¡Por supuesto! Yo lo dije ayer y lo he dicho hoy, pero creo que hay que poner las cosas en una balanza y ver lo bueno que se ha hecho; creo que es lo que han hecho los ciudadanos. La prueba de que lo han hecho es que el apoyo mayoritario de los ciudadanos lo ha tenido el Partido Popular, y eso es porque, evidentemente, han reconocido y están reconociendo la gestión de los Gobiernos del Partido Popular. Y, por supuesto, yo me propongo seguir mejorando todo

lo bueno que se ha hecho -que ha sido mucho- porque creo que todo en la vida, incluso lo que es muy bueno, siempre se puede mejorar un poquito. Y, desde luego, ese es mi propósito. Y, evidentemente, aquellas cosas que haya que cambiar, se cambiarán; y aquellas cosas que haya que rectificar, se rectificarán. Yo no vengo aquí con ninguna clase de prepotencia; vengo aquí con ganas de trabajar para los madrileños, con ganas de hacer las cosas bien, con muchísima humildad para reconocer errores y para escuchar propuestas y aportaciones.

Mi ambición como política solamente quedaría satisfecha –solamente quedaría satisfecha- si cada uno de los 475.184 desempleados de Madrid pudiera tener un trabajo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Esa sería la única situación en la que yo les podría decir a todos ustedes que me encuentro realmente satisfecha. Y ese va a ser el objetivo por el que yo voy a trabajar, sabiendo que, evidentemente, es un objetivo muy difícil, pero yo creo que hay que marcarse objetivos difíciles en la vida y que hay que ser ambicioso. Y, desde luego, todo lo que sea mejorar la situación de los madrileños, mejorar sus condiciones de vida, conseguir que las familias tengan proyectos de vida, que puedan salir adelante; mejorar, en definitiva, la situación de los madrileños, es un objetivo muy ambicioso. Es el objetivo que yo voy a tener en todo momento y, desde luego, un objetivo en el cual me gustaría tener la colaboración y la ayuda no solamente de Ciudadanos sino del resto de las fuerzas políticas aquí representadas, aunque a veces hagamos las cosas de manera diferente -que las hacemos-, pero creo que el objetivo, en modo alguno, lo compartimos.

Yo, señor Aguado -y le hablo como Portavoz del Grupo Ciudadanos-, tengo que agradecer necesariamente no solo la voluntad y la predisposición al acuerdo que han mantenido ustedes. Yo tengo claro que es imposible llegar a un acuerdo, por mucho que uno quiera, si las dos partes no quieren; esto lo tengo claro. Esa voluntad de diálogo ustedes la han manifestado desde el principio; es verdad que hemos tenido que ir limando asperezas en algunos casos, cuestiones en otros, pero creo que, al final, lo importante es que hemos podido lograr un acuerdo que, con independencia de que coincida con su programa electoral, con independencia de que coincida con el nuestro, es bueno para los madrileños. ¡Por eso yo me siento cómoda con ese acuerdo!

Yo no me siento, como pudieran pensar algunos, coartada ni me siento constreñida por un acuerdo; no lo veo como algo malo, como una lacra o una losa que tenga encima que me vaya a condicionar la acción de gobierno, ni mucho menos, sino como un acuerdo positivo que marca un camino, que es el camino al que yo quiero llegar, con ese objetivo que le comentaba al principio de mi intervención. Y, sabiendo que ustedes van a ejercer la oposición, estando segura de que van a ejercer la oposición de una manera leal y constructiva y probablemente muchas veces va a ser una oposición dura, como tiene que ser, porque habrá debates duros desde el punto de vista político, habrá discrepancias puntuales, habrá acuerdos, y habrá también muchos desacuerdos, yo estoy segura de que cuento con la lealtad de su Grupo Parlamentario para ejercer esa oposición leal que estoy segura de que van a llevar a cabo y que, desde luego, yo también agradezco porque ejercer una leal oposición no solamente enriquece el debate parlamentario sino también la acción de gobierno, y tan importante es ejercer un gobierno, un buen gobierno, como ejercer una buena oposición. Y, desde luego, lo que le puedo manifestar desde este momento es mi absoluta predisposición a que, más allá

de este acuerdo de investidura, que es un acuerdo puntal aunque va a tener un recorrido con esa comisión de seguimiento que va a evaluar trimestralmente el grado de cumplimiento de los puntos de acuerdo, de las medidas concretas, tenemos que mantener a lo largo de toda la Legislatura una actitud constructiva, ustedes como oposición, nosotros como gobierno, porque esa actitud constructiva nos va a permitir a todos, a ustedes, a nosotros, también al resto de los partidos de oposición, poder ir mejorando, poder ir avanzando.

Yo lo decía ayer en el discurso de investidura: no concibo Madrid como una foto fija. Indudablemente el programa electoral es un contrato de obligado cumplimiento, pero la foto fija solamente puede ser una: ese mayor bienestar, esa mejor situación de los madrileños; en definitiva, dejar dentro de cuatro años un Madrid todavía mejor que el Madrid que nos estamos encontrando. Ese es el objetivo, señorías, y estoy segura de que en ese objetivo su Grupo y el mío nos vamos a encontrar. Muchísimas gracias por el apoyo. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. En segundo lugar, tiene la palabra, en representación del Grupo Podemos Comunidad de Madrid, el señor López Rodrigo por un tiempo máximo de treinta minutos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid)*.

El Sr. **LÓPEZ RODRIGO**: Señora Presidenta. Señoras diputadas, señores diputados, amigos y amigas que estáis en la tribuna de invitados, amigos y amigas que nos estáis siguiendo desde vuestras casas por la televisión, por internet o por las redes sociales.

Señora Cifuentes, ayer vino usted a esta Cámara con la intención de contarnos algo nuevo, y nos contó más de lo mismo. Las políticas que nos desgranó son las que nos han traído hasta aquí y las que han generado una gran desigualdad en la Comunidad de Madrid; esas políticas no nos van a sacar de donde estamos.

Usted se va a investir con un acuerdo que ha firmado con Ciudadanos; un acuerdo que para ustedes es un acuerdo que tiende a un pacto legislativo y para Ciudadanos es un acuerdo que tiende a una declaración de intenciones –luego me referiré a este tema-. Ese acuerdo no es más que un acuerdo estético que no va a los puntos fundamentales por los cuales estamos aquí. Las políticas – insisto- que nos han traído aquí no nos van a sacar de donde estamos.

Ustedes, durante los últimos veinte años, han estado gobernando, mirando a una minoría y poniendo las instituciones de espaldas a la gente, y eso no se puede olvidar; de hecho es imposible mirar el futuro sin conocer el pasado. Hoy hace exactamente un mes que 591.697 votantes decidieron que en esta Asamblea hubiera 27 diputados y diputadas de Podemos; decidieron que querían un cambio, que el cambio había empezado y el cambio va a empezar aquí. Nosotros lo tenemos claro: no es un cambio estético, es un cambio profundo; es el cambio que está pidiendo la sociedad madrileña. Y lo vamos a pilotar sobre dos grandes ejes. Uno, el modelo productivo que tenemos, que está

generando desigualdad; necesitamos salir de la crisis generando igualdad. Y, dos, una regeneración política real, que tiene ver con luchar contra la corrupción y mejorar la transparencia.

No se puede hablar de futuro sin hablar de pasado, aunque yo sé que lo están intentando. Es verdad que Madrid, en sus números macro, es la segunda región más rica de España, tiene el mejor producto interior bruto y tiene la segunda mejor renta per cápita, pero es verdad que en estos años de la crisis Madrid es muchísimo más desigual. Uno de cada tres madrileños y madrileñas reconoce que no puede llegar a fin de mes; siete de cada diez hogares están en proceso de pobreza, y según un informe de Cáritas, dos de cada tres madrileños ya no se pueden considerar que está en un espacio de integración total. A eso hay que sumar la desigualdad territorial: Madrid es una región absolutamente desigual en términos territoriales; hay zonas, como la sierra norte, absolutamente abandonadas, y otras zonas donde se ha metido mucha inversión.

Todos estos números, que al final parecen estadísticas, se reflejan en vida: entre el distrito de Usera y el distrito de Salamanca hay una diferencia de esperanza de vida de 7,3 años. Eso significa que hay gente que vive siete años menos que otros; esa es la diferencia de esperanza de vida que hay entre Méjico y Suiza, esos 10.000 kilómetros nosotros los recorremos en apenas diez. Y estamos hablando de la región con mejor esperanza de vida. Ustedes siempre van a los números macros, nosotros les pedimos que miren qué hay debajo de eso.

Con esta desigualdad, nos enteramos la semana pasada de que durante la crisis ha crecido un 27 por ciento el número de ricos, de personas que tienen un millón de euros dispuestos para la inversión. Si la economía no ha crecido y hay más gente más rica, hay más gente pobre, y lo que se ha producido es un proceso de transferencia de rentas de abajo arriba; un proceso de transferencia de rentas que se ha soportado sobre la propuesta política que ustedes han hecho.

Han generado un modelo productivo sobre dos ejes fundamentales. Primero, cada vez que había un problema en Madrid o una necesidad, la pregunta era: ¿dónde hay que poner el ladrillo? Y, segundo, que ese ladrillo siempre lo ponía la misma gente. Esos dos elementos han marcado la pauta. Si teníamos un problema de movilidad, lo que se plantearon fue hacer radiales, han sido unas radiales, que en este momento están vacías, que nos han costado 3.500 millones de euros. Y, para cerrar el círculo que empezó la señora Aguirre, nos han propuesto hacer una que faltaba por la A-1. Tenemos radiales vacías, ahora vamos a tener una más vacía.

Necesitamos mejorar la justicia, cuando uno habla con jueces, secretarios judiciales, fiscales, abogados, lo que dicen es: necesitamos más medios y más personal. La propuesta es la Ciudad de la Justicia: 1.350 millones de euros para una construcción que nadie ha pedido.

La gente cree que Madrid ha perdido tres veces la candidatura olímpica, es posible, pero hay un grupo que la ha ganado, 300 millones de euros en la Caja Mágica; 120 millones de euros para el complejo de piscinas, dos pabellones nuevos en el Ifema sin inaugurar, ahora nos plantean remodelar las instalaciones deportivas. Hace poco, hablando con un responsable del Consejo Superior de

Deportes, me decía que teníamos polideportivos para los próximos 30 años; el problema es que los tenemos vacíos, sin ningún tipo de actividad deportiva.

En tema de educación, igual. La población madrileña no ha crecido cuantitativamente. No requeríamos más colegios, pero se han construido 80 colegios nuevos concertados sobre 1,5 millones de metros cuadrados que la Comunidad de Madrid ha regalado a algunas empresas, y solo cabe concebirlas cuando uno comprende los 900.000 euros que algunos responsables políticos recibían por poder construir esos colegios. Nosotros tuvimos hace poco una reunión con la escuela concertada tradicional y nos decían que ellos también están en contra de la nueva concertada, que ha puesto el ánimo de lucro como centro de la educación.

En el tema de sanidad, usted hacía referencia hace poco a los nuevos hospitales. Los últimos seis nuevos hospitales construidos cuestan realmente 700 millones de euros; a lo largo de los próximos 30 años vamos a pagar por ellos 3.500 millones. Ni en el mercado internacional financiero más caro pagaríamos cinco veces por el capital que nos ha costado; eso sería impensable. Y el problema no es ese, es que tenemos menos camas por 1.000 habitantes que antes de empezar a construirlos. Eso, en cualquier empresa privada, supondría el cese inmediato del gerente, y es lógico si tenemos más hospitales, tenemos habitaciones vacías, plantas vacías y tenemos menos personal sanitario. Es una gestión inútil y, sobre todo, es una gestión muy costosa.

No les ha preocupado la movilidad, les ha preocupado construir carreteras; no les ha preocupado la justicia: les ha preocupado construir juzgados; no les ha preocupado la sanidad, les ha preocupado construir hospitales, y no les ha preocupado el deporte, sino construir infraestructuras. Tampoco les ha preocupado la justicia, sino construir teatros. Y lo que nos están planteando ahora es más de lo mismo. Y todo esto ha sido financiado por Bankia, que tenía que haber sido un banco al servicio del desarrollo de Madrid y al final ha sido un agujero por el que se han ido 23.000 millones de euros. El resultado es un endeudamiento enorme. En las dos últimas Legislaturas hemos pasado de 10.000 millones de euros a 25.000 millones de euros y lo que se ha generado es una red clientelar que está beneficiando a un grupo empresarial muy reducido.

Hace un mes, Manuela Carmena y yo tuvimos una reunión con la Ceim; estaban allí los 40 responsables de las patronales. Al final de la reunión, un grupo pequeño, que se quedó charlando, me explicaba que hay dos grupos, que son: los "conseguidores", que es un grupo pequeño, y los empresarios. Los empresarios han superado la crisis empujando con Seoane. Los "conseguidores" no tienen que hacer eso, porque van a tener la cafetería del lugar público, que se la van a conceder porque le van a conceder un colegio concertado, porque la obra ya la tienen asegurada. Hay que asegurar que hablemos con todos los empresarios, no con sus empresarios. Y lo que ellos nos pedían –y también nos lo pedía el Foro Empresarial en Madrid- era que, por favor, abriésemos las ventanas. Este sistema clientelar al final se ha traducido en un sistema de corrupción. La Fiscalía dice que el señor Granados, Consejero del Gobierno anterior, podría haberse llevado unos 500 millones de euros con la trama Púnica. Eso son 50 institutos de educación secundaria, uno de los cuales es el que no está haciéndose en el Ensanche de Vallecas porque no hay fondos; son 100 parques de bomberos,

uno de los cuales es el que no tenemos en Villarejo de Salvanes porque alguien decidió que se hacía en su pueblo, que es el señor Granados, en Valdemoro; es 16 veces más que los 30 millones que nos están proponiendo para mejorar la atención primaria.

La Comisión Nacional del Mercado de la Competencia calcula que en Madrid se pierden unos 8.000 millones de euros anuales en contratos poco claros, en contratos con poca transparencia. El problema no es solo el coche, la casa en la playa o el viaje que a alguien le hayan pagado. El problema es la cantidad de dinero legal que hemos gastado en obras que no necesitábamos. Con 3.500 millones de euros de las radiales podríamos haber emprendido realmente un cambio en el modelo productivo; con los 2.800 millones que pagamos de más en la sanidad, podíamos haber resuelto el problema de la sanidad; con lo que pretenden que paguemos de más en la Ciudad de la Justicia, podemos resolver de sobra el problema de la justicia. Este es el problema de la corrupción. Y la corrupción, aunque nos lo intentan contar así, no es un problema solo ético; en la Comunidad de Madrid es un problema político y, sobre todo, es un problema económico. La corrupción es el paro; la corrupción es que la gente no pueda pagar las tasas de la universidad y no pueda pagar las tasas de la formación profesional; la corrupción es que la gente mayor ya no vaya al centro de salud porque le dan cita a los cuatro días y para entonces ya se le ha pasado la gripe, porque no hay recursos para atención primaria; eso es la corrupción. No es un problema solo ético, es un problema político aquí y un problema económico.

Todo esto que acabo de contar, usted no nos lo contó ayer, porque prefiere mirar solo al futuro, pero es muy difícil mirar al futuro sin entender cómo hemos llegado hasta aquí. Las palabras compromiso, regeneración, responsabilidad o transparencia, en este contexto que yo cuento, suenan diferentes, suenan impostadas; es muy difícil creerles. Nos están pidiendo a nosotros, les están pidiendo a la ciudadanía confianza; otro nuevo cheque en blanco sobre lo que han hecho, pero nos lo están poniendo difícil.

Nosotros somos diputadas y diputados nobles; el primer día, en la toma de posesión, no sabíamos si se podía hablar por teléfono o no. Nos preguntábamos si se puede hablar por teléfono, porque en alguna bancada estaban hablando mucho por teléfono. Nos enteramos de que, a la vez, mientras prometíamos o jurábamos, la Guardia Civil estaba entrando en algunos ayuntamientos para pedir documentación, que no es más que pedir documentación, gestionado por algunas personas que están aquí. Es muy difícil pedir confianza en este contexto, es muy difícil separarse del pasado en este contexto. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La señora Cifuentes habló ayer de la necesidad de pactos. Bueno, los pactos son una dinámica de la democracia, el diálogo y el debate. También es una dinámica de la democracia poder defender las posiciones de cada uno, la visión que uno tiene. A día de hoy, con esta falta de confianza, a nosotros nos cuesta pactar con un Gobierno de una región que ha soportado corrupción, con un sistema clientelar, con un capitalismo de amiguetes, como se decía aquí. Y nosotros nos preguntamos si ahora mismo los ciudadanos piden un pacto o soluciones. Nosotros creemos que la gente está pidiendo soluciones y no entendemos los pactos como el pacto del remiendo, el pacto de

unas veces unos, otras veces otros, una foto, todo muy amable hasta que se rompe el pacto. Nosotros estamos dispuestos a hablar, estamos dispuestos a dialogar, estamos dispuestos a todo, a trabajar y a trabajar mucho, pero nuestro pacto fundamental es el pacto con la ciudadanía; a la ciudadanía nos debemos y con ellos tenemos el pacto. Ustedes nos plantean un pacto sobre la educación y la sanidad pública que han hundido en los últimos veinte años; un pacto sobre las cenizas del Estado del bienestar no parece muy interesante. Nosotros les proponemos otra cosa; les proponemos trabajar. La semana pasada propusimos a todos los Grupos -y lo presentamos en la Mesa- que montásemos una comisión de endeudamiento y corrupción. Todo el mundo dijo que sí, pero cuando llegó a la Mesa la reacción ha sido un poquito más tibia. Pongámonos a trabajar ya, empecemos ese proceso de regeneración, pongamos la comisión en marcha y empecemos el martes a mirar. Eso es lo que nosotros proponemos; para eso no hace falta pactar, hay que tener ganas de trabajar.

Hablando de pactos, nos hemos leído atentamente los 76 puntos del acuerdo entre Ciudadanos y el Partido Popular. Sí nos genera cierta duda, porque no hay acuerdo entre si estaba en los dos programas o no; ustedes dicen que les han obligado a que se metan y la señora Cifuentes decía el otro día que no había tenido que sumar nada a su programa. La pregunta es: ¿Quién tiene razón? ¿Llevaban el mismo programa? Da la sensación, visto desde fuera, de que este pacto tiene una letra grande y otra pequeña; la letra grande nos la enseñan ahora y la letra pequeña no sabemos cuándo la vamos a ver, igual después de noviembre. También escuchaba a la señora Cifuentes, en una entrevista en la radio, decir que este pacto tiene vigencia hasta que uno se lo salte. Me pregunto si eso será en el mes de noviembre.

Han aludido a la responsabilidad. Yo no sé si es responsabilidad apoyar al Gobierno del Partido Popular en Madrid y al Gobierno del Partido Socialista en Andalucía, dos Gobiernos que han estado en cuestión en los últimos años. Y no estamos hablando de rojos y azules, nosotros somos morados; estamos hablando de que no sé si han entendido lo que está pasando en este país. En este país la gente quiere un cambio y los votantes del Partido Popular que les han votado estaban esperando un cambio, una regeneración, seguramente no este tipo de apoyo. La sensación que tengo es que en las últimas dos semanas al partido del señor Aguado le han caído veinte años encima. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* También creemos -y alego, desde luego, a la responsabilidad- que no ha sido muy responsable, que este pacto va a generar gran inestabilidad. Esta mañana nos encontrábamos con que una exconcejala del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha sido detenida por contratos irregulares. Esto va a ser un rosario; la Fiscalía ya está buscando en los ayuntamientos de algunas personas que están sentadas aquí, por lo que puede ocurrir que entremos en un rosario y que hayan generado una gran inestabilidad institucional. ¿Cómo vamos a funcionar? ¿Cada seis meses tenemos una moción de censura, una moción de confianza? ¿Qué vamos a hacer? No es responsabilidad; creo que no es responsabilidad. Es imposible mirar el futuro que nos plantean sin mirar el pasado.

Con respecto al programa, lo que nos han presentado realmente es un listado de acciones sobre el mismo proyecto que tenemos, que es el proyecto que nos ha traído hasta aquí. Hay que

cambiar la idea; yo comparto alguna de las ideas que el señor Aguado ha expuesto sobre el capitalismo de amiguetes, sobre la productividad... Pero el problema que hay aquí es que tenemos que cambiar el modelo productivo, que necesitamos un modelo productivo diferente. El modelo productivo que tenemos es el del ladrillo, y lo que se nos está proponiendo y lo que les están proponiendo es lo mismo: seguir poniendo ladrillos. El ladrillo genera un paro muy complejo, de gente que salió con 16 años de la formación, que ha vuelto con 30, que tiene por delante una vida laboral muy larga, pero que incluso, aunque le formes, tiene dificultad para insertarse. Lo que nos están proponiendo es una nueva burbuja en base al ladrillo. Y no solamente hay que cambiar los sistemas de formación, porque al final vas a tener lo que tienes en este momento: un montón de desempleados con cientos de cursos de formación, sin que haya un mercado laboral sobre el que trabajar.

Construyamos otro planteamiento: la formación es condición necesaria pero no es suficiente. La Unión Europea nos está planteando cinco grandes objetivos que tienen que ver con reducir la pobreza, mejorar la formación, mejorar el empleo, la I+D+i y el cambio climático y la eficiencia energética. Utilicemos eso, miremos a Europa. No construyamos más, rehabilitemos edificios, trabajemos sobre las renovables. Hay muchas posibilidades de hacer cosas siempre y cuando no vuelvan a hacer lo que han hecho esta semana de aprobar la Ley de Balance Neto que impide, por ejemplo, que la energía solar se desarrolle. Hay posibilidades, y la I+D+i tiene que servir sin pensar en lo de fuera; está bien lo de Silicon Valley, pero nosotros no estamos preocupados por si vienen aquí australianos, hindúes o norteamericanos, lo que queremos es que la I+D+i favorezca al comercio, a la pequeña empresa, a la economía productiva. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*) Por cierto, hablaban del Silicon Valley de Leganés y Leganés tiene un polígono, Legatek, desde hace 15 años, que fue hijo de la burbuja inmobiliaria, y que lo construyeron hasta el 20 por ciento. Del mismo modo, en el Corredor del Henares hay un polígono logístico que también construyeron en un 20 por ciento. No es una cosa nueva, lo que hay que hacer es movilizar los recursos. Y hay posibilidades de financiarlo. Nosotros propusimos durante la campaña generar un banco de financiación, un instrumento de financiación de la innovación a través del Canal de Isabel II. Lo seguimos poniendo encima de la mesa porque es una buena posibilidad.

Y si realmente quieren apoyar a las pymes, a los autónomos, a la economía social, les proponemos generar unas jornadas de transparencia en el mes de enero. Una vez aprobados los presupuestos, convoquemos a todo el mundo empresarial y contémosle cuáles son los proyectos de licitación que vamos a tener durante el año; démosle a todo el mundo oportunidad de competir por los proyectos en igualdad de condiciones. Eso es mejor que dar cheques, porque lo que generamos es un cambio estructural en la forma de hacer economía en la región de Madrid.

Con respecto a la regeneración política, las propuestas de transparencia suenan bien, pero, claro, esta es una Comunidad que no tiene una ley de transparencia, la Asamblea no tiene un portal de transparencia. Nosotros les proponemos generar una ley de transparencia, de paredes de cristal. Las otras propuestas están bien, aunque a veces parecen un poco de regeneración en diferido; es decir, si los alcaldes no tienen que estar aquí, que dejen de estar ya; pienso en la Presidenta, que ha

decidido no ser la alcaldesa del pueblo por el que fue elegida. ¡Tomen esa decisión! Regeneren desde mañana. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid)*.

La señora Cifuentes también nos propone un cambio en la Ley Electoral. Nos llama la atención que para todo hay áreas únicas menos para lo electoral, que hay circunscripciones. No lo hemos pensando todavía, pero habrá que darle una vuelta a eso. De todas maneras, para estar cerca de los ciudadanos y de las ciudadanas no hace falta tener circunscripciones. Nosotros nos hemos dividido 48 zonas y cada uno de los diputados y diputadas de Podemos está un día a la semana en su zona hablando con la gente, con la sociedad civil, con los empresarios. Estamos hablando -y para eso solo hay que tener ganas- de ir y trabajar; no hace falta cambiar la Ley Electoral.

Y no hace falta reducir diputados. No reduzcan la democracia, hay otras posibilidades de reducir costes. Se pueden reducir costes ahorrando en personal de libre designación, en coches, en "tablets", en salarios. Hay muchas formas de reducir, pero no reduzcamos la democracia.

Con respecto a la sanidad, que ayer también se planteaba este tema, lo que realmente necesitamos es planificarla. La construcción de hospitales ha hospitalizado el proceso sanitario. Tenemos que recuperar la atención primaria, esa zona desde donde entra la gente a la sanidad, va al hospital y vuelve. Eso es fundamental porque es mejor. Ustedes nos están proponiendo 30 millones de euros más y nos ha costado 3.500 millones de euros el agujero de la sanidad. Los problemas los generan con números de cuatro cifras e intentan resolverlos con números de dos cifras. Esta no es una buena idea. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid)*.

Ayer hablaba de la universalidad de la sanidad. Se lo pedimos. Hay 60.000 personas en la Comunidad de Madrid que no están siendo atendidas. No es que no puedan ir a urgencias, es que no tienen tarjeta sanitaria. Quien no tiene tarjeta sanitaria, no tiene seguimiento, y quien no tiene seguimiento, no tiene salud. Estamos hablando de inmigrantes sin papeles y estamos hablando de nuestros jóvenes que han tenido que ir a trabajar a Europa y que cuando vuelven pasados tres meses han perdido sus papeles. Curiosa política que al que pide papeles no se le dan y al que los tiene se le quitan. Por favor, tengamos una sanidad universal.

Y me alegro de que entre los 76 puntos esté que no vaya a haber más privatizaciones, pero también quiero recordarles que este no es un acuerdo que toman ustedes, es un acuerdo que la ciudadanía, durante dos años, ha estado trabajando domingo a domingo en la calle y día a día en sus centros de salud. *(Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Podemos Comunidad de Madrid y Socialista)*.

En cuanto a la educación, también nos planteaban que necesitamos un cambio en el modelo educativo. Tenemos que ir a la lógica nórdica, que es la que funciona mejor, pero para eso hay que apostar por la educación pública y no se está haciendo. Ayer volví a escuchar que uno se va a poder desgravar de nuevo los uniformes en el IRPF. Solo un 5 por ciento de los declarantes se los desgravan, que es la gente que va a los colegios privados. Es lícito que los madrileños y madrileñas lleven a sus hijos e hijas a un colegio privado si así lo desean, lo que no es lícito es que el resto

tengamos que transferir 29 millones de euros para pagarles los uniformes; eso debe ir a la educación pública; si no es así, realmente no estamos hablando de lo que nos dicen, que es apostar por la educación pública. Hay que apoyar a la universidad. ¡Claro que hay que apoyar a la universidad! Les rompieron los contratos programa y les pusieron a competir. Rompieron la lógica de la universidad. Eso hay que recuperarlo.

Y sí me llama mucho la atención el punto 57 del acuerdo que han firmado. Lo voy a leer textualmente: "Establecimiento de un sistema de ayudas a las familias en situación de vulnerabilidad social para el pago de la parte no becada y, con ello, conseguir que ningún estudiante madrileño encuentre en su situación socioeconómica una barrera para el acceso a una formación profesional de calidad." A esto es a lo que me refiero cuando hablo de desigualdad. La gente con pocos recursos va a la formación profesional, los otros van a la universidad. Lo han redactado muy mal, y dice una cosa muy mala de ustedes: esto es desigualdad. *(Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Podemos Comunidad de Madrid y Socialista)*.

Verán, nosotros tenemos muchas ideas, muchos proyectos, hacemos números; estamos dispuestos a hablar, a hablar con todo el mundo, porque este es el proceso de cambio. Tenemos mucho que decir y mucho que hacer y, sobre todo, somos muy trabajadores; nos van a encontrar siempre trabajando, ahí siempre nos van a encontrar. Pero nosotros no hemos llegado aquí, a las instituciones, para ser el soporte de nadie; no hemos venido a jugar un rol secundario de un tradicional apoyo a unos y a otros. Hemos venido a ser un instrumento al servicio de la gente, y desde aquí quiero rendir tributo a toda la gente que durante los últimos años ha estado peleando por la sanidad, por la igualdad, por la educación y, gracias a ellos -parte de ellos-, es por lo que nosotros hoy estamos aquí. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid)*.

El 15 de mayo de 2011 la ciudadanía salió a mostrar su descontento. Algunos de ustedes ni siquiera trataron de entender lo que estaba pasando; también por eso nosotros estamos aquí. Y el cambio político está aquí y ha venido para quedarse. Yo ayer apuntaba la frase que dijo la señora Cifuentes: "La Comunidad se está moviendo." Es verdad, se está moviendo la Comunidad, se están moviendo los ayuntamientos, se está moviendo el país. Otra cosa es si ustedes están entendiendo hacia dónde va ese movimiento, pero que el país se está moviendo, sí, se está moviendo, y que esta Cámara es reflejo de ello también se lo digo con claridad. Nosotros no venimos a la contra, venimos a apoyar lo que está bien, a mejorarlo y a cambiar lo que está mal y, sobre todo, estamos a favor de la mayoría social; ese es nuestro objetivo y por eso estamos aquí. Y no estamos solos; también les decimos que queremos traer a la Asamblea de Madrid el polo de política, que vamos a abrir jornadas, que vamos a llenar la Asamblea de gente, vamos a dialogar con unos y con otros, que vamos a estar todo el día con unos que entran y con otros que salen, gente, diálogo y vida; la Asamblea va a transformarse en otra cosa y ahí están todos invitados pero tenemos que transformar esto en otro polo; esto sí que es un proceso de regeneración. También les pedimos que las instituciones regionales, ahora que van a empezar a gobernar, trabajen en coordinación con los ayuntamientos, en especial con el Ayuntamiento de Madrid, un ayuntamiento al que el cambio ha llegado. *(Aplausos en*

los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) Yo le pido, señora Cifuentes, que no caiga en la tentación, porque hay un sector más recalcitrante de su partido que se lo pide, de ser sectarios; no sean sectarios, trabajen con todos. El proceso de cambio está aquí, los ayuntamientos han variado y hay que hacer municipalismo, pero real, no con unos sí y con otros no. Los tres millones y pico de ciudadanos madrileños se lo van a agradecer.

Termino ya. Le repito lo que le dije al principio: lo que ayer nos plantearon es más de lo mismo y las políticas que ayer nos desgranó son lo que nos ha traído hasta aquí y no nos van a sacar de donde estamos. La sociedad ha pedido un cambio y nosotros somos parte de él. Si quieren trabajar por la regeneración de la democracia, contra la corrupción y para reducir las desigualdades, nos van a encontrar y, además, nos van a encontrar trabajando. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Podemos Comunidad de Madrid y Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora Cifuentes, tiene usted la palabra sin límite de tiempo.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Presidenta. Señorías, señor López, en primer lugar, quiero agradecer el tono de su intervención; a pesar de la discrepancia y de las críticas agradezco el tono y reconozco cierta coherencia en sus planteamientos porque usted en todo momento lo que defiende es su proyecto político, el proyecto político de Podemos, y unas propuestas que están muy lejos de las que defiende el Partido Popular; son lejanas, son modelos políticos diferentes y, por tanto, usted cumple con su obligación de defender su modelo, pero le debo recordar que el modelo político que usted defiende hoy, y que va a defender a lo largo de toda la Legislatura, no es el modelo político que han elegido mayoritariamente los madrileños. Usted dice: la Comunidad anda; bueno, la Comunidad anda y es verdad que los ciudadanos evolucionan y cambian, pero el hecho objetivo –y aquí sí podemos ver la foto fija- es que hay una mayoría de madrileños que han elegido al Partido Popular y, además, con una notable diferencia de votos y de escaños con respecto a Podemos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Lógicamente que usted no comparta mis propuestas políticas entra dentro de la normalidad y del pluralismo político y, desde luego, lo respeto absolutamente. Le agradezco las palabras que ha tenido y también la voluntad de diálogo, que creo que, a pesar de todo, esa voluntad se mantiene y se tiene que mantener, por encima de la discrepancia. Creo que no es hoy el momento de concretar los términos de los acuerdos que yo ofrecí ayer relativos a regeneración, relativos a educación, relativos a sanidad; ya tendremos sin duda ocasión, pronto además, de buscar efectivamente en esta materias si es posible llegar a un acuerdo que pueda ponernos de acuerdo en aquello en lo que pueda existir coincidencia, que estoy segura de que la hay, y creo que ese es el objetivo. Yo no voy a poner en ningún caso sobre la mesa un pacto buscando la adhesión de nadie sino que, estoy de acuerdo, el planteamiento es buscar si somos capaces efectivamente de llegar a unos principios de actuación en materia de sanidad y en materia de educación y que a partir de ahí podamos construir un objetivo común y podamos construir unas premisas comunes. Este es un pacto que le ofrezco a usted, como

se lo he ofrecido también al Partido Socialista, y me gustaría que en este camino nos pudiéramos encontrar todos; pero, lógicamente, la propia democracia consiste en que quienes somos representantes de los ciudadanos mantengamos nuestra postura y en aquello en lo que coincidamos habrá acuerdo y en lo que no coincidamos no lo habrá.

Dice usted que su pacto es con la ciudadanía; el nuestro también. A nosotros nos han votado otros ciudadanos, pero tan ciudadanos como los que les han votado a ustedes y al resto de los partidos políticos; esto está claro. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y mire, es tanto nuestro pacto con los ciudadanos que, para nosotros, el programa político, y ahora también el acuerdo que hemos suscrito con el partido Ciudadanos, es un contrato; es decir, para nosotros el programa electoral no son sugerencias, como para otros, no son meras indicaciones, sino que es un contrato con un compromiso de cumplir todas y cada una de las cuestiones a las que nos hemos comprometido y, además, con un compromiso incluso de asumir responsabilidades políticas por mi parte si no se cumple todo lo que se ha acordado. Por tanto, ese pacto con la ciudadanía, ese compromiso con la ciudadanía, nosotros lo tenemos y además lo elevamos a la categoría de contrato. Lo que pasa es que aquí, en la Asamblea de Madrid, quienes tenemos que pactar somos los Grupos políticos, los diputados, que somos los representantes de los ciudadanos, porque los ciudadanos nos han votado para que estemos aquí representándolos. Tenemos su mandato para poder llegar a acuerdos en su nombre, en eso consiste la actividad parlamentaria y, por supuesto, entiendo que ese tiene que ser el trámite para que aquí se pueda llegar a acuerdos.

Creo, señor López, y me ha llamado la atención, que en su intervención, aunque usted pueda creer que no es así, en el fondo hay mucho de vieja política, esa vieja política que ustedes tanto critican; creo que, a veces, buscar el enfrentamiento, buscar aquello que nos separa más allá de aquello que nos une es vieja política. También creo que es vieja política creer que los votos de unos son de mejor condición que los votos de otros, que no valen lo mismo, y a veces parece que ustedes consideran que sus votos valen más que los nuestros pero, al final, todos valen lo mismo y la única diferencia es el número de ciudadanos, el número de madrileños que han apostado por una o por otra formación política. Todos los madrileños han elegido libremente y todos los votos tienen exactamente la misma legitimidad; tienen la misma legitimidad los 587.949 votos que representa su partido que los más de un millón de votos que ha recibido el Partido Popular; la misma legitimidad. Nosotros, señorías, señor López, todos nosotros, como diputados de la Asamblea, representamos a los madrileños, pero no solo a los que nos han votado, representamos a todos, o sea, usted tiene el mandato no solo de sus votantes sino el mandato de representación del conjunto de los madrileños, de los que nos han votado y también de los que no nos han votado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque creo que aquí estamos -lo decía hace un momento y lo reitero- solamente para una cosa: para mejorar las cosas, para mejorar la vida de los ciudadanos. Ese es el mandato que hemos recibido y ese es, además, el motivo por el cual yo quiero ser Presidenta de todos los madrileños si obtengo la confianza de esta Cámara.

Pero es verdad que ustedes, señoría, señor López, los diputados -ya todos diputados electos- de Podemos, a veces repiten cosas como un mantra. Me da la impresión -y ojalá me

equivoque- de que, para ustedes, todo lo nuevo es positivo "per se", en contraposición con las cosas que ya estaban antes y, concretamente, con los dos partidos, Partido Socialista y Partido Popular, que tenemos experiencia de gobierno, que tenemos experiencia de oposición, que tenemos experiencia política, que tenemos esa experiencia de gestión. Da la impresión de que necesariamente nosotros somos los malos; da la impresión de que, para ustedes, nosotros, y especialmente el Partido Popular, el centro-derecha, representamos la encarnación del mal y que todo lo que hacemos está mal. Yo reconozco que algunas de las cosas que hacemos están mal y muchas otras cosas que hacemos están bien, pero, desde luego, no representamos la encarnación del mal sino que representamos a muchos miles de madrileños y además hacemos cosas, hacemos políticas que les llevan el bienestar y que mejoran su calidad de vida, y eso, aunque difiera de su modelo político, ustedes tienen que aceptarlo, porque usted ha dicho que esas políticas del Partido Popular, esas políticas que yo anuncié ayer en el Debate de Investidura, no nos van a sacar de donde estamos -eso lo acaba de decir usted- y, mire, señor López, es que ya nos están sacando, es que estas políticas, las políticas del Partido Popular ya nos están sacando de donde estábamos; es que España, en 2008, 2009, 2009, 2010 y 2011 estaba sumida en la peor crisis económica que ha podido vivir en toda la historia de su democracia; es que estábamos en esa situación. Estábamos en una situación en la cual el país estaba a punto de ser rescatado económicamente, al borde del rescate, de la intervención, estábamos al borde del precipicio mismo, cuando en ese momento lo único que se planteaba era si salíamos del euro y en qué momento exactamente se nos iba a rescatar, y se ha conseguido que mejore la situación de manera notable, que se cree empleo, que aumente la afiliación a la Seguridad Social, que haya crecimiento económico, y en estos momentos estamos creciendo a la cabeza del resto de los países europeos. ¿Que queda muchísimo por hacer? ¡Por supuesto que queda muchísimo por hacer!, pero esas políticas ya nos están sacando de donde estábamos.

De verdad, yo creo que ustedes se equivocan al hacer un planteamiento tan simplista y maniqueo porque tienen que reconocer conmigo, aunque les cueste, que se han hecho cosas buenas en la Comunidad de Madrid en los últimos años; eso ustedes lo saben y tienen que reconocerlo. ¿O acaso me podría decir usted, señor López, que no hay que poner en valor los más de 200 kilómetros de metro que se han construido? ¿O la posibilidad, que no existía, de que los ciudadanos del sur puedan conectarse a través de la red de metro con el resto de Madrid mediante el Metrosur? ¿O que los ciudadanos del norte lo puedan hacer a través de Metronorte? También, en carreteras, donde solamente en las dos últimas Legislaturas, por darle algún dato, se han hecho seis variantes, nueve duplicaciones, dos nuevas carreteras, 127 kilómetros nuevos y solamente en mantenimiento se han invertido casi 600 millones. Por cierto, yo no he dicho en modo alguno -y si lo ha entendido así, lo aclaro- que vaya a construir una radial a la A-1, yo he hablado en todo momento de construir una carretera gratuita, una alternativa a la A-1, que en estos momentos es una carretera que se encuentra completamente colapsada y que provoca un importantísimo problema de movilidad en toda la zona norte, y no me refiero solamente a los pueblos del norte sino también al acceso incluso a los pueblos de la Sierra Norte, pero desde luego, a toda la zona de Algete, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, El Molar, a todos los pueblos de la zona, y también a los nuevos desarrollos urbanísticos que hay en el norte de Madrid. Por tanto, el compromiso es, porque es una necesidad, porque es la única

zona que no tiene ninguna alternativa de ningún tipo para mejorar la movilidad, la construcción de una carretera que va ser gratuita y de libre acceso para todos los madrileños. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

Usted, señor López, está en su perfecto derecho de criticar el sistema sanitario y de hacer propuestas, por supuesto, pero tendrá que reconocer que se ha hecho un esfuerzo importantísimo en materia de sanidad pública en los últimos años. Nosotros tenemos la mejor sanidad pública y no es que lo diga yo, que también lo digo, y lo digo como usuaria que soy de la sanidad pública desde hace muchos años y como persona que gracias a la sanidad pública puede estar un día como hoy, en estos momentos, dirigiéndose a todos ustedes desde esta tribuna, sino que lo dicen los consumidores, los usuarios, los enfermos, los familiares. ¡Si es que en todas las encuestas que se hacen de satisfacción de los usuarios del servicio sanitario, de cada diez personas preguntadas, nueve dicen que tenemos un extraordinario sistema sanitario público! Lo dicen también las empresas que hacen las consultorías internacionales. ¡Si es que de los diez mejores hospitales de España cinco están en Madrid!, y los tres primeros son de Madrid, encabezados por La Paz, ese magnífico hospital público que es la enseña de todo lo que queremos para Madrid en materia de sanidad, que es un ejemplo para cualquier otro hospital no solamente de España sino de Europa. ¿O es que usted no reconoce eso y no reconoce el esfuerzo que hemos hecho con esos 86 nuevos centros de salud que se han construido?

Me dice que se han reducido las camas. Bueno, yo lo que le digo es que desde el año 2003, desde el primer Gobierno de Esperanza Aguirre -a quien saludo, que se ha incorporado a este debate-, hemos incorporado más de 2.000 camas, es decir, se ha aumentado un 14,34 por ciento, hasta superar las 15.000 camas que hay en 2014. ¿Qué es lo que ocurre? Que el debate de las camas -y supongo que ya lo tendremos de manera más exhaustiva- es un poco engañoso porque los nuevos hospitales que se han abierto tienen habitaciones individuales y, por tanto, tienen menos camas, porque los pacientes duermen en habitaciones individuales o, como mucho, en habitaciones con dos personas. Ya se terminó esa época -yo la recuerdo- de hace ya veinte años en la que se cerraban hospitales y se cerraban camas y en la que las habitaciones en los centros hospitalarios estaban saturadas, con cuatro, cinco o seis personas. No se cierran camas, hay menos camas porque hay habitaciones individuales. No obstante, hay que seguir mejorando porque es verdad que muchos de los hospitales nuevos que se han abierto no están siendo utilizados a pleno rendimiento y esa es una de las cosas que hay que mejorar, y uno de los compromisos que yo tengo es mejorar la gestión actual, consiguiendo una mayor rentabilidad social de todos esos hospitales públicos y de toda esa inversión importantísima que se ha hecho en materia de sanidad pública por parte de los gobiernos del Partido Popular.

Señor López, me tendrá usted que reconocer que también en materia de educación se ha hecho un esfuerzo muy importante, por ejemplo, en las dos últimas legislaturas hemos abierto 418 nuevos colegios públicos, 335 colegios bilingües públicos y 97 institutos bilingües, es decir, son cosas que objetivamente están mejorando la calidad de vida de los madrileños, están mejorando nuestros servicios públicos.

Creo que, pese a todo esto –y se lo reitero y lo diré todas las veces que haga falta-, hay muchísimas cosas que mejorar y yo tengo la disposición de hacerlo, pero creo que también ustedes deberían tener la generosidad de reconocer que todo lo que hace el Partido Popular no es malo. Hablando de servicios sociales, la Comunidad de Madrid es la única de toda España, ¡de toda!, donde es un derecho subjetivo y donde además se mantiene mientras persistan las condiciones que la han motivado; es decir, en otras comunidades autónomas lo que se hace es que se da la ayuda por unos meses, en concreto en Andalucía son seis meses, y cuando han pasado esos meses, aunque la situación de exclusión persista, la ayuda se retira y se vuelve a iniciar un procedimiento administrativo. ¡Aquí no!, aquí se da la ayuda, se mantiene mientras perviva esa situación y además se da a todas las personas que cumplen los requisitos, a todas, no hay un cupo, no hay una bolsa de dinero que, cuando se termina, se terminó y ya no podemos dar más ayudas; no, se da a todas las personas. Por tanto, tenemos un sistema de cobertura social que creo que es uno de los más avanzados, porque somos también la única Comunidad donde se da atención gratuita y especializada a las personas con discapacidad y a las personas con enfermedad mental.

Y usted, señor López, criticaba el modelo productivo, y yo comprendo perfectamente que aquí no podemos coincidir porque estoy convencida de que su modelo productivo es muy diferente y que se asemeja más al modelo productivo que se lleva a cabo en otros lugares, en otros países lejos de España, incluso, algunos de ellos, lejos de Europa. Mire, nuestro modelo productivo –esto no son palabras, son hechos, son datos que se pueden contrastar- es el modelo que genera más empleo, que crea, además, más empleo estable. Mire, en Madrid en estos momentos se han creado el 22,7 por ciento de todos los contratos indefinidos que se han suscrito en España. ¡El 22,7 por ciento, en Madrid! Además, le voy a dar un dato de una institución que usted conoce bien y que yo admiro mucho porque verdaderamente realiza una tarea social encomiable, que es Cáritas. Mire, según la tasa de riesgo o exclusión social de Cáritas para el año 2004, Madrid tiene una tasa de entre el 10 y el 15 por ciento, frente a otras comunidades autónomas, como Andalucía, que tiene un 30 o un 35 por ciento. Yo no digo, ni mucho menos, que no haya desigualdad. ¡Si es que la hay!, pero esa tasa del 10 o del 15 por ciento la tenemos que rebajar, es nuestra obligación rebajarla, y hay que ser combativo además contra la desigualdad social, pero también tenemos que reconocer cuál es nuestra situación, y nuestra situación objetiva -y esto son hechos, insisto, por eso le estoy dando los datos- es que estamos mejor que otros; estamos mejor que otros y tenemos que seguir trabajando en la misma línea porque eso es lo único que nos va a garantizar que podamos seguir estando cada vez mejor que otros, ¡y no que vayamos empeorando y que nos pongamos a la cola! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Señor López, yo he leído su programa electoral; lo he leído y creo que en algunas ocasiones ustedes tienen buenos propósitos. Más allá de los propósitos, yo creo más en los compromisos, en los objetivos cumplidos. Ustedes tienen más de 600 medidas en un programa electoral que es muy largo, pero yo creo también que si analizamos punto por punto todas estas medidas –no lo voy a hacer, evidentemente, porque, además, a lo largo de toda la Legislatura, sin duda vamos a tener ocasión de realizar debates puntuales y sectoriales sobre todas las materias-, me parece que hay pocas propuestas que sean realistas y que sean realizables, porque me da la impresión de que a veces

ustedes confunden competencias autonómicas con competencias municipales, con competencias del Estado. Ustedes no contabilizan el coste de las medidas; tanto yo como la gente que ha colaborado con nosotros en la realización del programa electoral siempre hemos puesto mucho interés en que todo tenía que estar cuantificado, porque, al final, el presupuesto es limitado, los ingresos son limitados y, por tanto, a todos nos resultaría muy fácil prometer el sol y la luna y que vamos a hacer todo, pero es que esto no es posible. Hay que cuantificar y hay que priorizar porque, si no, al final, un proyecto se convierte en imposible y esto no nos puede ocurrir porque, como le decía hace un momento, el programa es un contrato de obligado cumplimiento. Por eso nosotros no hablamos de sugerencias sino que hablamos de compromisos, y ustedes lo han visto. ¡Si es que una de sus propuestas estrella es el banco público del agua!, que yo, sinceramente, creo que es algo tan irrealizable como el banco público que quieren hacer en otras Administraciones. Y hay otra serie de propuestas que, a mi modo de ver, también son irrealizables y, desde luego, muy alejadas de lo que es habitual en nuestro entorno; y, cuando hablo de nuestro entorno, no me refiero solo a Madrid, a España, sino al entorno de los países europeos en el que nos movemos. Esto, evidentemente, se debe a que nuestra discrepancia ideológica es profunda y va a haber cosas en las que no nos vamos a poner de acuerdo; por ejemplo, no nos vamos a poner de acuerdo, ya se lo anticipo, respecto a la política fiscal, porque ustedes quieren aumentar los impuestos y yo los quiero bajar. Además, ustedes los quieren aumentar de manera generalizada e indiscriminada; yo los quiero bajar para todos, pero, sobre todo, para las rentas más bajas. Usted quiere poner, por ejemplo, una tasa turística; yo quiero fomentar el turismo. Creo que el turismo es uno de los grandes potenciales económicos que tenemos en España -que somos un país de servicios-, y en Madrid, también, y eso hay que ponerlo en valor, no hay que poner trabas ni impedimentos para evitar que vengan aquí las grandes empresas turísticas a operar. Eso, evidentemente, nos va a diferenciar.

Ustedes quieren también, por ejemplo, derogar todas las deducciones sobre determinados impuestos y, específicamente, sobre el Impuesto de sucesiones y donaciones, cosa que nosotros, desde luego, no tenemos ninguna intención de hacer. Es más, queremos ampliar la actual bonificación del 99 por ciento a las transmisiones patrimoniales en sucesiones o donaciones realizadas en estos momentos entre padres e hijos y entre cónyuges—evidentemente, no al 99 por ciento— pero sí establecer algún tipo de deducción a las transmisiones entre hermanos, tíos y sobrinos; es decir, aquí, evidentemente, hay una diferencia.

Además, mire, le voy a explicar el motivo de esta discrepancia: nosotros creemos que Sucesiones y Donaciones es un impuesto tremendamente injusto que no solo grava dos veces por el mismo concepto. Yo pienso en una familia, en una persona, que haya estado toda su vida para poder comprarse un piso, como tantos y tantos españoles, tantos y tantos madrileños y que ha tenido además que cotizar a lo largo de toda su vida todos los impuestos -y muchos además-, que la adquisición de ese piso le ha ido generando y, cuando llega el momento de transmitírselo a sus hijos en forma de herencia, encima tienen que pagar, ¡pero es que tienen que pagar muchísimo!

Mire, le voy a poner un ejemplo: piso de 250.000 euros, un piso relativamente normal, que no sea vivienda habitual, transmitido de un padre o de una madre a un hijo. ¿Sabe usted cuánto tiene

que pagar ahora mismo esa persona en la Comunidad de Madrid con la bonificación del 99 por ciento? Menos de 500 euros. ¿Sabe cuánto tendría que pagar ese mismo madrileño, si se quita esa bonificación, con la propuesta que ustedes están haciendo? Tendría que pagar casi 50.000 euros; es decir estamos hablando de una diferencia abismal. ¡Que muchas personas están teniendo que renunciar a su herencia porque no tienen dinero para pagarla! Y eso es algo que a nosotros nos parece tremendamente injusto y, precisamente, por eso, nuestra política fiscal supone que el dinero donde mejor está es en manos de las familias; en manos de las familias y en manos de los emprendedores y en manos de los autónomos; y en manos de los comerciantes que quieren ampliar su negocio, para que inviertan; las familias para que ahorren y para que consuman, porque con ello se genera riqueza, se genera crecimiento económico, y el crecimiento económico es la base para la creación de empleo, que es el objetivo primordial, y que va a seguir siéndolo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Señoría, respecto a educación, nosotros tampoco compartimos el mismo modelo, porque ustedes quieren recortar la libertad y nosotros estamos a favor de la libertad. Ustedes quieren quitar el distrito único, y eso supone eliminar de una manera drástica la libertad que tienen en estos momentos los padres y madres madrileños para poder mandar a sus hijos al colegio que quieran, el que quieran, no como ocurría antes o como ocurre en el resto de España, donde tienen que llevar obligatoriamente a sus hijos al colegio que hay al lado de su domicilio porque los parámetros dicen eso. Ahora, no; ahora cualquier padre, cualquier madre puede llevar a su hijo al colegio que tienen al lado de su caso, al lado del trabajo, al lado de casa de los abuelos o al que quiera, y eso es libertad de elección. La libertad de elección es un compromiso que tenemos con los madrileños, que, desde luego, vamos a llevar a cabo; por tanto, nosotros no vamos a eliminar ese distrito único, como vamos a seguir garantizando la libertad real de elección, del modelo de educación que uno quiere para sus hijos. Ese modelo de educación supone necesariamente el sostenimiento de la educación concertada con fondos públicos, y es un derecho que se encuentra recogido en la Constitución, y lo vamos a mantener y lo vamos a proteger. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

No es cierto, señor López, que nosotros no apostamos por la educación pública. Apostamos por la educación pública; aproximadamente el setenta y tantos por ciento del dinero que se destina a educación, va destinado a la educación pública -¡pública!-, el resto a la concertada. Mire, en educación apostamos tanto por la educación pública que algunos de los compromisos que he adquirido con los madrileños y con todos ustedes suponen que vamos a destinar 100 millones de euros a becas en todos los conceptos para facilitar el acceso al estudio de los madrileños; supone que vamos a poner en marcha 100.000 becas de comedor, cosa que hasta el momento no se había hecho, no se había llegado a esta cantidad y, desde luego, esto es completamente impensable en otras comunidades autónomas. Esto es apostar por la educación pública.

Mire, cuando hablo de planes, de becas para formación profesional –también hablamos de becas para la universidad; también hay becas para la universidad - apostamos por estas becas porque el objetivo es que las personas que tienen pocos recursos –y, dentro de las personas con pocos recursos, las hay que quieren estudiar formación profesional y las hay que quieren estudiar en la

universidad, no hay que vincular una cosa con la otra- que quieran estudiar formación profesional tengan becas, y personas con pocos recursos que quieran estudiar en la universidad tengan asimismo becas; becas que vamos a poner en marcha que son complementarias a las del Ministerio de Educación, que es quien tiene la competencia directa en materia de becas en enseñanza universitaria, y que además vamos a complementar con el resto de las medidas, y ya hemos anunciado el compromiso asumido con los rectores y también con ciudadanos de ir a un modelo de financiación que garantice la sostenibilidad de las universidades, que apueste por la calidad y que suponga también una reducción de las tasas. Ese es nuestro modelo y esa es la apuesta que hacemos, una apuesta por la educación pública. ¡Esa es la apuesta, señorías! A mí me gustaría que, más allá de las diferencias puntuales, de verdad ustedes buscaran ese grado de coincidencia que podemos tener para intentar llegar a un acuerdo en materia educativa que sienta unas bases mínimas. Por cierto, he de decirle -porque usted ha criticado la desgravación de compra de ropa escolar, que yo creo que es muy necesaria, porque, realmente, cuando se inicia el curso escolar, la compra de material y la compra de ropa supone un desembolso muy importante para las familias- que esto no se refiere ni mucho menos a la educación privada, sino que se refiere a la pública, se refiere también a la concertada. Mire, en estos momentos, hay 180 colegios públicos madrileños que utilizan uniforme. ¿Usted me está diciendo que esas personas de colegios públicos y, por supuesto, de todos los concertados, que también están sostenidos con fondos públicos...? Pero es que hay 180 colegios públicos que utilizan uniformes y muchos más colegios públicos que quieren utilizar esa uniformidad, porque es una manera de igualar a los alumnos, de facilitar la labor de los padres. Yo no voy a entrar en estos momentos lógicamente en un debate sobre la conveniencia o no de utilizar el uniforme escolar porque eso corresponde decidirlo a las AMPAS y a cada colegio, pero lo cierto es que hay colegios públicos que utilizan uniforme y creo que también es nuestra obligación facilitar a los padres la compra de esos uniformes.

Mire, tampoco comparto con usted algunas de las otras cuestiones que ha planteado, que, en el trasfondo, tienen mucho que ver con la libertad que a ustedes no les gusta y que a nosotros sí que nos gusta: la libertad de elección de hospital. Madrid es la única Comunidad en donde el ciudadano puede elegir el hospital, el centro de salud, el médico de cabecera, el médico especialista, incluso el personal de enfermería, enfermero o enfermera que quiera. A mí me parece que esto no solamente es un avance importantísimo, es que es una ventaja, una facilidad para cualquier ciudadano poder ir al centro donde se encuentra mejor atendido. Y, al igual que ocurría respecto al distrito único educativo, dar facilidades para que, si una persona necesita acudir al centro de salud y, por motivos laborales está cerca de su centro de trabajo, no tenga que hacerlo necesariamente al que está cerca de su domicilio, que a lo mejor vive a muchos kilómetros de donde trabaja. En definitiva, señor López, se trata de dar facilidades, de mejorar y de crear en la libertad. Evidentemente, creo que aquí nosotros vamos a tener problemas en ponernos de acuerdo, porque sus modelos son diferentes a los nuestros.

Mire, nosotros no estamos de acuerdo con aumentar el gasto público sin control, como lo están ustedes; no estamos de acuerdo en crear nuevos organismos públicos que aumenten esa deuda que, por otra parte, nos dice que le preocupa tanto; sin embargo ustedes quieren crear nuevos organismos y aumentar la deuda. Tampoco estamos de acuerdo en aumentar la Administración; más

bien al contrario, yo me he comprometido a reducir la Administración y a eliminar organismos duplicados. Porque mire, reducir la Administración no es reducir la democracia ni muchísimo menos, igual que reducir el número de diputados de esta Cámara no es reducir la democracia ni muchísimo menos. ¡Ni muchísimo menos! En esta Cámara, a lo largo de toda su historia, según nos íbamos adaptando al censo electoral, hemos tenido 99 diputados, 101, 103, hemos ido variando el número, pero yo le aseguro que el único objetivo de reducir el número de diputados no es ni mucho menos reducir la democracia sino adecuar las necesidades de un parlamento en una comunidad que es uniprovincial para que la representación, que somos nosotros, los diputados, esté verdaderamente ajustada a nuestro territorio, a nuestra población, y eso va a ocurrir aunque se reduzca el número de diputados. En todo caso, en esta materia a mí me parece fundamental que dialoguemos, no solamente porque la aritmética parlamentaria lo exige, sino porque creo que es importante que todas las reformas legales que afectaran a este tipo de cuestiones, se hicieran con el mayor grado de consenso posible. Me parece que esto sería muy necesario.

En lo que nunca vamos a estar de acuerdo y en lo que siempre nos vamos a encontrar es cuando alguno de ustedes hable de desobediencia a las leyes; ahí nos vamos a encontrar siempre porque las leyes están para cumplirlas. Otra cosa es que, evidentemente, las leyes se cambien, y se tienen que cambiar porque se tienen que adaptar a las demandas de la sociedad y a las necesidades sociales, pero en tanto eso no ocurra, lógicamente, las leyes se tienen que cumplir, y eso es exactamente lo que tiene que ocurrir.

Mire, en cambio, creo que puedo estar de acuerdo con su Grupo en algunas cosas muy concretas, y espero que en esas cosas en las que estemos de acuerdo su Grupo Parlamentario nos apoye, y que además nos apoye sin sectarismos, pensando de verdad en lo que conviene a los madrileños y en lo que es mejor para todos; por ejemplo, con respecto a la necesidad de regeneración política, creo que podemos y debemos estar de acuerdo todos los Grupos políticos, que coincidimos en que hay que combatir la corrupción y en que hay que aumentar además la transparencia en las instituciones y también aquí, en la Asamblea de Madrid. Desgraciadamente, la corrupción es una lacra que tenemos; la corrupción es algo que afecta a las personas, no a los partidos, aunque, evidentemente, cuando se tienen responsabilidades de Gobierno, existe más posibilidad de que eso ocurra. A mí realmente, esto del "y tú más" y empezar a sacar cosas no me gusta demasiado. Ustedes no han gobernado y por eso quizá esto lo ven más lejos, pero, mire, le voy a decir que, incluso sin haber gobernado, le puedo poner algunos ejemplos de algunas personas de Podemos que, digamos, han tenido comportamientos que tienen que ver con corrupción sin haber gobernado. En todo caso, mire, por poner dos ejemplos muy concretos, no de su partido, que es un partido nuevo, pero sí de personas que han tenido y tienen relación o bien con su partido o bien personas que se encuentran en su partido que las han tenido a su vez. Mire, tenemos un alcalde en Rivas-Vaciamadrid, de Izquierda Unida, imputado por delitos de corrupción y no tiene ninguna intención de renunciar a su acta de alcalde, ni de nada de nada, porque parece que nada de esto va con él. Y también tenemos una exdiputada de Izquierda Unida imputada por corrupción política. ¡Es que parece que aquí la corrupción se valora de una forma o se valora de otra según afecte a unos o a otros! Mire, yo eso no lo voy a hacer porque he sido la primera en condenar y en rechazar de plano

cualquier caso de corrupción, venga de donde venga, y, si es de mi partido, todavía más porque me molesta más, me duele más, me da muchísima más vergüenza. Por eso le digo que yo aquí voy a tener una tolerancia cero venga de donde venga, y entiendo que debemos ser conscientes de que, desgraciadamente, los ciudadanos están exigiendo que los partidos políticos mandemos un mensaje de unidad y de lucha clara de todos contra esto.

Y, desde luego, creo que también estaremos de acuerdo respecto a este pacto que hemos podido acordar ya con Ciudadanos, que incluye muchas medidas en contra de la corrupción y a favor de la transparencia y de la regeneración democrática; medidas como la eliminación de los aforamientos o la separación de los cargos públicos imputados. A mí me gustaría, señor López, que el Grupo Parlamentario Podemos se uniera a este acuerdo contra la corrupción, que, por supuesto, podríamos ampliar, como también me gustaría que lo hiciera, lógicamente, el Partido Socialista, que supongo que luego hablaré con el señor Gabilondo de ello durante su intervención. Esto es un ofrecimiento, es un acuerdo que está abierto, y creo que este acuerdo sería positivo para los madrileños.

Por último, señor López, yo me quiero quedar con lo positivo de su discurso; me quiero quedar con lo que suma antes que con lo que resta, que es el objetivo. Usted nos ha hablado de desahucios, y creo que este es un tema en el que probablemente estemos más cerca de lo que usted esté dispuesto a reconocer. Yo he adquirido un compromiso con los madrileños de llevar a cabo una serie de iniciativas para aliviar la situación que tienen muchos madrileños de imposibilidad de acceder a una vivienda; probablemente una de las situaciones más terribles en las que se puede ver alguien cuando es desalojado de su vivienda. En este sentido, hay iniciativas como la de las viviendas públicas de la propia Comunidad de Madrid, esas viviendas de emergencia social que vamos a poner a disposición de aquellas familias que se encuentran en esa situación de necesidad absoluta para que de manera temporal puedan tener un techo mientras enderezan su vida, o el compromiso de mediación con las entidades financieras y con las empresas para poder sacar al mercado de alquiler esas cientos, incluso miles, de viviendas vacías que hay en estos momentos en Madrid, sin previsiones en principio de que se vayan a ocupar.

También le ofrezco, señoría, que se sume a medidas sociales contra la desigualdad y contra la exclusión social que, desde luego, mi Gobierno va a poner en marcha si esta Cámara me da su confianza. Yo me he comprometido también con los madrileños -espero tener su apoyo- a abrir en verano los comedores escolares, los que sean necesarios durante el periodo no lectivo. Me he comprometido también a agilizar los plazos de tramitación de la renta mínima de inserción para que se acorte todavía más el periodo de tiempo necesario para su concesión; espero que a esto se sumen todos los Grupos Parlamentarios. O también que se sumen a la puesta en marcha de un plan de inclusión, que va a ir del año 2016 al año 2019, que lleva una importantísima batería de medidas dirigidas precisamente a luchar contra la exclusión social.

Y ya termino diciéndoles, señorías, señor López, que yo quiero renovar esta vida política en la Asamblea y también en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y deseo gobernar –lo dije ayer y

hoy lo reitero- desde el diálogo con todos; con todos y también con ustedes, sabiendo que son muchas las diferencias ideológicas que nos separan. Mi intención es tener ese diálogo abierto y hacer una reflexión conjunta que, en definitiva, nos lleve a intentar mejorar la situación de los madrileños; intentar que los servicios públicos mejoren cada vez más para el beneficio de los madrileños. Y, señorías, yo creo que, si compartimos ese interés y ese objetivo último -que creo que lo compartimos-, vamos a poder alcanzar esos acuerdos.

Por cierto, quiero decirle -porque me ha llamado la atención cuando lo he escuchado- que nunca, nunca, he dicho -jamás lo he dicho- eso de que los pactos se mantienen hasta que uno se los salta. Yo creo que esto ha sido una confusión o ha escuchado a otra persona; al contrario, creo que los pactos hay que cumplirlos. Mire, yo lo único que tengo -aparte de mi familia, lógicamente- es mi palabra, y mi palabra para mí tiene un valor extraordinario, y mi compromiso con los electores está en mi programa electoral; le voy a hacer llegar un ejemplar del programa electoral para que vea que esto está firmado de puño y letra, que yo me comprometo con todos y cada uno de los compromisos que he asumido, que son 300 las medidas, como también me he comprometido exactamente, porque además lo he integrado dentro de ese compromiso, con los 76 puntos del acuerdo que suscribimos con Ciudadanos.

Señor López, yo vuelvo a reiterarle mi oferta de encuentro. Creo que tenemos que buscar aquello que nos une, sin renunciar, por supuesto, ni usted ni yo, ni ustedes, ni nosotros, a nuestras convicciones ni a nuestros compromisos. Espero de su Grupo Parlamentario -y sé que lo voy a tener-lealtad institucional y respeto a nuestras legítimas diferencias, que son muchas y que se van a ir poniendo de manifiesto a lo largo de la Legislatura, y ese mismo respeto no dude de que lo va a encontrar no solamente en mí sino en mi Grupo Parlamentario. Y yo creo que de esta manera, señoría, nos vamos a poder entender, vamos a debatir, vamos a discutir, vamos a tener un diálogo permanente, pero creo que, en definitiva, tanto ustedes como nosotros, y el resto de los Grupos Parlamentarios, estamos aquí para mejorar la vida de los madrileños; eso es lo que nos une, eso es lo que nos une. Y en ese trabajo común, en ese objetivo común, yo espero que podamos tener coincidencias y, si no las tenemos, al menos que podamos tener un trabajo productivo y constructivo por el bien de los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Para réplica, tiene la palabra el señor López Rodrigo por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **LÓPEZ RODRIGO**: Gracias, señora Presidenta. Lo he dicho antes y lo repito ahora: uno de los problemas es que igual no vivimos en la misma región, y eso nos va a complicar poder hablar de algunas cuestiones. Sí un par de referencias: ahora que estamos todos haciendo el IRPF, diga a los asesores que la deducción por gastos de escolaridad -de los uniformes- es solo para los centros privados; solo para los centros privados. Igual le digo sobre los datos de Cáritas: tuve la suerte durante unos años de dirigir la fundación Foessa, y Cáritas jamás da un dato: que es entre el 10 y 15 por ciento, entre el 30 y el 35 por ciento. Es más, el problema de la desigualdad en Madrid

tiene que ver con la renta: al tener una renta per cápita más alta -y se está mirando en términos absolutos-, cuando se mira en términos relativos la desigualdad en Madrid crece profundamente. Entonces, a la hora de hablar de esto es interesante tener los datos porque esto sí me refuerza la idea de que no saben en qué sitio están viviendo.

Durante la campaña también escuché a alguien decir que se están aproximando a los barrios. Nosotros vivimos en los barrios, sabemos lo que está pasando; cogemos el metro, sabemos lo que pasa en el metro -ahora me referiré a él-.

También me llama la atención el tema de Izquierda Unida: si Izquierda Unida no está aquí en la Asamblea es porque los ciudadanos y las ciudadanas habrán pensado que no era una buena idea votarles. Igual que por qué han perdido ustedes los diputados que han perdido: será porque los ciudadanos y las ciudadanas habrán decidido que no era una buena idea votarles. La corrupción y las cosas que uno hace mal pasan factura. Es posible que a ellos les pase factura; a ustedes, desde luego. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*) Y, en ese sentido, no hay "y tú más", porque nosotros no tenemos nada; ustedes sí tienen más. Ahora hablaremos también del tema de la corrupción.

Tampoco me parece que sea verdad que se hayan leído nuestro programa, porque en nuestro programa sobre todo hay sistemas de control, no hay ninguna institución nueva, y lo que se intenta es ajustar eficientemente la Administración; algo que no está ahí. ¡Y no estamos pidiendo el sol ni la luna! La Comunidad de Madrid maneja un presupuesto en torno a 20.000 millones de euros, y a veces nos han hecho creer que para hacer más cosas hay que tener más presupuesto; no, hay que decidir qué se hace sobre ese presupuesto: si se hace un desdoble de la A-1 o se dedica a sanidad; si se construye un hospital por cinco veces su precio o se dedica a la sanidad. En definitiva, hay que decidir sobre lo que uno tiene, y ustedes, sobre lo que tienen, han decidido siempre lo mismo. Yo creo que le ha traicionado ahí un poco el subconsciente. Todos los logros que nos ha planteado en los últimos años se miden en obras y en kilómetros: número de colegios construidos, número de carreteras construidas, número de metros construidos, que es precisamente lo que yo le estaba diciendo; el problema es que todo se ha ido al ladrillo, y cree que construir un colegio es mejorar la educación y que construir un metro es mejorar la movilidad, y no es exactamente así. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*)

Nos hablan del pacto como un contrato. El pacto es un contrato hasta que uno tiene que negociar con una fuerza para que le apoye la investidura, entonces ya no es un contrato, y si uno quiere hablar y dialogar no puede plantear que lo que tiene en su programa es sí o sí, porque nos va a poner muy difícil el diálogo. Nosotros no somos gente que diga si las cosas son buenas o malas, y que lo viejo es malo y lo nuevo es bueno; es más, si nosotros en parte estamos aquí es por la memoria de aquella gente que se dejó la vida por mejorar la situación de sus hijos y de sus nietos, que son lo viejo, y que se han visto traicionados por un proceso por el cual sus hijos y sus nietos viven peor que ellos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*)

Construir más colegios. Construir, construir, construir no es mejorar la calidad de vida de los madrileños. Le invito de nuevo a que mire esos informes de Cáritas que parecen tener para ver qué es lo que están planteando. Cáritas dice que en estos años de la crisis se ha producido un gran proceso de desigualdad: que dos de cada tres madrileños no están en proceso de integración; que su vida, desde luego, no es mejor. Usted nos decía antes: vamos a intentar acompañar a esta gente después de los números macro. La propuesta que nos están haciendo no es de acompañar, es que esa gente no va a poder salir porque la propuesta que nos está haciendo es más de lo mismo y al final nos va a llevar a más desigualdad.

Le voy a decir un par de cuestiones, porque a veces en el discurso anterior me ha parecido que estábamos en un mitin de campaña, al igual que ayer, pensando en noviembre, con lo que pasó en 2008 al borde del precipicio. Había un chiste que decía: estábamos al borde del precipicio y dimos un paso al frente. Bueno, pues por ahí pueden estar las cosas.

Me preguntaba por el metro. Tienen que preguntar a la gente que vive en el Corredor del Henares sobre el metro de San Fernando. ¿Por qué se construyó el metro de San Fernando cuando estaba bajando el número de usuarios del metro? ¿Por qué se construyó un metro hasta San Fernando con el cual se tarda diez minutos más que yendo en autobús? ¿Cuál fue la chispa que hizo planificar el metro hacia el Corredor del Henares? ¿Y para qué está sirviendo el metro para el Corredor del Henares? Tener kilómetros de metro no siempre es bueno si no se planifica. La movilidad no es construir; es pensar cuál es la cohesión, qué necesitan los madrileños y las madrileñas y, sobre eso, ir a la solución más eficiente, que es más barata y da mejor servicio. Eso no lo han hecho porque se trataba de construir. Entonces, claro, ¿el metro funciona? Claro, el metro funciona. Nosotros viajamos mucho en metro -parece que eso les molesta-; sabemos también cuál es la frecuencia. Para nosotros es el espacio habitual, y sabemos que hay que mejorar las frecuencias; pero no hacer más kilómetros de metro, que no va a dejar de endeudarnos.

Insisto también en el tema del programa porque me parece llamativo que haya hecho un par de referencias a gente que se presenta con un programa que cree que es una sugerencia. En algunos municipios alguien se ha presentado sin programa, con una hoja de diez objetivos; entonces, no siempre es así. Alguien de su partido, por cierto; alguien de su partido. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Respecto a la sanidad pública, parece que tenemos la mejor sanidad pública del mundo, lo cual me hace incomprensible saber por qué durante años ha habido gente en la calle reclamando. Uno va a los hospitales y a los centros de salud y encuentra carteles reclamando la mejora de la sanidad. ¿Por qué es posible que los ancianos, como decía antes, tarden cuatro días en ir al centro de salud y, por tanto, ya no vayan? Si tan buena es, ¿por qué estamos en esta situación? ¿Por qué han tenido que echar atrás la privatización? ¿Por qué han tenido que cambiar las cosas? No es así. Insisto en lo de antes: construir hospitales no es mejorar la calidad de la sanidad.

Y la cuenta de las camas por cada 1.000 habitantes es un poco naíf. No es un tema de una habitación; el problema es que hemos invertido 3.500 millones de euros, la población no ha crecido y tenemos menos camas por cada 1.000 habitantes. Eso se puede vestir como se quiera, pero la cuenta es la cuenta. Hemos hecho una inversión que no es eficiente y que no mejora la salud pero que sí ha mejorado las arcas de los que han construido esos hospitales. En ese sentido, me alegro -como decía antes- de que no se vaya a privatizar nada más. Ahora proponemos a otros Grupos, porque durante la campaña ha sido así, revisar las privatizaciones que hay ya, revisar esos contratos de esos seis hospitales. No es justo que los madrileños y las madrileñas paguen cinco veces más de lo que han costado. Si las empresas tienen que ganar dinero, está bien, pero no a costa de nuestras arcas. Creo que, respecto al tema de la sanidad pública, usted vive en otra sanidad pública.

En cuanto a la renta mínima de inserción, también entiendo que no están paseándose por los sitios donde están dando las rentas mínimas de inserción ni preguntando a la gente que las recibe; se tarda en torno a un año. Mucha gente incluso no quiere hacer trabajo porque, como tarda un año en volver a recibirla, prefiere estar esperando. Es la Comunidad Autónoma en la que más se tarda en acceder a la renta mínima de inserción. Es uno de los temas clave que hay que resolver en esta Legislatura. Es clave y creo que todos estamos de acuerdo en ello; entonces, no nieguen la mayor, porque eso es fundamental para todos.

Es posible que hayan tenido un lapsus respecto a la universidad y a la FP, pero lo que han puesto en su acuerdo es que la gente vulnerable va a ir a la FP y no han puesto a la universidad. Todavía tienen tiempo de reformar el acuerdo y ponerle en internet un apartadito más, pero eso es lo que han planteado y, de nuevo, la educación vuelve a contar en el número de obras que han hecho.

Verá, obviamente, nosotros tenemos proyectos diferentes y si estamos aquí es porque su proyecto no ha convencido a la gente. Cada voto es de cada ciudadano y de cada ciudadana, y es libre. Los nuestros no son mejores que los suyos. Lo que es cierto es que, cada vez que se abren las urnas, ustedes, señores del Partido Popular, pierden votos; ustedes, señores del Partido Socialista, también pierden votos; nosotros los ganamos, y el cambio está aquí. Esa es la situación y estamos en un proceso de cambio, y el que no entienda que hay un proceso de cambio no entiende cuál es el proceso en el que está la sociedad y lo que nos está demandando. Si después de todo este proceso electoral y lo que viene por delante, como decía ayer, la Comunidad ha cambiado y no cambian nada y siguen diciendo que todo está bien, va a ser muy difícil que nos pongamos de acuerdo en algo.

¡Claro que estamos de acuerdo en el tema de la regeneración! ¡Claro que hay que regenerar! Es una de las esencias de nuestro planteamiento. Les vamos a proponer algunos elementos que para nosotros serían importantes. Regeneremos: primero, pongamos en marcha la comisión sobre endeudamiento y corrupción. Empecemos a trabajar ahí. Que se levanten las alfombras de los últimos ocho años. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué se hicieron algunos proyectos? ¿Cómo se licitaron? Si tienen sobrecostes, ¿qué sobrecostes son? Veamos eso y, si hay alguna responsabilidad penal, que sean los juzgados los que lo resuelvan. Durante la campaña escuché que alguien proponía oficinas contra la corrupción. Para nosotros, las oficinas contra la corrupción se

llaman juzgados y lo que hay que hacer es dotarlos de medios. Ahora iré a ese tema. Les planteamos un acuerdo de regeneración sobre la justicia. La justicia es fundamental en la democracia. Es uno de nuestros pilares básicos, pero no está funcionando. Va muy lenta y la justicia ha empezado a ir más lenta, en parte también, por la licitación, que ha crecido. Las leyes que tienen que ver con la liberalización del mercado laboral al final están haciendo que los litigios crezcan, y los casos de corrupción hacen que la gente quiera que esto vaya rápido. Entonces, aceleremos los procesos de la justicia. Invirtamos en Justicia, porque no hacerlo es lo más parecido a la injusticia; eso ya lo dijo Séneca.

La gente está pidiendo esto y ustedes nos están planteando la Ciudad de la Justicia. No salen las cuentas de la Ciudad de la Justicia. Vamos a estar pagando 45 millones de euros durante treinta años; ahora pagamos 47 millones de euros por los alquileres. No podríamos entrar en los juzgados hasta 2019. Acaban de vender cinco inmuebles en la Comunidad de Madrid por 44 millones de euros. Hay posibilidades de hacerlo de otra manera. No construyamos la Ciudad de la Justicia; entren en un proceso de regeneración e invirtamos directamente en Justicia. Invertir en justicia es generar transparencia, acabar con la corrupción, y en todos los países donde la corrupción baja, la inversión crece. Es un tema que tiene que ver también con lo económico. Les planteamos esto: abandonen el proyecto de la Ciudad de la Justicia, si es que pueden y su mochila se lo permite, y empecemos a abordar claramente el tema de la Justicia dentro del pacto de regeneración.

Nosotros compartimos que hay que despolitizar Telemadrid. Ese es otro elemento que les planteamos como proceso de negociación. En el acuerdo que han firmado con Ciudadanos dicen que hay que despolitizarla. Nosotros estamos de acuerdo, pero les recordamos que son ustedes los que la han politizado; o sea, que no se ha politizado por sí sola. Entonces, vamos a colaborar en el proceso de despolitización. Negociemos quiénes son las personas independientes que entran en el Consejo de Administración. Hagamos eso, pero esperemos que no tengan la idea de hacer un cambio legislativo; eso ya lo hizo el señor Rajoy cuando entró en el Gobierno, que hizo un cambio legislativo para poder decidir quién iba a mandar en Televisión Española. Eso es hacer un uso partidista de las leyes: cuando me conviene lo hago; cuando no, no. Nosotros estamos dispuestos a despolitizar, a que sea plural. La uniformidad no es una buena idea, da igual que sea en los colegios con los uniformes que en la sociedad madrileña, porque la sociedad madrileña es mucho más plural seguramente de lo que ustedes conocen.

¡Claro que les planteamos trabajar en regeneración! Pero el problema de la regeneración no es solo que nos pongamos de acuerdo, sino que ustedes están intentando contarnos que hay un mundo nuevo y un mundo viejo, y es que el mundo viejo está pesando mucho. Usted, señora Cifuentes, lleva aquí 20 años, ha pasado prácticamente por todo: ha sido Secretaria de la Asamblea, Vicepresidenta Primera de la Mesa, portavoz de dos Comisiones de Educación y Cultura, Vicepresidenta y Presidenta de la Comisión de Justicia e Interior, ha sido portavoz del PP en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, justo en la etapa en la que se adjudicaron irregularmente cientos de contratos que, según la Fiscalía Anticorrupción, han ocasionado un

quebranto de 250 millones de euros. Ha sido Consejera de Caja Madrid y estuvo en la Comisión del "tamayazo". Con este currículum, trabajar la regeneración se hace difícil; llevan aquí mucho tiempo.

Y hay otro problema, que se llama la trama Púnica, que está extendida por toda la Comunidad de Madrid. Ya se ha llevado por delante al Consejero Granados y a otros dos Consejeros más, a seis Alcaldes de Madrid, a varios funcionarios municipales y a un Presidente de una diputación, la de León. A todos ellos la Fiscalía les adjudica estos delitos: blanqueo de dinero, falsificación de documentos, cohecho, delitos fiscales, tráfico de influencias, malversación de caudales, prevaricación, revelación de secretos, negociaciones prohibidas a funcionarios, fraude y organización criminal. Nos están planteando que regeneremos, pero estamos regenerando desde este punto. Entonces, entiendan que la confianza es muy baja, y ahí sí que nos encontramos, y no hay un "y tú más" porque nosotros no tenemos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **LÓPEZ RODRIGO**: Y el "y tú más" que tiene es que Izquierda Unida hizo eso, que Izquierda Unida sepa lo que ha hecho, porque nosotros somos Podemos.

Termino. Agradezco también el talante dialogante, y creo que va a ser así, un talante dialogante que no siempre algunos de los que nos han impulsado a estar aquí han recibido en los últimos años. Les aseguro que nosotros queremos trabajar, y vamos a estar defendiendo los derechos de todo el mundo, de la gente que nos ha votado y de la que no. Venimos aquí a hacer las cosas y no solo a denunciar lo que está mal. Les insisto: tenemos propuestas, tenemos ideas, y las vamos a desarrollar, y eso: nos van a pillar siempre trabajando. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Para replica tiene la palabra la señora Cifuentes.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Presidenta. Señorías, dice el señor López que no vivimos en la misma región. Yo no sé dónde vive usted, yo vivo en Malasaña, en el centro de Madrid, y le aseguro que conozco bien los problemas de Madrid. Soy madrileña, he vivido toda mi vida en Madrid y, además, siempre he vivido muy pegada al terreno, hablando con la gente y tratando de comprender y conocer cuáles eran los problemas no solamente de mis vecinos sino de todos los territorios.

No es por presumir, pero voy a hacerlo, y es que yo llevo muchos años en política -que para usted a lo mejor es una cosa negativa, pero para mí es positiva porque utilizo mi experiencia de todos estos años en política- y en la Asamblea de Madrid, que además para mí ha sido un honor -y lo digo con orgullo-, y haber ocupado esos cargos de responsabilidad en la Asamblea me han permitido recorrer la Comunidad de Madrid de norte a sur, de este a oeste, desde Somosierra hasta Aranjuez, desde Estremera hasta Cenicientos, y probablemente sea de las pocas personas que han tenido la suerte y la posibilidad de recorrerme los 179 municipios de esta Comunidad y los 21 distritos. Y

precisamente por eso -lo digo con orgullo- le puedo asegurar que es posible que el que no viva en la misma Comunidad sea usted, porque la realidad que está presentando en ocasiones no coincide con lo que yo estoy viendo. Mire, la región en la que vivimos, que es esta, Madrid, es la misma región que tiene seis puntos menos de paro que el resto de España; es decir, tenemos parados, tenemos muchas personas que están en el paro, pero menos que en el resto.

Esta Comunidad en la que vivimos usted y yo es la que tiene la mejor sanidad pública de España; e, insisto, no es que lo diga yo, que también lo digo, es que lo dicen los madrileños cuando se les pregunta; lo dicen los médicos cuando tienen que hacer su residencia, el MIR, los médicos internos residentes porque los cien primeros eligen venirse a Madrid porque tiene mejor sanidad, porque tiene mejores hospitales y porque prefieren venir a formarse en la sanidad pública madrileña! Madrid es la región donde los niños pueden estudiar en colegios públicos bilingües; en otras partes, en otros lugares, eso no ocurre. Y este Madrid, donde vivimos usted y yo, es donde las familias pagan menos impuestos y, por tanto, no tienen tantas cargas como en otros lugares y, si quieren, pueden ahorrar a lo largo de su vida y tener un patrimonio.

Ha dicho también que como nosotros no vivimos en Madrid, no conocemos Madrid, no viajamos en metro... Mire, en metro no viajan solamente ustedes, ¿eh? En metro viajamos muchos de los que estamos aquí, otra cosa es que no lo hagamos con un fotógrafo o que nadie inmortalice ese momento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero le aseguro que en metro, en autobús y en transporte público viajan muchas de las señorías que se sientan en todos los bancos. Mire, yo le enseño mi metrobús, que además lo llevo siempre encima para no olvidarlo.

En cualquier caso, usted dice y ha criticado que el Gobierno del Partido Popular y el Partido Popular solo pensamos en el ladrillo, solo pensamos en realizar infraestructuras. No es verdad. Pensamos en muchas más cosas; pensamos en realizar la infraestructura y luego en darle el mejor uso a esa infraestructura para que los madrileños puedan disfrutar de la misma. De verdad que a mí me sorprende lo que usted ha dicho, porque es la primera vez que veo a un representante político que no cree que sea bueno construir infraestructura pública, colegios u hospitales. Yo creo de verdad, señoría, que usted no debería dejar que su ideología se impusiera a la razón. Y en este caso, mire, construir metro es mejorar la movilidad; usted ha dicho que no. ¿Cómo no va a ser mejorar la movilidad construir 200 kilómetros de metro y permitir que haya tantos miles y miles de madrileños que tienen una puerta de metro cerca de su casa, cerca de su lugar de trabajo? ¡Con todo lo que supone de comodidad, de ahorro de tiempo y de calidad de vida en toda la Comunidad de Madrid! Por supuesto que construir metro es mejorar la calidad de la movilidad. Es verdad que no hay que quedarse en eso y es verdad que hay que dar pasos para mejorar además el servicio que se presta. Hay que hacer nuevas estaciones, y eso no significa ampliar los kilómetros de metro, que yo no tengo intención de hacerlo precisamente porque los Gobiernos anteriores han hecho inversiones importantísimas con esos 200 kilómetros de metro nuevos, pero sí hay que abrir algunas estaciones para permitir que los nuevos desarrollos urbanísticos tengan también la posibilidad de acceder a la red de transporte público. Y, sobre todo, lo que tenemos que hacer en el futuro es mejorar el funcionamiento, mejorar las instalaciones que estén más deterioradas, mejorar la frecuencia de los

trenes, mejorar la accesibilidad, eliminar las barreras arquitectónicas. Ese es el objetivo en el que tenemos que trabajar y, desde luego, ese es el objetivo en el que vamos a trabajar porque yo me comprometo a ello, sin ningún género de dudas.

Construir colegios también es mejorar la educación, por supuesto que sí. O ¿a usted le parece que era mejor cuando la Comunidad de Madrid no tenía 418 nuevos colegios, que son los que ha construido el Partido Popular en estas dos últimas Legislaturas? ¿Estábamos mejor sin esos 418 nuevos colegios? ¿Cómo puede creer nadie que es mejor una red escolar de menos centros que una red escolar con más centros, que tenemos en estos momentos 791 colegios, 465 escuelas infantiles y 342 institutos de enseñanza secundaria? Evidentemente, la creación de infraestructuras es fundamental, y aquí le digo como con lo anterior: eso no basta, ahora tenemos que avanzar para seguir dando pasos aumentando la educación bilingüe. Por cierto, la mayoría de los colegios ya son bilingües; la mitad, concretamente, son bilingües y un tercio de los institutos son también bilingües. Esto, evidentemente, es un avance, pero vamos a seguir avanzando. Yo tengo el propósito de seguir avanzando en la calidad de la educación, en una educación cada vez mejor: rebajando las ratios de alumnos a 30 por aula; avanzando en la implantación del bachillerato de excelencia; avanzando, por supuesto, en la implantación del programa de enseñanza bilingüe; ampliando también la enseñanza bilingüe a la formación profesional; reforzando también la Ley de Autoridad del Profesor, entre otras muchas materias. Evidentemente, en materia de educación tenemos que seguir avanzando, tenemos que seguir construyendo porque la educación de nuestros jóvenes es nuestro futuro inmediato y toda la inversión en materia educativa, tanto en infraestructuras como en personal, en recursos materiales como en recursos humanos, va a ir siempre en beneficio de nuestros jóvenes y por supuesto en beneficio de una sociedad mejor.

Respecto a sanidad, desde luego, construir hospitales, sin duda alguna, es mejorar la sanidad! ¿Cómo que no es mejorar la sanidad tener doce hospitales nuevos o tener 86 centros de salud nuevos? Nosotros tenemos la mejor sanidad pública de España, y yo lo reitero porque, además, creo que tenemos que poner en valor uno de los grandes logros, y ya no voy a hablar de uno de los grandes logros de los Gobiernos del Partido Popular; uno de los grandes logros de Madrid, de los madrileños en su conjunto, ha sido tener esa sanidad pública que es excepcional: con 37 hospitales públicos y más de 400 centros de salud públicos. ¿Que hay que mejorar? ¡Por supuesto que hay que mejorar muchísimas cosas! Muchas cosas hay que mejorar: la atención primaria, las urgencias, las listas de espera tanto quirúrgicas como diagnósticas... Muchas cosas tenemos que mejorar en materia de sanidad, pero creo que también es nuestra obligación poner en valor lo mucho y bueno que tenemos, y la sanidad, sin duda, es una de ellas.

Respecto a la renta mínima de inserción, usted ha criticado el tiempo que se tarda en concederla. Es verdad que hay que reducir los tiempos de concesión de la renta mínima de inserción, y nos hemos comprometido a ello, y, como tal, ese compromiso además aparece en el acuerdo que hemos suscrito con Ciudadanos. En estos momentos, en Madrid –en otras comunidades está tardando mucho más–, el tiempo medio que se tarda desde que se solicita hasta que se concede la RMI está entre tres y cuatro meses. Sigue siendo mucho tiempo, porque para una familia que está en una

situación de absoluta necesidad tres o cuatro meses es mucho tiempo, y precisamente por eso el compromiso es reducir ese tiempo por debajo de los tres meses en todos los casos, y además seguir haciéndolo, como se hace en la Comunidad de Madrid, que es la única Comunidad que concede esa renta para siempre, no por tiempo determinado, sino para siempre, mientras dure la situación de exclusión, la situación de pobreza que ha justificado la solicitud de la renta mínima de inserción.

Respecto a justicia, evidentemente en justicia hay muchísimas cosas por hacer, pero también tenemos que decir, porque esta es la realidad y son datos, que Madrid es la región que dedica mayor parte de su presupuesto a justicia, precisamente para dotarle de unos mayores medios humanos y materiales. Concretamente, desde el año 2003, cuando se producen las transferencias, se ha invertido en justicia –en medios de justicia, puesto que parte del personal de justicia depende directamente del Estado, no está transferido- más de 3.000 millones y se han puesto en marcha, se han creado 154 órganos judiciales, hasta alcanzar la cifra de 543. ¿Que hay que avanzar? Muchísimo. Hay un proyecto, al que usted se ha referido, que es el de la Ciudad de la Justicia, y es verdad que es un proyecto muy demandado por jueces, fiscales, por todas las personas que están en el ámbito judicial porque supone poder aglutinar y concentrar en un mismo espacio todos los órganos judiciales. En estos momentos hay una dispersión importante, y eso lógicamente supone molestias y demoras de todo tipo. Es un proyecto que yo, lógicamente, si soy elegida Presidenta de la Comunidad de Madrid, voy a retomar para estudiarlo porque no lo conozco. A mí, la idea del proyecto en sí, la idea de hacer una ciudad de la justicia, que es un proyecto antiguo, me parece buena, pero el proyecto en concreto no lo conozco y, por tanto, si soy Presidenta de la Comunidad de Madrid, una de las primeras cosas que haré será verlo, ver en qué situación está, y lo haré además con transparencia, y se tomará la decisión que corresponda y que sea más beneficiosa para los madrileños, porque a mí, en todo momento, lo único que me va a guiar cuando tenga que tomar decisiones será buscar lo mejor para los madrileños en su conjunto, en materia de justicia y en el resto de materias.

Voy concluyendo, señora Presidenta, señorías. Yo no sé bien qué ha querido decir cuando se ha referido a mi permanencia en esta Asamblea durante muchas Legislaturas, pero termino como empecé, reiterando mi orgullo; yo he sido parlamentaria durante muchas Legislaturas, he tenido oportunidad de asistir al nacimiento de esta Asamblea, antes incluso de que ocupáramos esta sede en Vallecas, cuando estábamos en San Bernardo, y lo que eso provoca no es solo un inmenso cariño hacia esta casa, y hacia las personas, lógicamente, que trabajan en la misma, sino que también siento hacia la institución un tremendo respeto, un tremendo cariño. Creo que la Asamblea de Madrid es la gran desconocida de los madrileños, y la tenemos que poner en valor, y desde luego me siento muy orgullosa de mi trayectoria política, que he de decir que he compaginado a lo largo de muchos años con mi dedicación a la Universidad Complutense, de donde procedo, que es mi trabajo.

Señoría, le daré algún detalle sobre algo que ha dicho acerca de mi currículum, y es verdad que además es algo que he leído en algún medio y que se ha querido mal interpretar. Se ha dicho que yo era la portavoz de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones cuando se estaban adjudicando determinados contratos a Gürtel y algunas otras cuestiones sobre este asunto, y simplemente quisiera decir que yo fui nominalmente portavoz de esa Comisión durante la brevísima Legislatura, que fue

tras las primeras elecciones que hubo en 2003, esas elecciones fallidas que se tuvieron que repetir como consecuencia de la deserción de dos diputados del Partido Socialista, y se repitieron con la victoria del Partido Popular, que también había ganado, por cierto, las anteriores elecciones pero no con mayoría suficiente para poder gobernar. A lo que iba es que yo jamás ejercí de portavoz de esa Comisión, que nunca se llegó a reunir; no sé si se llegó a reunir para la constitución, es probable que eso sí, pero jamás se reunió, ni una sola vez, para tratar ningún asunto ni sobre esos contratos ni sobre ningún otro. Lo digo para que quede claro que yo nunca tuve nada que ver con eso y que me siento muy orgullosa de mi amplia experiencia como diputada de esta Asamblea, que creo que me puede dar una visión de la importancia que tiene y que debe de tener en el futuro la actividad parlamentaria y este Parlamento, así como de la dignificación y de la importancia de la figura de los diputados regionales de este Parlamento, y desde luego pongo toda mi experiencia al servicio de los madrileños y también toda mi experiencia como diputada.

Por último, en relación con la trama Púnica y con las cuestiones a las que usted se ha referido en materia de corrupción, yo le repito que tengo una actitud clara, inequívoca, que es de tolerancia cero frente a la corrupción venga de donde venga y lo único que le puedo decir es que deseo que la justicia actúe cuanto antes, que las personas que se han llevado dinero vayan a la cárcel, que lo devuelvan y que los jueces actúen con toda la firmeza para que los corruptos estén en la cárcel y devolviendo el dinero, y jamás va a encontrar en mi complacencia con nadie que tenga nada que ver con corrupción venga de donde venga. Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Señorías, vamos a suspender la sesión durante cinco minutos, tras los cuales intervendrá el señor Gabilondo, por lo cual les ruego puntualidad al regreso a los escaños para no interrumpirle en el uso de la palabra. Gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y trece minutos).

(Se reanuda la sesión a las trece horas y veintinueve minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, tras el receso, reanudamos la sesión del Pleno. Tiene la palabra el señor Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Muchas gracias, señora Presidenta de la Asamblea. Señores miembros de la Mesa, señoras y señores diputados, alcaldes, alcaldesas, diputados y diputadas, autoridades invitadas, señoras y señores, al comenzar esta Legislatura esta es mi primera intervención en la Asamblea, que es, a mi gusto, la casa de la palabra, la casa de la decisión y del compromiso, la casa Parlamento, y tenemos que ratificar nuestra voluntad de que este sea el centro, el lugar de deliberación y de la voluntad de afrontar y resolver los problemas de los madrileños. Yo empiezo por felicitarlos por merecer esa confianza y, desde el respeto institucional, por ratificar nuestra determinación de trabajar seria, intensa y decididamente por encontrar las fuerzas, las razones y las mayorías para poder ser eficientes y solventes.

Hemos hablado reiteradamente de ofrecer soluciones justas y no es suficiente por tanto con cualquier tipo de salida ni con cualquier tipo de acuerdo; no basta con hacer incursiones o excursiones a asuntos concretos, es importante abordarlos de raíz, radicalmente. Queremos mejorar y venimos a cambiar el actual estado de cosas. Con modestia pero con firmeza vamos a trabajar coordinada y activamente para hacerlo, buscando el máximo consenso posible. Hoy no estamos aquí para presentar nuestro programa electoral ni para limitarnos a juzgar lo que otros hayan podido hacer con sus acuerdos, que cada quien asuma las consecuencias de su posición y será valorado por ello. La respetamos, pero hoy también ha quedado claro cuál es la concepción y el alcance de la regeneración y de la novedad que tienen quienes suponen que con su posición han impulsado también una concepción y un alcance de la misma, y no será difícil comprobar hasta qué punto hay quienes son más directamente colaboradores necesarios de la continuidad en el Gobierno de Madrid. Hoy nos reunimos para dar respuesta a una propuesta, a una propuesta determinante; no es asunto meramente técnico, ni es un asunto menor, ni queremos restarle importancia. Nos presentamos en la campaña electoral ante la ciudadanía con la voluntad de cambiar el Gobierno de Madrid, las políticas de Madrid y la forma de gobernar en Madrid. Miles de ciudadanos avalaron –en nuestro caso hasta 800.000- un cambio; pero no solo con nosotros, también con otras formaciones, avalaron la necesidad de que se produjera. No olvidamos hasta qué punto se nos compromete a procurarlo desde donde nos sea posible y con total decisión y a trabajar coordinadamente para lograrlo, y en eso estamos.

Podríamos hacer como si durante estos últimos años la Comunidad no hubiera estado gobernada por el Partido Popular; podríamos hacer como si la candidata a ser investida, doña Cristina Cifuentes, no llevara más de 20 años en la Asamblea regional, incluso en puestos de la Mesa -nos ha señalado que con orgullo, como ayer señaló, “un lugar donde se ha desarrollado buena parte de mi vida política.”-; podríamos hacer como si nunca nadie en la Asamblea se hubiera negado a los desaforamientos; podríamos hacer como si Radio Televisión Madrid iniciara en este momento su andadura; podríamos hacer como si el estado de la educación infantil no tuviera nada que ver con las políticas desarrolladas al respecto; podríamos hacer como si no se hubieran perdido más de 7.000 puestos de profesor en la educación o en la sanidad; podríamos hacer como si los precios públicos o las tasas de las universidades y de la formación profesional no se hubieran aumentado sustancialmente; también podríamos hacer como si la gestión de ningún hospital se hubiera privatizado o como si no hubiera habido contestación por parte de los profesionales, usuarios y ciudadanos al modelo de externalización de los servicios; podríamos hacer también como si la reducción de las camas funcionantes en esta Legislatura no hubiera sido de 902 o podríamos hacer como si el cierre de las camas hospitalarias no tuviera nada que ver con la solución de las listas de espera quirúrgica; podríamos hacer como si la accesibilidad a la sanidad fuera universal; podríamos hacer como si el precio del abono transporte no hubiera subido el doble del IPC durante los últimos diez años de Gobierno o como si nadie nunca hubiera votado aquí en contra de que se extendiera el abono joven hasta los 26 años; podríamos hacer como si nadie nunca hubiera votado en contra de que se creara un abono especial con precio simbólico para los desempleados que no reciben ningún tipo de prestación; podríamos hacer como si fuera indiferente que hubiera o no un plan concertado de servicios sociales municipales, y otras acciones que podríamos considerar como que no son lo que

son. Pero estamos aquí para tomar posición sobre lo que ocurre y viene ocurriendo, toda vez que la propuesta que hoy se nos hace, por más que lo intentamos para que sea nueva, no nos lo parece tanto (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), y además no es inaugural; no es inaugural.

Es imposible separar nuestro juicio de lo que ha venido ocurriendo estos años en el Gobierno de la Comunidad de Madrid y en la Asamblea, y sin dudar –no dudamos– de la voluntad ni de la confianza de algunos que, en dos meses y tras unas conversaciones, piensan que se ha producido una nueva naturaleza. Bueno, pues yo creo que tenemos que tomar posición sobre la candidatura propuesta, pero no queremos vivir en el mundo del “como si”, queremos vivir en el mundo de la realidad y en el mundo de la verdad y, por eso, nos gusta oír hablar de los pactos, lo celebramos y lo agradecemos, ahora, lo interesante es saber si son pactos para tratar de proseguir con las actuales políticas o para modificarlas, si son pactos para apuntalarlas o para transformarlas, y esto para nosotros es decisivo. Hablamos de regeneración, de dignificación de la política, de afrontar las causas y las estructuras que producen situaciones de desconsideración para con las personas y para con las instituciones, del abuso de las mismas para intereses particulares, de tramas y operaciones que no son presentables ni soportables. A eso venimos, a eso venimos: a evitarlo, a modificarlo, y no estamos solos, no nos sentimos protagonistas, no somos tan arrogantes como para pensar que, gracias a que estamos nosotros aquí -no digamos a que estoy yo aquí-, de repente, va a ocurrir no solo un cambio de naturaleza sino un cambio de realidad; yo sé que la cosa va más despacito. Confirmamos nuestra voluntad en todo caso de luchar por la honestidad y por la honradez, con ellas como formas supremas de la política, y sé que no estamos solos; sé que no estamos solos.

Vivimos en una Comunidad con capacidad de producir bienestar y riqueza, pero es indispensable que alcance a todos, sin exclusiones y sin generar desigualdad, y debemos repetirlo aquí en la Asamblea de Madrid. Es el momento de hacerlo, el momento y el lugar de recordar a los 600.000 parados que nos señala la encuesta de población activa que hay en la Comunidad. Debemos recordar aquí que uno de cada cuatro empleos públicos perdidos en España son en Madrid, casi 80.000 en la última Legislatura. Y ayer no escuchamos ni en una sola ocasión en el discurso de investidura –comprendo que había muchas cosas de las que hablar, pero también recuerdo que había un tiempo ilimitado-, no escuchamos ni una sola vez aludir a la pobreza. Es el momento y el lugar de recordar que hay al menos 250.000 asalariados pobres en Madrid; es el momento y el lugar de recordar que hay un 22 por ciento de niños en riesgo de pobreza infantil en Madrid; es el momento y el lugar de recordar que en nuestra Comunidad hay más de 155.000 mayores de 65 años que viven por debajo del umbral de la pobreza, de los cuales dos tercios son mujeres; es el momento y el lugar de recordar que en 300.000 hogares madrileños no han podido encender la calefacción el pasado invierno por la pobreza energética; es el momento y el lugar de recordar que, según el índice de Gini, la desigualdad ha crecido en cinco puntos en los últimos cinco años, y es el momento y el lugar de recordar a las 32 mujeres muertas por violencia de género en la última Legislatura (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Comunidad de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.*) y la labor de las organizaciones y asociaciones que con recursos recortados trabajan para afrontar las causas de esta violencia. Y, bueno, como las expresiones no son inocentes,

en un pacto recientemente firmado se habla de violencia doméstica -violencia doméstica-, yo solo quiero recordar que no es una violencia privada, es una violencia por ser mujer y contra la mujer. Por eso es decisivo reactivar la economía con una dimensión social y con un sistema productivo que no ahonde aun más el abismo que ya se vislumbra en Madrid.

Estamos, en Madrid, ante una maquinaria de producir no solo riqueza, que los es –por lo visto- sino también desigualdad, y tenemos que atajar las casusas, y este cambio implica adoptar decisiones, en primer lugar, para lograr empleos con dignidad y con derechos, con espacios de negociación y de intervención de los agentes sociales; empleo sí, pero no cualquier empleo; ocupación sí, pero no cualquier forma de ocupación. Y hacen falta políticas públicas y activas al respecto y toda una cultura social que no haga del beneficio un valor exclusivo y absoluto, que no haga del individualismo el único modo de acción. Estas políticas públicas sustentan derecho y no son mera filantropía o beneficencia. Y una Comunidad que coopere con sus 179 municipios, estableciendo convenios de colaboración con ellos desde el respeto, respeto y lealtad institucional, y en cooperación con las provincias y comunidades limítrofes. Madrid no puede ser un bastión contra nuestros entornos; compartiendo infraestructuras, sí, infraestructuras y servicios, basándonos en la atención a los ciudadanos que nos nuestra prioridad. Y hemos de hablar de financiación autonómica; está bien, será interesante que hablemos, pero no es menos importante hablar de la financiación local de la Comunidad de Madrid. Y necesitamos un plan de reindustrialización y de comercio. ¡Que no puede ser Madrid una mera Comunidad de funcionarios, de administrados, de altos cargos y de servicios! Que está muy bien; ante ustedes, un funcionario; está muy bien, pero no podemos olvidar que Madrid tiene que ser una Comunidad de la cultura y de las artes, un verdadero potencial para el desarrollo humano, social y económico, que es seña de identidad de Madrid; el cuidado de los creadores, de las empresas culturales y del patrimonio, el cuidado del empleo en este sector, exige políticas activas y no una oficina, por favor. ¡No, no una oficina! Antes se llamaban de Información y Turismo; eran otra cosa, es verdad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Y, por eso, me parece que es muy importante que haya toda una política del cuidado del patrimonio artístico, pero por sí mismo, no solo por su sentido turístico, que es muy importante el turismo, pero hay cosas que tienen sentido en sí mismas, son nuestro patrimonio. ¡Que tiene una rehabilitación con dimensión social, que tiene que haber una adecuada ordenación del territorio! Y para todo esto se requiere una economía del conocimiento, una economía sostenible social, política, económica y ambientalmente. Eso quiere decir sostenible, y en esto nuestras excelentes universidades y centros de investigación son un factor decisivo en Madrid. Es preciso contar activa y participativamente con ellos para articular un sistema de ciencia y tecnología en la Comunidad. Por supuesto que hemos de trabajar por la reactivación económica. ¡Por supuesto! Siempre dije que nuestro enemigo no era la riqueza sino la pobreza. ¡Por supuesto que tenemos que impulsar procesos de innovación y de emprendimiento! ¡Por supuesto que tenemos que procurar medidas para estimular a las medianas y pequeñas empresas y a los autónomos, y por favorecer la creación del bienestar y de la riqueza en nuestra región! Cuenten con nosotros, insisto, cuenten con nosotros para lograrlo. Pero no estamos satisfechos con la inercia que logra riqueza con efectos que no son ni colaterales ni secundarios, efectos de pobreza en todos los sentidos, pobreza también de horizontes y de

expectativas; una Comunidad rica, a la que tanto queremos, con tantas desigualdades y diferencias, y no nos satisface. Y, a pesar de que se ha reducido personal público, a pesar los recortes en partidas decisivas socialmente y a pesar, por lo visto, de la supuesta buena gestión, la deuda de la Comunidad se ha duplicado en cuatro años hasta alcanzar la cifra de más de 26.413 millones de euros, es decir, 11.615 millones más que al comienzo de esta Legislatura.

Desde hace años, yo he defendido que gobernar es preferir, que gobernar es elegir, que gobernar es acordar. Eso lo he dicho siempre y, además, me parece que es necesario en todo caso y no solo cuando se ha pasado de 72 a 48 diputados y no hay mayorías absolutas. Eso es necesario siempre, porque los acuerdos no se logran por la simple adhesión o inscripción a lo que han hecho los demás. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No estamos pidiendo adhesión o inscripción a lo que otros han elaborado. Siempre hay alguien que elabora un pacto y te pide que te adhieras. Esto lo hemos visto desde siempre. Ahora, ¿es eso pactar? ¿Es eso acordar? No consiste simplemente en rubricar lo ya confirmado por otros ni en hacer notas o añadidos a modo de comentarios de última hora; los acuerdos no consisten en pretender que los demás se limiten a darnos la razón. Se trata de participar en su elaboración desde el inicio y, para ello, es necesario diagnosticar conjuntamente y abrir espacios de decisión compartida no solo para añadir sino también para concebir el acuerdo mismo. Ahora que, por lo visto, entramos en una época de grandes pactos, pactemos desde el principio, no sea que nos den el pacto hecho y nos digan que nos adhiramos. En Madrid han faltado durante años estos espacios y estamos ante el fin de las mayorías absolutas, pero también ante el fin del partidismo, y el fin del partidismo –me lo digo a mí mismo y se lo digo también al Grupo Socialista en primer lugar- es el fin de un modo de proceder, el fin de quienes se creen propietarios de la palabra y de la verdad, y todos tenemos que aprender que nadie es propietario de la palabra y de la verdad.

La situación requiere la intervención decidida y compartida para ser modificada y es preciso adoptar en la Asamblea mecanismos para impulsar la regeneración. La regeneración no es solo la regeneración de los comportamientos -solo faltaba!-; es también la regeneración de los procedimientos. Para ello, será preciso abordar una reforma, en su caso, también de los estatutos y del Reglamento para procurar el desaforamiento de los miembros de la Asamblea y del equipo de Gobierno, para dar también cabida a la iniciativa popular, para establecer políticas claras de dedicación y de compatibilidad. Ya tendremos ocasión de hablar de esto y de procurarnos los mecanismos para lograrlo, porque la investidura no es un simple ritual de paso. Por cierto, me parece que hoy estamos aquí para hablar de la investidura de la señora Cifuentes para que gobierne el Partido Popular. Ni estamos en un debate sobre el estado de la región, que será muy interesante hacerlo, ni estamos en una moción de censura, en la cual lo que hay que hacer es presentar un programa alternativo y otro candidato, sino que estamos hablando de la investidura de la señora Cifuentes; así que, si vamos a hacer un debate sobre nuestros programas, les pido que, a ser posible, ya que ustedes van a tener cuatro horas, me permitan tener hora y media, ya que solo voy a tener tres cuartos de hora. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Con esto quiero decir que no debemos caer en el debate de nuestros programas. ¡Si este no es el día para eso! ¡Por supuesto que nuestro programa es mejorable! ¡Pero si venimos a hablar de usted, señora Cifuentes! Y

además, queremos hablar de su programa, de su proyecto y de lo que significa que gobierne el Partido Popular; y lo hacemos con todo honor, todo gusto y todo respeto. Si algún día quieren que confrontemos nuestros programas, lo haremos, pero no se molesten si no vengo hoy a hacerlo.

También les quiero decir que, como la investidura no es un simple ritual inicial de paso ni un mero apoyo personal, no tenemos que banalizar la decisión como si no fuera muy determinante. Es que un día oímos que la constitución de la Mesa era una cosa técnica; luego, otro día, hemos oído que la investidura es un ritual de paso, pero que lo que importa es lo que hagamos después. Miren, ni la investidura es un ritual de paso ni la Mesa es solo una cuestión técnica. Estamos ante decisiones –que respeto- de enorme importancia política, de enorme repercusión para la vida de los ciudadanos y, desde ese respeto, quiero decir que, cuando se explican las razones de cada posición, se confirma una política con todas las mejoras que sin duda se desean; una política que ya viene desarrollándose durante veinte años en nuestra Comunidad, y consideramos que, en esta investidura –con todo respeto y admiración lo digo-, si se produce, se invierte a sí mismo el Partido Popular de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Así que consideramos, desde el máximo respeto institucional, que eso no es lo que Madrid requiere en estos momentos ni en estas circunstancias. Ello significaría ratificar y apuntalar políticas, concepciones y modelos que no compartimos. Y si uno desbroza entre tantas medidas propuestas y observa la raíz de los modelos, son modelos que ahondan la desigualdad y que nosotros no compartimos. A nuestro juicio, solo a través de sistemas justos, sociales y públicos, eficientes podremos redistribuir las oportunidades y las posibilidades para que alcancen a todos los ciudadanos, y la mejor manera de lograrlo es ser eficientes y solventes, rendir cuentas y cumplir con nuestro deber cívico. Ni en el buen empleo, ni en la educación, ni en la sanidad, ni en las políticas sociales como pilares decisivos del estado de bienestar estamos satisfechos con las políticas desarrolladas y previstas para Madrid. No faltan buenos profesionales -esto no es lo que falta-, pero los sistemas no son adecuados. No dudamos de los buenos propósitos e intenciones, pero se requiere reorientar y, en todo caso, rectificar políticas expresas al respecto hasta transformarlas.

¡No basta solo con mejorar! Mejorar, por supuesto. Usted está satisfecha, señora Cifuentes, y eso le da dignidad porque se presenta desde esta satisfacción. Yo solo le quiero decir que nosotros no; nosotros no estamos satisfechos ni con lo que ocurre en educación, ni con lo que ocurre en sanidad. No estamos satisfechos y nos parece poco mejorar, tenemos que transformarlo.

No compartimos que el programa presentado ayer sea, como se dijo, de alto contenido social y garantía de los servicios públicos, entre otras cosas, porque hay asuntos, como el de dotar a la Administración de Justicia de los medios personales y materiales necesarios para que los tribunales ejerzan sus funciones con independencia, como garante de los derechos de la ciudadanía, porque hay que dignificar el turno de oficio y asumir el compromiso de la justicia para que sea accesible para todos y todas en condiciones de igualdad.

Hay algunos que creen que bastaría con algunas intervenciones, intervenir en el sistema. Nosotros no hablamos de intervenir en el sistema, hablamos de modificar el sistema. Intervenciones

que podrían lograr ciertos efectos y producir algún efectismo. Hay algunos -yo estoy seguro que nadie de los presentes, pero me dirijo a algunos que no están presentes- que consideran que la política es el arte del parecer, el arte del disimulo, el arte del fingimiento; incluso, cuando ven que uno no disimula bien, dicen: es que no vales para político. Es el arte, algunos creen, de rentabilizar cada palabra para el interés propio; es el arte, por lo visto, de decir medias verdades, de saber transmitir lo que interesa, lo que interesa que se reciba o que se quiera oír, pero sé que ni es la política que merecemos ni es, desde luego, la política que ninguno de los presentes trata de defender, y estoy seguro, porque estamos trabajando en esa dirección, de que haremos que eso no ocurra aquí. Por eso pienso que, puestos a hacer pactos, a establecer pactos, el primer pacto que tenemos que hacer es un pacto por la verdad, un pacto por defender exactamente la verdad, y defender exactamente la verdad significa, en cada caso, tomar nuestra posición, incluso presentar nuestros legítimos intereses y mostrar también cuáles son nuestras razones, nuestros argumentos por los que defendemos algo y no lo contrario. Y si son razones económicas, digámoslo. ¡Si no hace falta envolverlas con otras florituras! Digamos de verdad que tenemos modelos distintos, digamos de verdad cuáles son las razones que nos hacen apoyar algo o no. Y por eso tenemos que argumentar, exponer los motivos de nuestra oposición y explicarnos, y no, simplemente, buscar justificaciones; así que yo no voy a hacerlo.

Desde el respeto personal a la señora Cifuentes –personal- y desde el respeto institucional al Partido Popular, nosotros, el Grupo Socialista, no podemos y, además, a nuestro juicio, no debemos apoyar su investidura. Nuestro modelo es diferente. Nuestro modelo está basado en un concepto de la economía no sostenido únicamente en la rentabilidad y en el beneficio. Nuestro modelo se basa en las políticas públicas como factor determinante de equidad. Nuestro modelo se basa en las políticas impositivas redistributivas, en las que quien tenga más, contribuya más. No es simplemente si se suben o bajan impuestos, sino quién y cómo, en qué circunstancias, porque nosotros creemos que no es cosa de descapitalizar de recursos la Comunidad de Madrid, y más, como ayer se nos dijo, si se prometen políticas activas que requieren gasto e inversión. Bueno, ya veremos en su momento, cuando llegue la Ley de Presupuestos, cómo se puede resolver este asunto dada la deuda que hay, dado que no va a haber, por lo visto, más impuestos, incluso se van a bajar, y dado, por lo visto, que vamos a hacer muchísimas cosas de gran raíz social. Lo veremos, ojalá sea verdad; trabajaremos para que sea posible. Insisto, nuestro modelo está basado en las políticas sociales no como acciones aisladas sino nucleares y positivas contra la indefensión y la vulnerabilidad; a favor, por ejemplo, de la Ley de Dependencia y de la intermediación en los procesos de desahucio, basado en la educación como inclusión, como liberación cívica y oportunidad social y en la excelencia sin elitismo. Y no compartimos la insistencia en el modelo actual basado en la salud, asimismo entendida como salud pública que se sustenta en la sanidad efectivamente universal, pública y gratuita. Cuando se dice que no va a haber más privatizaciones, ¿qué se quiere decir? ¿Que ya son suficientes? Porque si creemos en la sanidad universal, pública y gratuita sin copagos ni exclusiones, y si defendemos que no haya privatizaciones no solo defendemos que no haya más privatizaciones sino también la revisión y la auditoria de la situación contractual existente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y, dado que estamos en el camino de la transparencia, también estaría bien la publicación

anual de la ejecución presupuestaria del Sermas, lo que nos ayudaría mucho a que pudiéramos trabajar juntos, conocidos bien los datos, para ver en qué dirección podemos mejorar.

Creemos en un modelo basado en la incorporación en todos los sentidos de personas con necesidades específicas, con una noción de accesibilidad también en todos los sentidos de la palabra, basado en una adecuada planificación urbanística que promueva una movilidad sostenible, garantizando la necesaria calidad del aire que respiramos los madrileños y su incidencia sobre la salud pública, y basado muy especialmente –lo subrayo, muy especialmente- en atajar no únicamente los casos o los efectos de la corrupción –por supuesto, solo faltaba!- sino las causas y las estructuras que la propician a partir de la burbuja inmobiliaria y la contratación y concesión de los servicios públicos. No basta, por tanto, sancionar a quien recibe impropriadamente sino también a quien otorga, a quien paga indebidamente, y buscar la devolución de lo usurpado. Nos posicionamos frente a la gestión como modelo de apropiación o frente a un modelo de apropiación de los espacios públicos que se refleja, por ejemplo, en el modelo concreto de seguridad ciudadana que nosotros no compartimos. Sí, sí, defendemos la seguridad ciudadana, lo que no defendemos es el modelo que se propone con ese nombre, que otros llaman de otra manera.

Cuando ayer se nos dijo que se trataba de despolitizar determinadas instituciones, como la Cámara de Cuentas o Telemadrid, a mí me sorprendió. Cualquiera podría preguntarse: ¿pero es que están politizadas? O cualquiera podría preguntarse: ¿se estará reconociendo que hay que hacer las cosas de otra manera? Queremos vivir en una Comunidad de la pluralidad, de la diversidad, hasta de la libertad de conciencia. Y ello exige asimismo que los medios de comunicación, muy especialmente los medios públicos, como Radio Televisión Madrid, tienen que estar al servicio de esta pluralidad. Y contamos con excelentes profesionales para lograrlo y tenemos que procurar que las medidas sean efectivas y no estén supeditadas a gobierno o a partido alguno nunca más; nunca más y en ningún caso.

Respetamos, pero no nos parece adecuada la actuación del partido que ha sido mayoritario estos años en la Asamblea de Madrid. Lo respetamos profundamente; yo no dudo de su buena intención, de su buen hacer, pero nosotros no compartimos la concepción que tienen ustedes de la participación, del espacio tan poco abierto a la implicación general de las políticas que tienen que ser tarea conjunta de todos. Así que no encontramos razones para modificar nuestro juicio ante una propuesta que, en su fondo, nos parece gerencial de la actual situación y nos parece continuista. Entre el cambio y el continuismo seguimos pensando que es necesario cambiar para mejorar en la dirección señalada para transformar el actual estado de cosas. Y la investidura presentada confirma la continuidad de políticas conservadoras que respeto, que respetamos los 37 diputados y diputadas del Grupo Socialista, pero que no compartimos, y no simplemente por razones ideológicas sino porque pensamos que no son lo mejor para la Comunidad de Madrid. Por estas razones votaremos no a la investidura propuesta. Ahora bien, esto no significa que no trabajaremos seria y activamente, apoyando cuantas iniciativas sean beneficiosas para resolver con justicia y con soluciones justas los problemas de los madrileños y –permítaseme decir- de las madrileñas. Y contribuiremos a procurar,

desde nuestra labor de oposición y con mentalidad de gobierno, iniciativas y propuestas para lograrlo. No es nuestra intención excluir a nadie en esta tarea...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Sí, un parrafito. Ni dejar de apoyar las propuestas que consideramos adecuadas. Vamos a contribuir para hacer crecer las propuestas concretas en un proceso de cambio y de transformación, buscando nuestro compromiso con la justicia y el bien común, que, aun siendo viejas palabras, no pierden actualidad. Seremos leales a nuestros votantes y a la Comunidad de Madrid, a sus municipios, buscando la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la diferencia, en una comunidad intercultural en igualdad de derechos.

Y permítaseme un minuto, Presidenta, primero, para ser fiel al legado recibido al respecto como memoria a la vida y a la lucha ejemplar de nuestro querido Pedro Zerolo. (*Aplausos.*) Muchas gracias.

Acabo. El Grupo Socialista entiende y entendemos que proceder así es lo más eficiente, es la verdadera moderación: la moderación comprometida; la ponderación, que es la máxima expresión de la justicia; la mesura, que es también crítica y oposición a lo que no es justo. Esto exige todo nuestro coraje. No nos gusta dejar de ser afirmativos, pero serlo es, en este caso, decir no a la investidura propuesta. Y, por supuesto, desde el respeto máximo a la decisión de la Asamblea, desde la felicitación a quien, en su caso, merezca su confianza, seremos, si la propuesta prospera, leales en nuestra oposición; leales y persistentes en ella para con el Gobierno legítimamente constituido. Sé que esta será nuestra mejor contribución y nuestro mejor trabajo para la Comunidad de Madrid...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego que concluya.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Bien, una línea y media, por favor. (*Risas.*) Quería decir que esta es nuestra mejor contribución si esta investidura propuesta es la que finalmente esta digna Asamblea, como expresión de la voluntad popular, decide. Muchas gracias. Muchas gracias, Presidenta, por la comprensión. (*Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora Cifuentes, tiene usted la palabra para réplica.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Gabilondo, señorías, yo también quiero, en esta primera intervención de contestación al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tener unas palabras de recuerdo a don Pedro Zerolo, que no solamente fue diputado de la Asamblea (*Aplausos.*) sino compañero de muchos de nosotros, amigo, en mi caso además desde mucho antes de que él entrara en la política, y una muy buena persona; una persona muy querida, con quien muchos de nosotros, y

yo en particular, hemos tenido la suerte de poder compartir muchas situaciones. Por tanto, nuestro recuerdo para Pedro, deseando que esté descansando ya en paz.

Señor Gabilondo, quiero comenzar la intervención agradeciéndole sinceramente el tono, las formas utilizadas en su intervención, que son las habituales en usted, por otra parte, desde la lógica discrepancia que ha manifestado en las diferentes cuestiones que ha ido planteando. Usted ha hablado de diferentes modelos políticos, de diferentes formas de entender el servicio público a partir de la política, y es verdad que nosotros defendemos modelos diferentes. Existen puntos de vista, diferentes ideologías, y precisamente en estas elecciones lo que han hecho los madrileños ha sido decidir qué ideología, qué modelos, qué formas de gestión prefieren, y el resultado de las elecciones es por todos conocido; y es precisamente el resultado de las elecciones, esa elección que han realizado los madrileños a favor del Partido Popular de manera tan mayoritaria, la que permite que en estos momentos estemos realizando este debate de investidura con una candidata propuesta por el Partido Popular. Yo creo que nuestros modelos son diferentes, efectivamente, pero más allá de la teoría, al hablar de modelos políticos, lo que de verdad importa es lo que consiguen esos modelos; es decir, adónde lleva a un país la aplicación de un determinado modelo, de una determinada ideología, adónde conduce a una comunidad autónoma y a un ayuntamiento. Y creo, y así lo mantengo, que el modelo que nosotros defendemos, el modelo que defiende el Partido Popular, no solamente es el modelo y la política que han elegido la mayoría de los madrileños sino que además es el modelo que ha conducido a Madrid y está conduciendo a España a la salida de la crisis, a la recuperación económica y a unos mayores grados de bienestar para un número cada vez mayor también de madrileños y de españoles. Yo, desde luego, estoy dispuesta en este momento, y voy a seguir estándolo en el futuro, muy dispuesta a reconocer errores y a corregirlos, como ayer reconocí en el discurso, y los voy a asumir, pero creo que también debemos asumirlos todos; sobre todo, todos aquellos que hemos tenido responsabilidades previas de Gobierno o todos aquellos que tenemos responsabilidades de Gobierno también en otras comunidades autónomas y en otros ayuntamientos.

En los últimos años, hablando de diferentes modelos, el Grupo Parlamentario Socialista ha ido variando de modelos; a mí me gustaría por eso conocer, para poder ir avanzando a lo largo de la Legislatura, cuál es el modelo que defienden ustedes exactamente, porque hace no demasiado tiempo hablaban del modelo Chaves, que precisamente defendía el que ahora es el Presidente de la gestora del Partido Socialista de Madrid, el señor Simancas, y del modelo Chaves pasamos a defender el modelo Zapatero, que defendía el anterior Portavoz y Secretario General del Partido Socialista de Madrid, don Tomás Gómez, que decía que quería para Madrid lo que Zapatero había hecho en España. A mí me da la impresión de que quizás ahora estamos en un modelo diferente y sería bueno que se concretara, porque, si a muchos madrileños nos preocupaba la deriva que el Partido Socialista estaba tomando en los últimos años, yo creo que hoy todavía nos preocupa más, y no me refiero a usted, señor Gabilondo, pero sí a su partido, porque en los últimos meses estamos asistiendo a lo que, a mi juicio, es una situación en la que el Partido Socialista está abandonando de manera voluntaria la centralidad y está adoptando una posición política que le está llevando a adoptar acuerdos –y en Madrid lo hemos visto- con partidos que son más radicales y que se encuentran en posiciones mucho más alejadas de esa centralidad. Yo recuerdo, incluso, que en campaña electoral se

llegó a decir algo que a mí me parece francamente ofensivo para todos nosotros y, desde luego, para los votantes del Partido Popular: que se podía pactar con cualquiera excepto con el Partido Popular y con Bildu. Usted comprenderá, desde esa premisa política y desde ese planteamiento, que el que pueda haber un acuerdo, como lo ha habido, de investidura entre un partido como Ciudadanos y el Partido Popular entra dentro de la absoluta normalidad democrática y, además, se sitúa ideológicamente en el amplio espectro que supone la centralidad política en este país.

Espero de verdad -se lo digo con todo cariño, señor Gabilondo- que usted se desmarque en cierto modo, y el Partido Socialista de Madrid se desmarque en cierto modo, de la línea de su partido y llegue a acuerdos, porque usted es una persona -y lo ha dicho ahora, y yo estoy segura de que es así y lo ha demostrado en sus anteriores etapas como político- capaz de ofrecer y de llegar a acuerdos, y yo le reitero el ofrecimiento porque creo que es importante que podamos llegar a acuerdos, a ese acuerdo de regeneración democrática, a ese acuerdo en educación y a ese acuerdo en sanidad.

Usted ha dicho hace un momento que gobernar es pactar, y yo pienso exactamente igual que usted. Y no lo pienso, además, porque, como consecuencia de la aritmética parlamentaria, puedan pensar algunos que es que no nos queda más remedio que pactar. Es evidente que tenemos la obligación de pactar para poder tener una mayoría suficiente que permita la investidura; pero, mire, en campaña electoral -esto está en todas las hemerotecas, así que lo puede usted buscar porque incluso salió en la portada de un diario nacional y, de hecho, fue algo, también lo he de decir, en ese momento poco comprendido por algunas personas de mi partido-, antes de las elecciones y antes de conocer el resultado electoral, salió un titular con una frase que yo había dicho en una conferencia: "gobernar es pactar", porque yo entiendo que gobernar es pactar. Aunque se tenga la mayoría suficiente, una mayoría absoluta, entiendo que gobernar es pactar, y entiendo que, aunque se tuviera esa mayoría absoluta, es bueno llegar a acuerdos y es bueno llegar a pactos, y eso, evidentemente, no tiene que suponer que ninguno de nosotros renunciemos a nuestros principios ideológicos; pero, insisto, creo que en algunas materias, no en todo, evidentemente, sería importante que pudiéramos llegar a esos acuerdos, que no son pactos de adhesión -cuando hablo de llegar a un pacto en materia de educación y a un pacto en materia de sanidad podrá comprender que no es un pacto de adhesión- sino pactos que se tienen que construir desde cero, desde abajo y desde el diálogo. Y, cuando hablo del pacto de regeneración democrática, tampoco es un pacto de adhesión; hay un acuerdo firmado, es un acuerdo que incluye muchos puntos, algunos de cuales usted ha mencionado en su intervención, como la pérdida del aforamiento, pero es un pacto en el que tanto el señor Aguado -no quiero hablar en nombre de él, pero me consta- como yo estaríamos dispuestos no solamente a que el resto de los partidos se sumaran sino, incluso, a avanzar sobre el mismo y a pactar nuevos acuerdos, todo en la línea de la búsqueda de la transparencia, de una mayor cercanía y de la necesaria regeneración democrática que los tiempos nuevos que estamos viviendo en política nos exigen.

Creo que usted ha hecho una intervención -y yo, insisto y reitero, le agradezco las forma y también el fondo, porque es un debate que creo que se va a tener que ir desarrollando a lo largo de

la Legislatura porque no hemos podido entrar con mucha profundidad en los temas; yo más, porque tengo más tiempo, usted menos- que ha estado enmarcada en un discurso buenista, en un discurso de intenciones, sin descender para nada al detalle concreto y, en ocasiones, basado en él. Usted ha repetido en muchas ocasiones, al inicio del discurso, lo de "podríamos hacer como si..." Y usted no ha dicho, por ejemplo, como si usted no llevara tantos años en la Asamblea. Yo aprovecho otra vez para decirlo porque podemos estar así toda la Legislatura, pero es que si yo de algo me siento orgullosa en mi vida política es de todos los años que he pasado en esta Asamblea, de mi actividad parlamentaria; también me siento muy orgullosa de mi etapa al frente de la Delegación de Gobierno, por supuesto que sí, pero creo que al final todo eso es experiencia política y es un bagaje, que, más al contrario de creer que es algo negativo, yo creo que es algo positivo, y creo que, además, eso es perfectamente compatible con decir, como digo, que yo tengo un proyecto diferente, porque yo no he sido nunca candidata ni nunca he sido Presidenta de la Comunidad y, si lo soy, pretendo hacer las cosas de manera diferente, quedándome con todo lo bueno de los Gobiernos anteriores de mi partido pero cambiando las cosas que tenga que cambiar. Creo que tengo derecho a tener mi propio proyecto y, sinceramente, no creo que eso deba ser reprochable por parte de nadie, y creo que todos nosotros – yo, desde luego, lo hago- tenemos que estar orgullosos de nuestra trayectoria, de lo que hemos hecho y de lo que no hemos hecho, porque también podríamos hablar como si usted no tuviera un pasado político o como si usted no hubiera sido ministro del señor Rodríguez Zapatero. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¡No se alteren, señorías, si yo lo estoy diciendo porque entiendo que el señor Gabilondo se sentirá muy orgulloso de ese pasado, aunque no creo que tanto como me siento yo de haber sido diputada en esta Asamblea!

En todo caso, en ese discurso "buenista" que usted ha hecho, ha hablado de educación, y a mí me parece bien. Lo vuelvo a reiterar: creo que de educación usted sabe mucho porque ha sido Ministro de Educación y ha sido Rector. Creo que eso, más allá de ser un inconveniente, es una ventaja porque eso a usted le coloca, lógicamente, en una posición inmejorable para conocer bien de cerca el mundo educativo y sus necesidades. Yo, por supuesto, creo que es importante, pero no para el Partido Popular ni para el futuro Gobierno del Partido Popular sino para Madrid y los madrileños, que fuéramos capaces de llegar a un pacto en materia de educación, y es que usted tiene que coincidir con este planteamiento porque usted intentó que se llegara a ese acuerdo; al final no se pudo conseguir, pero usted lo intentó cuando ejercía labores de gobierno. Por tanto, tiene que entender perfectamente que yo tenga ese mismo deseo y que sea consciente de la necesidad y de la conveniencia de que se pudiera llegar a un acuerdo de esas características; pero, eso sí, claro, ese pacto en educación se tiene que basar sobre determinadas premisas de Gobierno, se tiene que basar no solamente sobre un modelo sino sobre actuaciones concretas y se tiene que basar en un modelo que no recorte, o que recorte lo menos posible, y yo creo, desde luego, que este Gobierno del Partido Popular que yo reivindico ha tenido que hacer frente a la gestión de la educación, de la sanidad, de los servicios sociales, de gestión la económica, en unas circunstancias muy difíciles, y a pesar de todo se han hecho muchas cosas. He tenido oportunidad en las intervenciones previas de los Portavoces tanto de Ciudadanos como de Podemos de dar algunos datos: hemos abierto colegios, hemos abierto institutos, hemos implantado la educación bilingüe; hemos hecho muchas cosas. ¿Que se ha

recortado? Sí, como todo, señoría. Y no hace falta que le recuerde los recortes al presupuesto de Educación del Gobierno al que usted pertenecía o la tasa de reposición que ha impedido contratar profesorado, médicos y funcionarios públicos, que la estableció en un 10 por ciento el Gobierno al cual usted pertenecía. Es verdad que usted –y esto se lo tengo que reconocer- consiguió que para los docentes esa tasa no fuera del 10 por ciento sino que fuera del 30; pero también concédame que le diga que ha sido el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy el que lo ha subido al 50 por ciento. Creo que a cada cual tenemos que darle lo suyo.

Mire, no voy a entrar con detalle en los hechos ni en los logros, ni en las actuaciones concretas de su partido, de su Gobierno, o del Partido Socialista cuando gobernó en la Comunidad de Madrid, porque, aunque parezca que no, el Partido Socialista gobernó en la Comunidad de Madrid, doce años además. Lo cierto es que, si queremos llegar a un acuerdo, tenemos que mirar todos hacia el futuro -todos-, pero mirar todos hacia el futuro es mirar todos; yo, desde luego, estoy dispuesta a hacerlo, pero lo tenemos que hacer todos, y mirar hacia el futuro supone llegar a un acuerdo sobre el tipo de educación pública que queremos, sobre el aumento de la calidad de esa educación, y se van a tener que tomar decisiones que tienen que ver con muchas cosas, que tienen que ver con más facilidades, con más becas, con determinadas decisiones que van a afectar también a tramos educativos que no son obligatorios como el de cero a tres años, en el que nosotros nos hemos comprometido no solamente a una serie de desgravaciones fiscales sino también a una serie de ayudas directas. Tiene que ver con todo eso: con política de becas, con políticas de tasas, con el modelo de financiación de la universidad, que yo me he comprometido a acordar con los rectores, porque es así como se tiene que hacer, a mi modo de ver.

Ese modelo y ese ofrecimiento, que es aplicable a la educación, también tiene que ser aplicable a la sanidad, porque yo voy a ofrecer un pacto para la sanidad, pero las premisas de ese pacto para la sanidad no pueden ser modelos que ustedes aplican allí donde gobiernan, como en Andalucía, donde han reducido el gasto en sanidad, camas, quirófanos y demás; no puede ser esa la premisa, y tampoco puede ser la premisa lo que ustedes hacían cuando gobernaban. En su intervención le he escuchado algunas cuestiones –pocas, porque ha pasado por encima-, las suficientes como para definir ese modelo que ustedes defienden y que yo respeto, aunque en muchas cosas no lo comparto, y en ese modelo que usted ha criticado respecto a la actuación de este Gobierno y de los Gobiernos del Partido Popular usted habla de merma de determinados servicios. Mire, señoría, a mí no me gusta mirar demasiado hacia atrás, pero, como decía un buen amigo, exdiputado de esta Asamblea, la política, de alguna manera, es como conducir un coche o una moto, que hay que mirar hacia delante pero también de vez en cuando hay que mirar por el espejo retrovisor, y en este caso mirar por el espejo retrovisor solo nos sirve para ver que cuando ustedes gobernaban aquí, en Madrid – no voy a hablar de Andalucía, de momento-, y lo hicieron durante 12 años, que no son pocos, hicieron lo contrario de lo que nos están pidiendo ahora, hicieron lo contrario de lo que dicen que van a hacer. Es que ustedes cerraron seis hospitales: la Cruz Roja, el Provincial de Rehabilitación, el Instituto de Oncología, la Clínica de La Marina, el Hospital del Aire y el hospital de La Alcaidesa de El Escorial. Cerraron seis hospitales en 13 años. Cerraron más de 2.000 camas en todos los hospitales: 800 en La Princesa, 600 en La Paz, 700 en el Gregorio Marañón. Entonces,

entiendan ustedes, señorías del Partido Socialista, que cuando hablemos de políticas de sanidad con más detalle podamos poner todo encima de la mesa: lo que hicieron ustedes, lo que hemos hecho nosotros. Pero a mí, por encima de todo eso, me gustaría que pusiéramos encima de la mesa qué es lo que queremos hacer en el futuro, cuál es la sanidad que queremos para Madrid para el futuro, qué errores podemos corregir, qué cosas hay que mejorar, partiendo de la base, como he dicho –lo he dicho, y lo repito porque lo creo, porque es un convencimiento-, de que tenemos la mejor sanidad de España, sin duda alguna, y eso no significa, ni mucho menos, que no haya cosas que mejorar. Hay cosas que mejorar, hay muchas cosas que mejorar, pero vamos a ponernos a trabajar sobre eso, señorías, sobre el futuro, sobre las mejoras, sobre de qué manera se pueden reducir los tiempos de espera para pruebas diagnósticas, de qué manera se puede dar una mejor atención sanitaria, de qué manera podemos mejorar la atención primaria. Y en esto coincido con algo –no lo dijo exactamente así- que entiendo que es a lo que probablemente se refería el señor López cuando criticaba quizá el exceso de infraestructuras. Las infraestructuras siempre son buenas, pero el dinero no siempre lo arregla todo. A veces hay que invertir, pero también importa gestionar bien los recursos que se tienen, y yo creo –y lo creo de verdad- que con nuestras magníficas infraestructuras sanitarias y con los magníficos profesionales de la sanidad pública que tenemos en Madrid todavía podemos y tenemos la obligación de avanzar, de mejorar y de hacer una utilización todavía más eficiente de los recursos que permita que la prestación sanitaria pública mejore. Y creo además que este pacto por la sanidad -lo reitero- va a fortalecer la cohesión y la sostenibilidad de nuestro sistema, y creo además que este pacto, junto con el educativo y con el de regeneración democrática, va a permitir que continuemos avanzando y mejorando, no tengo absolutamente ninguna duda.

Respecto a otras cuestiones, señor Gabilondo, solamente le voy a decir que estoy absolutamente convencida de su preocupación por el desempleo. Yo creo que su preocupación por el desempleo es, por lo menos, tan profunda y sincera como la mía –estoy convencida- y que de verdad ustedes quieren hacer cosas para que la situación de los desempleados madrileños mejore. Precisamente por eso y porque ya le he dicho que va a ser la prioridad por encima de cualquier otra, le pido que haga una política constructiva, una política de propuestas y no una política de criticar -también puede, ¡por supuesto!, sólo faltaría que no criticara-, y cuando usted lo haga entonces yo le contestaré como corresponde; no es ahora el momento, porque entiendo que en este debate, más allá de profundizar en las medidas concretas, estamos hablando de los modelos.

Yo ya lo he dicho, lo dije ayer en el discurso de investidura y he tenido hoy también oportunidad de reiterarlo en las contestaciones al Portavoz de Ciudadanos y al Portavoz de Podemos, y se lo digo a usted, que creo que tenemos que mejorar también en desempleo. Yo no quiero hablar de cifras de paro, no quiero hablar de 470.000 parados; quiero hablar de 475.000 personas que están en una situación dramática que tenemos que resolver. Ese tiene que ser el objetivo, y, luego, a partir de ahí, podemos poner sobre la mesa, más adelante, efectivamente, modelos: el suyo, que lo conocemos, porque lo conocemos y sabemos cuáles han sido los resultados, sabemos cómo estaba España en el año 2011, y el nuestro, y sobre modelos confrontaremos y, lógicamente, tomaremos aquellas decisiones que sean mejores para los ciudadanos, que en definitiva son las decisiones de Gobierno que facilitan la creación de empleo por quienes de verdad crean empleo, porque el empleo

no lo creamos los gobiernos, el empleo lo crean los empresarios, los emprendedores, los autónomos, los comerciantes, las pequeñas y medianas empresas. Pero para que ellos puedan crear empleo los gobiernos tenemos que generar las condiciones adecuadas para que lo puedan hacer, las facilidades que necesitan, tanto en sus tramitaciones, para que sea más fácil montar un negocio, como en las ayudas que a veces necesitan, incentivos fiscales de todo tipo, ayudas para que sea fácil crear empleo, para que cualquier persona que en un momento de crisis como el que estamos viviendo quiera arriesgar su dinero, su capital en generar puestos de trabajo, tenga las ayudas que necesita y el reconocimiento también, que es necesario, de una actividad que en estos momentos es totalmente heroica, como invertir un dinero, reinvertirlo en un pequeño comercio para crear otro puesto de trabajo, para contratar otro empleado. Ese tiene que ser el objetivo de nuestras políticas. Y creo que las fórmulas del Partido Popular están demostrando ser efectivas y están demostrando dar resultados.

Y se nos acusa -se ha dicho aquí esta mañana en un par de ocasiones- de estar pensando solamente en la rentabilidad económica. No, no. Evidentemente, nosotros pensamos en la rentabilidad económica de las cosas porque hay un presupuesto que es dinero público, que es dinero de todos. Eso de que -como dijo alguien- el dinero público no es de nadie, no; el dinero público es de todos, es de los madrileños aquí en la Comunidad de Madrid, y nuestra obligación es gestionarlo con eficiencia, con eficacia, de la mejor manera posible, y todo ese dinero que pagan los madrileños, que es muchísimo, que aportan por todos los conceptos y a través de los impuestos especialmente, nuestra obligación es devolvérselo en forma de servicios, de los mejores servicios que somos capaces de darles. Y precisamente por eso, porque los ciudadanos aportan tanto, también me gustaría que hubiera coincidencia -pero me temo que aquí va a ser muy difícil- respecto a la política fiscal, porque ustedes son partidarios de subir los impuestos, y nosotros somos partidarios de bajarlos, ya lo he dicho en mis anteriores intervenciones.

Y no es cierto, no es cierto, señor Gabilondo, eso que se repite como un mantra de que nosotros hacemos política para los ricos y solo beneficiamos a los que más tienen. No, no, es que es al contrario. Nuestra política fiscal beneficia a todos, pero especialmente a los que tienen menos. Voy a darle un par de datos solamente porque no quiero extenderme demasiado ni extenderme demasiado tampoco en datos, pero sí le voy a dar un par de datos. Las rebajas del IRPF benefician y han beneficiado -las que se han hecho en la última Legislatura- a 3,3 millones de contribuyentes madrileños. ¡Ojalá tuviéramos 3,3 millones de ricos en Madrid, que no los tenemos! Mire, la Comunidad de Madrid desde el año 2007 ha hecho tres rebajas fiscales, que han beneficiado a todos pero más a las rentas bajas porque es un impuesto progresivo. En la última reforma, solamente las rentas inferiores a 17.700 euros al año -rentas bajas- se van a ahorrar un 6,7 por ciento frente al ahorro de las rentas altas, que solamente es de un 2,3 por ciento. Es decir, estamos hablando de un beneficio considerablemente mayor, el doble de beneficio, para las rentas inferiores a 17.000 euros frente a las rentas superiores a 53.000 euros. Con la última rebaja del IRPF, los contribuyentes se van a ahorrar un total de 216 millones de euros este año; de los cuales, 125, es decir, el 58 por ciento la mita del ahorro que se va a producir como consecuencia de la rebaja del IRPF, son ahorros para las rentas inferiores a 17.700 euros. Entonces, no digan que estas reformas fiscales benefician a los ricos, porque eso, señorías, no es cierto. El 80 por ciento de las personas -insisto, el 80- que tributan renta

en la Comunidad de Madrid están en los dos primeros tramos, es decir, rentas inferiores a 17.700 euros y rentas inferiores a 33.000 euros. Le podría poner muchísimos ejemplos -pero no lo voy a hacer- de lo que significa, con un mismo nivel de renta, rentas bajas, tributar en la Comunidad de Madrid, y del ahorro que supone para una personas tributar en la Comunidad de Madrid, con rentas bajas, frente a tributar en otras comunidades autónomas en las que hay una presión fiscal muchísimo más alta, que casualmente además están gobernadas por ustedes, y le puedo decir que la diferencia es abismal; es una diferencia abismal, porque ustedes creen que donde mejor está el dinero es en manos de los políticos y nosotros creemos que es en manos de las familias, de los empresarios, de los comerciantes, de los emprendedores, de los autónomos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

Señor Gabilondo, por último, ustedes, en su discurso -lo ha dicho en varias ocasiones-, siempre nos quieren hacer creer que la política social es patrimonio de la izquierda, y esto no es así en absoluto, es más bien al contrario, y lo hemos visto porque, cuando gobierna la izquierda -y ha gobernado en Madrid y ha gobernado en España hace no demasiado-, el bienestar se reduce y la pobreza, la exclusión, la marginalidad aumentan, y cuando gobierna el Partido Popular, la pobreza, la exclusión y la marginalidad se reducen y se crea empleo y se crea riqueza, se crea crecimiento económico. Mire, señoría, no le voy a sacar hoy los datos de la gestión del Gobierno socialista de los últimos años, porque creo que no es el momento, pero todos nosotros -y también ustedes- son perfectamente conscientes de la situación al borde del abismo en la cual nos dejó el Gobierno socialista del señor Rodríguez Zapatero. En ese momento la única pregunta que nos hacíamos los españoles era: exactamente, ¿cuándo nos van a rescatar? ¿Va a ser hoy? ¿Va a ser mañana? Esa era la pregunta. Ustedes nos dejaron en esa situación. Siempre ha pasado lo mismo; al final, esto ya ocurrió antes: tiene que ser el Partido Popular el que venga con sus políticas liberales, reformistas, que generan crecimiento, empleo, bienestar y riqueza para todos, y que nos permiten además no solamente crear empleo, que es la mejor política social, sino que nos permiten además también poder dedicar y destinar recursos a las políticas sociales, que es lo que estamos haciendo aquí.

Les digo y reitero que mi objetivo principal es la creación de empleo, pero no es el único porque la creación de empleo tiene que ir acompañada de políticas sociales. Yo creo que lo peor ya ha pasado, que estamos saliendo pero que todavía hay muchísima gente que lo está pasando mal, mucha gente, y esa gente no se va a quedar atrás, esa gente no se va a quedar sola; todas esas personas, hasta que les llegue también la recuperación económica, se van a sentir acompañados y van a sentir que tienen un Gobierno que se preocupa por ellos. Todos los estudios, por mucho que no lo quieran reconocer, indican que Madrid ha reducido desde el año 2011 los índices de pobreza. Me he referido antes a los estudios de Cáritas, pero ahora voy a hacer una breve referencia a la tasa AROPE, que es el índice europeo de pobreza. Nuestra tasa de pobreza es inferior a la de 2008. Madrid tiene un 19,2 por ciento, que a mí me parece que es mucho, según este indicador; pero es que la media española es del 29,2, es decir, considerablemente superior, y la media de Andalucía es del 42,3 por ciento. Entonces, me reconocerán que de menos del 20 que tenemos aquí a más del 40 que tienen donde usted gobierna, quizá tenga algo que ver con las políticas que en una u otra comunidad autónoma lleva a cabo uno u otro partido. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En todo caso, no me satisface para nada –ya se lo digo- que nuestra tasa de pobreza sea inferior a la media de España y a la de las otras comunidades autónomas, porque me sigue pareciendo que es muy alta; igual que me parece que, aunque tengamos seis puntos menos de paro que la media española, seguimos teniendo una tasa de paro altísima, completamente inasumible, y tenemos que combatirla con todas nuestras fuerzas.

En modo alguno vamos a caer en la autocomplacencia. Creo más bien que hay que trabajar, ser conscientes de que hay muchas personas que tienen muchas necesidades, y por eso ya les anuncié ayer que íbamos a centrar los ejes principales de nuestra política en cinco grandes líneas: la primera, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, con una especial atención a la pobreza infantil, con una gestión mejor de la renta mínima de inserción y con un mayor esfuerzo para asegurar el acceso a la vivienda social; la segunda, la atención a los mayores y a las personas dependientes mediante una red de plazas residenciales y servicios que cubran sus necesidades; la tercera, mantener la atención gratuita a la discapacidad y apostar claramente por políticas de inclusión y de accesibilidad; la cuarta, la lucha decidida contra toda forma de discriminación, no solamente protección contra la discriminación y a favor de la igualdad de trato al colectivo LGTB, sino que creo que es importante que todos nosotros luchemos en este sentido y no hagamos política partidista en este tema de la violencia de género. Por cierto, creo que ha habido cierta confusión, porque, evidentemente, la violencia de género es diferente de la violencia doméstica. La violencia de género es exclusivamente la violencia que se ejerce contra las mujeres por parte de hombres y siempre dentro del ámbito de una relación afectiva presente o pasada. El resto de la violencia que se ejerce dentro de un hogar, bien entre parejas del mismo sexo o entre padres, hijos, abuelos, etcétera, es violencia doméstica. Son cosas diferentes; ambas son cosas dramáticas; ambas son cosas contra las que todos tenemos que luchar, pero creo, de verdad, que no deberíamos hacer demagogia con las mujeres muertas víctimas de violencia de género, porque creo que este es un hecho absolutamente dramático que, desgraciadamente, se da en todos los sitios, en todas las comunidades autónomas, con independencia de quién gobierne. Yo estoy convencida de que aquí todos, absolutamente todos los partidos y todos los Gobiernos, queremos acabar con esa lacra por encima de cualquier otra cosa y pienso, por lo tanto, que deberíamos ir en la misma dirección.

Por último, el quinto pilar de los ejes de las políticas sociales es la familia. Ya lo dije ayer en el discurso de investidura: es una institución esencial y, precisamente con el objetivo de promocionarla, fomentarla y facilitar la labor de la familia, vamos a elaborar un plan de apoyo integral donde los menores van a ser un objeto de especial atención, con una serie de medidas que van a estar siempre basadas en el interés superior del menor.

Antes de terminar, le quiero hacer una pequeña referencia a Telemadrid, porque usted ha hablado de esto; no pensaba hacerlo, pero creo que corresponde. Le sorprende que se haga un planteamiento de modelo, y defiende, además, un modelo a favor de la despolitización y de una elección diferente de los cargos de representación. Creo que en eso podemos estar de acuerdo, porque uno de los puntos del acuerdo que hemos suscrito con Ciudadanos precisamente recoge la reforma de la legislación que afecta a la televisión pública madrileña para ir hacia su

profesionalización, hacia un modelo deontológico que tenga que ver con otros modelos de televisión como la BBC, y que va a requerir la existencia de determinadas mayorías cualificadas para la elección tanto de los miembros del Consejo de Administración como de la Dirección General. Pero lo cierto, señor Gabilondo, es que usted ha criticado un modelo del cual ustedes se han aprovechado cuando les ha convenido. Yo recuerdo, sin tener que hacer demasiada memoria, que esa politización que ustedes tanto critican, porque dicen que los profesionales son próximos o cercanos al Partido Popular, que el Director General que ustedes nombraron -no voy a mencionar su nombre porque es persona a la que tengo gran aprecio- había sido portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, es decir, hablamos de una persona que pasó directamente de ser portavoz del Grupo Parlamentario Socialista a Director General de Telemadrid; o sea, es como si usted el día de mañana deja de ser portavoz y le nombran Director del Ente Público. Creo, señor Gabilondo, que esto, lógicamente, tiene que hacer que cuando ustedes hagan las críticas las hagan teniendo en cuenta qué es lo que han hecho ustedes en cuanto han tenido oportunidad de poder nombrar un director general de Telemadrid o nombrar también un presidente del Consejo de Administración de Telemadrid, que, por cierto, fue una persona, no de su Grupo sino de otro Grupo político que ya no tiene representación como tal en esta Asamblea, que fue portavoz, y de ahí pasó a ser Presidente del Consejo de Administración de Telemadrid. Esta es la televisión que ustedes crearon; esta es la televisión que el Partido Popular heredó. Nosotros ahora hemos decidido acordar unas nuevas normas, unas nuevas reglas que avancen en la profesionalización del Ente Público y yo espero, de verdad se lo digo, que ustedes estén a favor de esta propuesta, que se presentará, supongo, en las próximas semanas, en cuanto estemos en disposición de hacerlo, pero yo confío en que podamos llegar ahí también a un punto de encuentro.

Señora Presidenta, señorías, señor Gabilondo, yo termino ya porque creo que le he contestado a los asuntos más importantes que ha planteado en la intervención, pero, desde luego, si tiene la amabilidad de leerse detenidamente nuestro programa electoral -que tampoco es muy largo, son 300 puntos-, yo estoy convencida que incluso usted también, a pesar de que el modelo es diferente, encontrará más puntos de acuerdo de acuerdo que de discrepancia; estoy convencida que va a ser así, así como también espero que los próximos cuatro años se desarrollen con un debate que sea interesante, que sea constructivo, por supuesto dentro de la lógica discrepancia, pero en todo caso va a ser un debate que no tengo ninguna duda de que va a resultar extremadamente enriquecedor tanto para nosotros como parlamentarios como sobre todo para los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Tiene la palabra el señor Gabilondo por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Muchísimas gracias por responder a lo que he preguntado y por hablarme de muchas cosas que yo no he preguntado, que me han parecido muy interesantes también, sobre todo muy interesante que haya hablado de mí, es un honor que haya hablado de mí toda vez que hoy yo no era más que un portavoz y venimos a hablar de usted, porque el asunto es que se investirá usted y no yo, por ahora. Así que me parece que nos equivocamos si nos ponemos a hablar de mí, de lo que he sido, de lo que seré, de si soy bueno, buenismo... Aparte, lo de buenismo,

como es una palabra que no está en el diccionario, nos plantea algún problema: si es más buenista usted que yo, y entonces ya es un problema muy interesante. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero si con esto se quiere decir algo así como que uno está simplemente lleno de buenas intenciones pero parece que no se entera de los problemas concretos, ya tendrá tiempo usted de ver hasta qué punto me entero de los programas concretos. Por ejemplo, me he enterado ahora mismo de cosas que ya sabía, y es que usted nos está pidiendo que nos sumemos a un pacto por el desaforamiento. No, la que se tiene que sumar al pacto por el desaforamiento es usted porque ustedes han votado en contra del desaforamiento cuando se ha presentado en la Asamblea; nosotros no nos tenemos que apuntar a él, nosotros hemos votado a favor del desaforamiento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Así que ya ve que los buenismos van por zonas.

Hablando de todo un poco, usted defiende los pactos. Yo no puedo más que verlo con buenas palabras. Sería interesante hacer un debate sobre si son lo mismo los pactos que los acuerdos, pero no me parece que sea el día. Soy de metafísica, pero no son lo mismo, ¿eh?, no son lo mismo los pactos que los acuerdos. Yo defiende los acuerdos y que, cuando hay acuerdos, que se haga un pacto, pero no al revés. Y por eso también defiende que, si quieren hacer, por ejemplo, un pacto por la educación, lo primero que hay que hacer es ponerse a hablar, y ponernos hablar no solo nosotros, los políticos, como nos ha llamado usted –ahora me referiré a los políticos–, sino también con las asociaciones de padres, con los docentes, con los directores de centros, con los sindicatos, con aquellos con quienes hemos roto las relaciones también para trabajar en pactos que tengan una dimensión social, política y pública, ¿o es que los pactos van a ser solo entre nosotros? Supongo que tendremos que incorporar al debate también a la comunidad educativa. ¡Ah!, aviso que esto lleva más tiempo, ¿eh?, y además exige más trabajo y más atención. Tenemos que hacerlo así.

Y, desde luego, ya que ha hablado de los políticos, por si hay alguno en la zona, le quiero decir que yo no estoy de acuerdo con que el dinero de los contribuyentes va a las manos o al bolsillo de los políticos. Usted decía dos cosas: o el dinero de los contribuyentes está en sus bolsillos, o va al bolsillo de los políticos; no, no, es que hay otras posibilidades, es más, estamos en contra de que vaya a manos o al bolsillo de los políticos, estamos a favor de que vaya a Hacienda para hacer políticas públicas sociales, sanidad y educación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), de eso es de lo que somos partidarios. Por tanto, la defensa de los impuestos no es para que los políticos tengamos más dinero; esto es por si acaso algún televidente nos está atendiendo, que sepa que no es nuestro objetivo recaudar más para tener nosotros más, es para hacer más también por los ciudadanos, para hacer políticas públicas, para garantizar que la sanidad y la educación lleguen verdaderamente a todos, que nadie nunca jamás por razones sociales o económicas se vea privado de ellas.

Dicho esto, también le quería decir que a mí hay algunas preguntas que me siguen pareciendo preguntas –tampoco digo que las responda hoy–, me sigue pareciendo pregunta qué va a hacer con los hospitales que tienen concesión administrativa privada, como Valdemoro, Torrejón, Móstoles, Collado Villalba. Si quiere se lo digo con las palabras que más le halagan de estos días: ¿qué

va a hacer con ellos el nuevo PP? ¿Qué va a hacer con ellos? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Porque nosotros hablamos de lo que se va a hacer, de lo que se ha hecho y de lo que no se va a hacer más. No lo haremos más; bien, no lo haremos más, pero, ¿qué vamos a hacer con lo que venimos haciendo?

Hablando de otra cosa, la renta mínima de inserción, y si hablo de estas cosas es porque aquí estamos para resolver los problemas de los ciudadanos, porque nos preocupan ellos, no estamos para otra cosa, y si es esto lo que nos preocupa, no hablemos así de la renta básica de inserción, que la gente lo está pasando muy mal; no digamos que se tardan tres o cuatro meses en resolver, eso dependerá del distrito porque yo sé que hay distritos en los que hay pocas personas que piden esto e igual se podrán resolver en tres o cuatro meses, pero yo le puedo dar, si lo desea, aunque lo sabrá, una relación de distritos en los que se tarda en torno a un año o un año y medio, y este año o año y medio es muy duro para personas que no tienen nada. Nosotros estamos aquí para esto, no para ver si el señor Gabilondo, como me llama -y se lo agradezco-, fue ministro de no sé qué gobierno -y se lo agradezco, orgulloso yo también de serlo-; este no es el tema, el tema es otro. El tema es si vamos a resolver de una vez los problemas de los ciudadanos y si estamos dispuestos a anteponer eso a quedar bien aquí. No hemos venido aquí a quedar bien, hemos venido aquí a resolver los problemas de los ciudadanos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y además le digo que también en otras comunidades hay una ley que asegura la prestación, solo que la nuestra es hasta un 70 por ciento más baja, en Navarra, en País Vasco, en Canarias tienen otras cantidades, que las tengo aquí, pero no es cuestión de exhibirlas. También les quiero decir que para todo lo que sea apoyar acuerdos por supuesto que cuentan con nosotros. Yo ya he empezado a felicitarla en el caso de que sea usted investida como Presidenta. ¡Pues claro que cuenta con nosotros! ¡Si nosotros estamos aquí para trabajar y resolver los asuntos! Pero también tienen que entender que tendrán que hacer algunas cosas de otro modo, no solo mejorarlas sino de otro modo.

Y, desde luego, en la educación, inosotros no estamos contentos con cómo se están haciendo las cosas!, porque nosotros tenemos otra idea de qué ocurre con la equidad, con la segregación o separación de alumnos, qué pasa con la atención a la diversidad, qué pasa con la falta de gratuidad en la educación concertada. Me dirijo a los que tienen hijos en los colegios concertados, tienen que ser gratuitos. La falta de confianza que a veces tenemos en las universidades o tantos problemas académicos y económicos que lastran la vida académica: aulas masificadas, escasez de profesores, falta de medios, fuga de nuestros mejores talentos... Han hecho ustedes un acuerdo, y me parece muy bien, con una cantidad, que me parece muy bien, que nosotros hemos cuantificado, que es algo así como que en cada área de investigación podemos recuperar el talento de un investigador y medio; bueno, a ver si procuramos que sea entero, pero un investigador y medio. ¡No pueden ser esas cantidades, señora Cifuentes! No pueden ser esas cantidades si verdaderamente queremos transformar las cosas. En el año 2011 se bajó el número de becas comedor en la Comunidad: pasaron de 120.000 a 50.000, una rebaja del 58 por ciento. Es que, cuando nos ponemos a hacer cosas, ¡las hacemos de verdad! ¡Rebajas del 58 por ciento!

Si hablamos de Telemadrid, si se va a hacer un cambio de ley, me parece muy bien. Como es usted tan amiga del pacto y del consenso, espero que sea por debate y no que haya solo una propuesta porque ha encontrado alianzas respetables, que merecen todo mi reconocimiento, sino que vamos a hacerlo con debate; establezcamos un modelo de consenso si queremos cambiar la ley y, desde luego, no se puede prolongar la gestión del actual Consejo. Puestos a hablar de Telemadrid, le puedo decir que el que la Presidencia de la Comisión de Control, recaiga en un diputado o diputada de la oposición, como ya se hace en el Congreso de los Diputados, tampoco estaría mal; es un hábito que tienen allí y, así, de paso, vamos entrando en los hábitos que se tienen en distintos sitios.

Quería decirle que hoy no nos examinamos nosotros, hoy le toca a usted; no digo que no esté sacando buena nota, pero hoy le toca a usted. Les quiero decir también que, por favor, no midamos la mejora de la sociedad en el producto interior bruto. Yo tuve ocasión en la campaña electoral de decir que el producto interior es verdaderamente bruto cuando se considera aisladamente. Hay que mirar también si se modifica la desigualdad, en qué afecta al medio ambiente, cuáles son las condiciones de vida, ¿es que si no, no hay estabilidad social!

¿Rentabilidad social compatible con la rentabilidad económica? Pues, ¡claro que sí! ¡Claro que sí, señora Cifuentes!, ¡claro que sí! No estamos en contra de la rentabilidad económica, pero tiene que ser compatible con la rentabilidad social, de no ser así, nosotros no estaremos de acuerdo con el modelo que ahora mismo se quiere proponer.

Para otro día, además de esta cuantía de renta básica de ciudadanía, el baremo, los requisitos, algunas cosas sí que tenemos que hablar: de la ciudad de la justicia, hablemos un día; del Canal de Isabel II, hablemos un día; de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, BESCAM, hablemos un día; de la Ley del Suelo, hablemos un día; de la cesión de suelo público para colegios concertados o privados, hablemos un día; hablemos del equilibrio presupuestario; hablemos de estas pequeñas cosas de las que ayer no tuvimos ocasión de hablar ni de escuchar.

Un detalle final para cuando hagan el presupuesto, que lo haremos entre todos porque se ve que todo va a ir por consenso, y es el siguiente: el objetivo de estabilidad presupuestaria para este año se ha fijado en el 0,7 por ciento del producto interior bruto. Es un objetivo difícil de cumplir; es un objetivo difícil de cumplir si además se hace un programa que tiene que ver con la tarea impositiva que se entiende de una manera que va a ver menos recaudación por esa vía, y un objetivo muy difícil de cumplir si se combinan bajadas de impuestos con aumento de gasto. Así que estamos muy atentos a la maravilla que nos aguarda inmediatamente, que es: ¿cómo logramos hacer todo esto en un Madrid que cerró 2014 con un déficit presupuestario del 1,34 por ciento del producto interior bruto, incumpliendo el objetivo fijado? ¿Cómo logramos hacer todo esto? ¿Cuál es la solución? Pues mire, la solución es que empecemos por no compararnos solo con otras comunidades, ¡pues solo faltaba que en Madrid, donde están los más altos funcionarios del Estado, los más altos cargos directivos de las empresas, donde están todos los "staff" de los grandes espacios directivos, no estuviéramos mejor que otras comunidades!, pero es que así no se hace la comparación; la comparación no se hace así, la

comparación se hace con otras regiones similares del resto de Europa, y ahí se nos acaban las euforias; esta euforia del gran Madrid se nos cura en cuanto nos medimos con quienes nos tenemos que medir.

Yo les agradezco y les felicito por lo que han hecho por Madrid, se lo agradezco, pero también les digo que si no cambian de modelo y seguimos en esta orientación será muy malo para los ciudadanos, para la igualdad y para la justicia. Lo que tenga que ver con encontrar soluciones justas vamos a trabajar todos juntos, cuente con nosotros, señora Cifuentes, cuente con nosotros, lo haremos lo mejor que podamos, pero, por favor, en defensa de la justicia; por favor en defensa de la justicia. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gabilondo. Señora Cifuentes, tiene la palabra.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Gabilondo, no sé si pronunciar su nombre porque si le molesta intentaré no hacerlo, pero es que ha dicho una cosa muy curiosa que yo no he entendido bien, claro que yo no soy filósofa y por tanto es probable que no lo entienda; dice usted –literal-: me he enterado ahora mismo de cosas que ya sabía. Mire, si ya las sabía, es imposible que se haya enterado ahora mismo, igual esto tiene que ver con la metafísica; eso lo ha dicho usted. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Quizá la metafísica hace que eso sea posible.

En cuanto al aforamiento, mire, yo no voy a entrar en un debate sobre quién propuso el aforamiento o quién no lo propuso, pero creo que no lo propusieron ustedes, que lo propuso UPyD y creo que hay que decirlo en justicia porque, aunque no están representados en este momento, fueron ellos quienes lo propusieron, y además creo también que ustedes no lo llevan en el programa electoral. En todo caso, es verdad que mi Grupo Parlamentario votó en contra; yo no era entonces diputada, pero podría haberlo sido perfectamente. Lo que le digo es que todo el mundo, y yo también por supuesto, tiene derecho a rectificar, lo que me sorprende es que a ustedes les parezca mal que se cambie de opinión cuando además en este caso el cambio de opinión coincide con la suya. Lo que sí le puedo garantizar es que el compromiso de eliminación de aforamientos es un compromiso que yo asumí desde el minuto cero, antes incluso de que empezara la campaña electoral. Entonces, creo que usted más allá de tratar de buscar y decir: es que entonces su partido dijo tal y ahora propone tal... ¿Eso le quita valor o compromiso a esa apuesta y a esa propuesta de eliminación de aforamiento? Creo que no. Es como si yo le afeara a usted, señor Gabilondo, que su partido votara en contra de los colegios bilingües, que su partido votó en contra, y sin embargo parece que ahora son los más defensores del programa de bilingüismo, ipues votaron en contra! Pero yo entiendo que ustedes, una vez que el programa de bilingüismo se puso en marcha y vieron que verdaderamente era un programa bueno y que traía grandísimos beneficios a los madrileños, cambiaran de opinión y les pareciera bien. Pues, yo estoy en contra de los aforamientos, estoy en contra de los aforamientos de los diputados y estoy en contra de los aforamientos de los políticos en general y, desde luego, del Gobierno, porque creo que eso es establecer una justicia de dos categorías: una para los políticos y

otra para el resto de las persona y ciudadanos. Y, como estoy en contra, creo que estoy en mi perfecto derecho incluso de discrepar, y lo haré en determinadas ocasiones, y lo he hecho a lo largo de toda mi vida política, con determinadas cuestiones que se han planteado en mi partido. Además yo creo que afortunadamente mi partido no es una secta, y creo que los partidos no deben ser sectas sino que deben tener debate y discrepancia sobre algunas materias, y en este caso ha habido debate, ha habido discrepancias y, finalmente, ha habido una decisión que se ha tomado, no solamente por mí evidentemente, sino por la lista que yo encabezo, de asumir, de proponer y aceptar, que hay que eliminar el aforamiento de los diputados y de los miembros del Gobierno.

Respecto a los pactos, yo no creo efectivamente que los pactos sean acuerdos solamente de los diputados que nos reunimos. Evidentemente, para poder llegar a acuerdos que luego se van a traslucir o que se van a convertir en iniciativas parlamentarias somos los diputados, que hemos recibido ese mandato de los ciudadanos y tenemos la representación ciudadana para poder hacerlo, quienes debemos de llegar a esos acuerdos, pero es evidente que esos grandes acuerdos tienen necesariamente que incluir a muchas otras fuerzas sociales, y eso se puede hacer. Lógicamente, cada cual se relaciona con las organizaciones, con el tejido social y con el tejido asociativo de la manera que estima oportuna. Nosotros, desde luego, ya le digo que para la elaboración de las propuestas del programa electoral hemos tenido casi 300 reuniones diferentes con distintos colectivos sociales prácticamente de todos los sectores en muy poco tiempo, porque es verdad que ha habido que hacerlo en muy poco tiempo y, por tanto, entendemos que muchas de nuestras propuestas electorales han nacido no solo de esos colectivos directamente sino directamente también de los ciudadanos, porque, a través de la página web y de las redes sociales, hemos estado recogiendo propuestas, desde hace meses, de muchos ciudadanos y ciudadanas que nos las han hecho llegar y muchas de ellas las hemos incorporado en el programa. Por tanto, si nuestro programa electoral ha nacido en buena parte de las demandas de los colectivos, de las organizaciones y de las propuestas de los ciudadanos, como es lógico y natural esos grandes pactos que se proponen en educación o en sanidad tienen que contar necesariamente con la opinión, con la experiencia y con las aportaciones de los sectores implicados, como no puede ser de otra manera. Igual que el pacto por el empleo, que también he anunciado, es un acuerdo que se tiene que llevar a cabo necesariamente con las organizaciones sindicales y con las organizaciones empresariales, entre otros, porque son los principales actores en el proceso de creación de empleo.

Dice usted, señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que estamos para resolver, y en esto le voy a dar la razón: estamos para resolver, tenemos que estar para resolver. Y, en educación, resolver es hacer cosas concretas por colectivos concretos. Resolver es solucionar el problema, por ejemplo, de la escolarización de 0 a 3 años, que en Madrid ha alcanzado un nivel, siendo una etapa no obligatoria, del 51,6 por ciento, pero que, sin embargo, donde ustedes gobiernan, por ejemplo, en Andalucía, se han quedado en el 26,9 por ciento; o el fracaso escolar, resolver el fracaso escolar, que es uno de nuestros objetivos: en Madrid tenemos una tasa de fracaso escolar del 23,6 por ciento, mientras que donde ustedes gobiernan, en Andalucía, tienen un 26,9 por ciento. Es decir, que, al final, todos queremos resolver, pero el hecho objetivo es que no todos resolvemos igual, y unos resolvemos mejor que otros. Este es el hecho objetivo en base a los datos.

Y, porque estamos para resolver, en sanidad, en este año, en la Comunidad de Madrid el presupuesto supone el 45 por ciento del presupuesto global y en Andalucía solamente el 27 por ciento. En Madrid hay 2,5 médicos por cada 1.000 habitantes, mientras que en Andalucía, en atención especializada, hay 1,8. Esto es resolver, efectivamente. Y, precisamente porque queremos resolver, en materia sanitaria, en nuestro programa de Gobierno, hay más de 33 medidas que van dirigidas a resolver problemas que tienen que ver con la atención sanitaria y a mejorar en general todo lo que tiene que ver con la asistencia sanitaria en un modelo que –puesto que me ha hecho una pregunta, se la contesto- es el que yo defiendo, que es el modelo actual, el modelo que ha convertido la sanidad madrileña en la mejor de España y posiblemente en la mejor de Europa, el modelo que supone que tenemos 37 hospitales, todos ellos públicos -¡todos!-, es verdad que con diferentes modelos de gestión, porque algunos son hospitales públicos que tienen una gestión que está externalizada o privatizada, en algunos casos en servicios extrahospitalarios, gestión extrahospitalaria, en otros casos también una gestión hospitalaria, pero todos ellos son hospitales públicos. Además, el carácter público de estos hospitales creo que ha quedado plenamente reforzado, si es que había alguna duda. Nosotros no la teníamos, pero parece que sus señorías sí, porque presentaron un recurso ante el Tribunal Constitucional, los senadores del Grupo Parlamentario Socialista, y la sentencia ha supuesto digamos que reforzar las posiciones que mantenía el Gobierno del Partido Popular respecto a la externalización de hospitales, porque lo que viene a decir esa sentencia es que lo importante es la gestión que se da, la gestión pública, en este caso, de los hospitales, con independencia de quién gestione.

En todo caso, yo me he comprometido -y así lo voy a hacer- a mantener el modelo actual; eso significa que no va a haber ninguna reversión en ningún hospital, cuyo modelo, siendo público, esté gestionado de manera privada, pero también significa que no va a haber nuevas privatizaciones ni externalizaciones de los hospitales que en estos momentos son públicos y están gestionados de manera pública. En este caso, hablamos de seis hospitales que son públicos y están gestionados por seis empresas públicas que se van a integrar plenamente en el Servicio Regional de Salud, en el Sermas, y que, por tanto, van a tener el mismo régimen que el resto de los hospitales integrados en el Sermas.

Mire, dice usted, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, con mucha ironía –y a mí me gusta la ironía, ya se lo adelanto- que maravillas no existen. Evidentemente, no existen maravillas y además aquí tampoco estamos para hacer maravillas, estamos para gestionar; estamos para gestionar, para trabajar, para dejarnos la piel para que las cosas se hagan bien. Lo que existe es el trabajo, el esfuerzo, las ganas de hacer las cosas bien, y seguro que usted tiene mucho de todo eso, pero no creo que me gane a ganas –valga la redundancia- de hacerlo bien y a capacidad de trabajo; eso se lo puedo garantizar.

Madrid está mejor que otras comunidades autónomas, y dice que no podemos compararnos con otras comunidades autónomas por las características de Madrid, por su "staff", por su composición, por sus funcionarios, por sus empresas; que tenemos que compararnos con otras capitales europeas -bueno, capitales no; cuando quiera nos comparamos con otras regiones europeas-

, pero ese argumento no me vale solamente cuando gobierna el Partido Popular. ¡Es que ustedes han gobernado aquí en la Comunidad de Madrid! Entonces, cuando nos comparábamos con esa misma situación, con ese mismo "staff" del que usted hablaba, sus resultados eran muy malos, porque ustedes gestionaban mal. El problema es que cuando ustedes gobiernan gestionan mal; gestionan mucho peor que nosotros, y eso se trasluce y se ve al final en los resultados y eso, además, señor Gabilondo, lo entienden los ciudadanos, por eso a nosotros nos votan más y a ustedes les votan menos. Esa es la diferencia, por eso tenemos nosotros más votos que ustedes; si ustedes gestionaran mejor que nosotros, probablemente a usted le hubieran votado más que a mí, pero eso no es así. Por tanto, yo creo, señoría –y ya concluyo-, que ustedes tienen otro modelo; lo ha explicado de una manera muy clara –y yo también lo creo- y, por desgracia –se lo decía hace un momento-, eso hace que allí donde gobiernan las cosas vayan peor, pero también creo que tenemos que trabajar. Creo que dentro del modelo diferente que ustedes defienden también hay cosas que podemos asumir. Yo no creo que ustedes lo hagan todo mal ni muchísimo menos, ni sus Gobiernos lo han hecho todo mal; otra cosa es que piense que nosotros lo hacemos mejor, que lo piense yo y que lo piensen los madrileños. Lo que sí ofrezco, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, es toda mi disposición, al margen de la discrepancia ideológica, al margen de las diferencias de modelo, al margen de todo eso, para poder llegar a acuerdos. Insisto, no nos vamos a hacer los mejores amigos probablemente, no tenemos por qué serlo ni tenemos por qué estar de acuerdo en todo, pero a mí me resulta muy difícil pensar que usted no sea una persona que crea que verdaderamente es importante que en la Comunidad de Madrid pudiéramos llegar a un gran acuerdo en materia de educación, un acuerdo de mínimos; si es un acuerdo de máximos, mejor. Yo creo que usted es consciente de esa necesidad o de la de llegar a ese acuerdo en materia de sanidad, y probablemente en ese punto podrían ser incluso más las cosas que nos unen que las cosas que nos separan. Yo lo que le pido es que tenga usted esa predisposición y ese talante – a mí, desde luego, me consta personalmente que usted lo tiene-, porque creo de verdad que avanzar por ese camino en este tiempo nuevo, en esta política nueva, en esta forma diferente de hacer política que nos requieren los nuevos tiempos... Creo, señorías, que ese es el camino: el camino del acuerdo, el camino del pacto, el camino del diálogo. Desde luego, lo que les puedo asegurar, señoras y señores diputados, es que ese es el camino que yo voy a seguir, que ese es el camino en el que a mí siempre me van a encontrar y el camino en el que yo también espero encontrarles a ustedes en los próximos años. Muchas gracias. *(Fuertes aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Por parte del Partido Popular, tiene la palabra el señor Garrido García por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **GARRIDO GARCÍA**: Muchas gracias, Presidenta. Tiempo que ya anticipo que no voy a agotar. Señoras y señores diputados, candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid, escribió Rilke que la verdadera patria de un hombre es su infancia, y atendiendo a esta frase que yo, desde luego, considero cierta, quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a la patria de mi infancia, a Vallecas, a este distrito que acoge esta Asamblea y que es también el barrio donde nació y el barrio donde viví durante más de 30 años de mi vida. Porque es de bien nacidos ser agradecidos

y porque es mi primera intervención como parlamentario de esta Cámara regional, quiero dejar constancia de este sentimiento de gratitud por un barrio que dio a mis padres, como a tantos otros españoles, la oportunidad de empezar una nueva vida, y que me aportó a mí una buena parte de los valores que han orientado después mi vida personal y política a lo largo de todos estos años. Quiero también, como no puede ser de otra manera, agradecer en esta primera intervención la confianza depositada en mí por la candidata a la presidencia doña Cristina Cifuentes al incorporarme, en primer lugar, en su candidatura y permitirme hoy que pueda ejercer como portavoz adjunto de mi Grupo.

Señorías, los ciudadanos de la Comunidad de Madrid hablaron con meridiana claridad el pasado día 24 de mayo: por un lado, decidieron que no hubiera mayoría absoluta de ninguna de las fuerzas políticas que concurrieron a los comicios; por otro, concedieron la oportunidad de obtener una más que notable representación a dos fuerzas políticas que se presentaban por primera vez a las elecciones y, por último –y esto cabe destacarlo-, decidieron que la fuerza política más votada y, por tanto, la preferida por la mayoría de los madrileños, con más de un millón de votos, fuera de nuevo el Partido Popular.

Con este reparto de fuerzas políticas de la Cámara asistimos hoy a la sesión de investidura de la señora Cifuentes. El escenario que todos podemos concluir es el más natural de todos los posibles, en el que la candidata de la fuerza más votada aspira a ser investida como presidenta de la Comunidad con el apoyo de uno de los Grupos de la Cámara, en este caso, Ciudadanos, con el que además existe un grado de afinidad en las propuestas programáticas más elevado que con el resto de las fuerzas políticas. Y es que –y aquí se ha recordado hoy varias veces- gobernar es pactar, tal y como ha afirmado nuestra candidata, y gobernar es pactar en cualquier caso y en cualquier situación: en aquellas como la que refleja este Parlamento, en la que la aritmética, evidentemente, hace necesario un acuerdo para la investidura, pero también –y yo diría que hasta con mayor necesidad- en aquellas situaciones en las que cualquier Grupo político obtuviera una mayoría absoluta. Se podrá argumentar que decir esto no es otra cosa más que hacer de la necesidad virtud, pero para cualquiera que haya analizado la trayectoria política de Cristina Cifuentes resulta evidente que su voluntad de pacto y de acuerdo no es tanto una necesidad coyuntural como una vocación permanente que ha mantenido en todos aquellos lugares en los que ha tenido una responsabilidad pública.

Señora Presidenta, señorías, cita el poco conocido escritor argentino José Bianco en un extraordinario libro que se titula "La pérdida del reino" que para una persona inteligente la única estima que cuenta es la estima del adversario. Determinados políticos, más allá de su posicionamiento ideológico, cuentan con la estima de sus adversarios y, por no mencionar a otras personas de mi partido, diré que entre ellos se encuentra, por ejemplo, el señor Gabilondo, con amplia experiencia, aquí presente. Pero igual ocurre con Cristina Cifuentes, a quien estima la inmensa mayoría de sus adversarios, y créanme que a ello no son ajenas su voluntad permanente de acuerdo, su amplitud de miras y su ausencia absoluta de sectarismo ideológico. A lo largo de la campaña electoral, los diferentes partidos políticos fueron desgranando las diferentes propuestas que se incluían en sus respectivos programas electorales. El Partido Popular, a través de su candidata, hizo lo propio con el suyo, pero añadiendo algo que, en mi opinión, configura nuestro programa de Gobierno como el único

que puede considerarse no solo un conjunto de propuestas más o menos bien intencionadas sino como un auténtico contrato con todos y cada uno de los madrileños. Me refiero, claro está, a la asunción de responsabilidades políticas firmada de puño y letra de nuestra candidata.

A los trescientos puntos del programa del Partido Popular se vienen a sumar ahora los acordados con Ciudadanos para formalizar el acuerdo de investidura, que hacemos nuestros, y los hacemos nuestros con el mismo grado de compromiso que los que se encontraban redactados en nuestro programa electoral. Lo hacemos así no solo por la necesidad de dar leal cumplimiento a un pacto sino por la convicción de que todos y cada uno de estos puntos o bien coinciden o encajan a la perfección dentro de algunos de aquellos con los que concurrimos a los comicios o bien mejoran y perfeccionan el conjunto de nuestras propuestas para la ciudadanía madrileña. Y aquí quiero agradecer de modo expreso la predisposición y la voluntad de acuerdo de los responsables de Ciudadanos, con su portavoz don Ignacio Aguado a la cabeza, y también a don César Zafra y a don Pedro Núñez-Morgades. Por tanto, hacemos nuestro desde este momento el conjunto de propuestas porque ninguna de ellas supone renuncia ideológica alguna y porque, muy al contrario, complementan armónicamente una hoja de ruta del Partido Popular cuyo único destino es un mejor futuro para la Comunidad de Madrid y para los madrileños.

La candidata ya ha desgranado extensamente los diferentes puntos programáticos, por lo que yo no haré una mención exhaustiva de los mismos, pero sí quisiera resaltar muy brevemente alguna de las características generales del programa del Gobierno que la candidata del Partido Popular ha presentado ayer y hoy en esta sesión de investidura. El programa de Gobierno de Cristina Cifuentes tiene cuatro ejes fundamentales: la tolerancia cero contra la corrupción, unida a una apuesta clara por la transparencia y la apertura de las instituciones a la ciudadanía. La creación de empleo como la mejor de las políticas sociales, apoyadas en el círculo virtuoso de la rebaja de impuestos, el ahorro y la ayuda a los emprendedores para generar nuevos puestos de trabajo. Una apuesta clara también por la mejora de los servicios públicos esenciales, de modo especial la sanidad, la educación y los servicios sociales. Por último, el apoyo a la familia, como la que sin duda es la institución más importante de la sociedad. Estos cuatro ejes, que han de ser los principales en el trabajo y en la acción de un futuro Gobierno, no lo son por capricho ni por casualidad, lo son precisamente porque se corresponden con las que todos reconocemos como principales preocupaciones de la ciudadanía en nuestra región y también en España.

Señorías, decía al comienzo de mi intervención que los ciudadanos han hablado en las urnas, pero lo cierto es que los ciudadanos llevan hablando ya mucho tiempo, diciéndonos muchas de las cosas sobre las que es imperativo tomar medidas drásticas y, sin lugar a dudas, una de ellas es la corrupción. Creo que todas las fuerzas políticas coincidimos sobre la importancia de acordar medidas en relación a la lucha contra esta lacra, y sé que el grado de entendimiento en esta materia es total tanto con los partidos que han obtenido por primera vez representación en esta Cámara como por aquellos que ya llevamos muchos años de gestión y Gobierno y hemos sufrido en carne propia la vergüenza de ver cómo algunos de los que se llamaban compañeros dedicaban sus esfuerzos no a lo

público sino a su lucro privado, y sobre lo que deseo, deseamos todo mi Grupo, que caiga todo el peso de la ley.

España, y aun en mayor medida la Comunidad de Madrid, está abandonando la terrible crisis económica que ha asolado nuestro país. La Comunidad lo hace ya con ritmo de creación de empleo y disminución del número de parados, sostenido en los últimos trimestres, y completa ya afortunadamente casi dos años de crecimiento económico. Pero, precisamente cuando nos encontramos saliendo de la crisis y muchas familias empiezan a percibir las mejoras en forma de contratos para algunos de sus familiares que se encontraban en desempleo; precisamente ahora, cuando muchos de los indicadores de consumo crecimiento mejoran y podemos transmitir un mensaje de optimismo, precisamente ahora es cuando no podemos permitir que nadie se quede atrás, porque es precisamente ahora cuando tenemos que transmitir desde esta Cámara a toda la ciudadanía madrileña –y lo hago en nombre de la candidata y también de mi Grupo, porque así nos lo ha transmitido- que aquí nadie se va a quedar abandono a su suerte mientras contempla cómo los demás van saliendo de una forma u otra de la mala situación en la que se encontraban. Si tengo alguna convicción inalterable esta es precisamente que la política supone reequilibrio, y si algún principio debemos mantener firme es que la política no está solo para mejorar las estadísticas sino para evitar que algunas personas puedan quedar fuera de ellas. Nadie, por tanto, se va a quedar solo; así lo ha expresado la candidata Cristina Cifuentes y para ello utilizaremos todas las herramientas de las que la Administración dispone a través de sus diferentes servicios públicos, que se pondrán a disposición de los ciudadanos con la eficacia de siempre, pero con las renovaciones y mejoras imprescindibles que siempre deben plantearse como un objetivo ineludible los responsables políticos y que aquellos que integramos el Grupo Popular y el proyecto encabezado por la candidata tenemos asumidos porque así nos lo ha trasmitido.

Los tiempos cambian, y lo hacen a una velocidad de vértigo, y más que nunca los representantes de los ciudadanos debemos adaptarnos con rapidez a esos cambios; de hecho, en puridad, debiéramos incluso anticiparnos y liderarlos, lo que no siempre resulta sencillo dada la celeridad en la que, repito, se experimentan hoy las transformaciones sociales. Creo que los diferentes Gobiernos del Partido Popular han gobernado a lo largo de las últimas legislaturas con acierto, y ahí están los indicadores de bienestar o las evaluaciones de servicios públicos de nuestra Comunidad a la cabeza del conjunto de las comunidades españolas para demostrarlo; en cualquier caso, a todo nuevo Gobierno le corresponde mejorar lo hecho por sus predecesores, pero me atrevo a decir que, dados esos cambios sociales a los que me refería anteriormente, se impone además un cierto cambio de paradigma, en el que, además de gobernar para los ciudadanos debemos gobernar con los ciudadanos. Y en este sencillo cambio de preposición hay más que un matiz, hay una tesis: es definitivo al recordarnos que ya no es posible formular una acción de gobierno cada cuatro años sin más consulta que los comicios electorales que los enmarcan sino que, por el contrario, la toma en consideración de la opinión de la ciudadanía debe ser permanente y debemos hacerles sentir partícipes del trabajo público de sus representantes y de sus gobernantes; se hace, por tanto, preciso un cambio en las actitudes de los representantes de los ciudadanos y una nueva forma de hacer política, que no necesariamente se consigue con nuevas formaciones. Podemos tener los más nuevos

partidos o las más viejas políticas, y eso no habría mejorado nada; hay, por tanto, que cambiar, y, desde luego, este cambio no puede formularse bajo una premisa "gatopardista" de que todo debe cambiar para que todo siga como está sino bajo un cambio real en el que la cercanía, la receptividad y el diálogo, se impongan por encima de cualquier otro criterio. Se conmemoró hace unos días la célebre Batalla de Waterloo; allí, el Duque de Wellington, que era un hombre de guerra, pasó a la historia con una frase curiosamente de paz al afirmar que "la segunda cosa más deprimente tras una batalla perdida es precisamente una batalla ganada." Y algo semejante yo creo que ocurre en este incruento campo de batalla dialéctica, política, y desde aquí les anticipo que la intención de mi Grupo es procurar celebrar antes acuerdos que victorias.

Señora Presidenta, señorías, yo provengo, como muchos de mis compañeros, de la política municipal, a la que he dedicado muchos años de mi vida. Los ayuntamientos son, tal y como siempre se les ha denominado, la Administración más cercana, y es precisamente ese concepto el que debemos aplicar también a la Administración autonómica; la propia candidata nos expresó su vocación municipalista en su discurso ayer. Tenemos por delante cuatro años para gobernar la Comunidad de Madrid con el reto de seguir mejorando para que siga siendo la primera de todas las comunidades y el motor económico y social de España, y habrá que hacerlo desde una nueva perspectiva; hará falta capacidad de gestión, hará falta capacidad de diálogo y compromiso, hará falta esfuerzo y dedicación, y, para ello, no se me ocurre mejor presidenta que Cristina Cifuentes. Muchísimas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Cifuentes.

La Sra. **CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD** (Cifuentes Cuenca): Gracias de nuevo, señora Presidenta. Señorías, tomo de nuevo la palabra para concluir este ya largo debate parlamentario previo a la votación de investidura como Presidenta de la Comunidad de Madrid. Se inició este periodo ayer martes con el discurso que pronuncié ante esta Cámara, en la cual fui desgranando los proyectos, el programa de gobierno, en definitiva, que pretendo llevar a cabo si soy elegida presidenta durante los próximos cuatro años, y el programa de gobierno que pretendo formar si obtengo la confianza suficiente de esta Cámara para poder hacerlo, y este proceso ha ido seguido de las distintas intervenciones de los parlamentarios de los Grupos políticos: Ciudadanos, Podemos, Partido Socialista, y también Partido Popular, a quien agradezco de una manera especial... Gracias, querido Ángel, por tus palabras. Debo decir que a todos ustedes les he escuchado con mucho interés, con detenimiento, no solamente por cortesía parlamentaria, por supuesto, sino por el respeto que me merecen todos y cada uno de ustedes y las formaciones políticas a las cuales representan, y sobre todo por el profundo respeto que me merece en la labor que desempeña la oposición en un sistema como el nuestro, en un sistema parlamentario. Y, aun teniendo en cuenta las discrepancias que va a haber y que hay respecto a determinados planteamientos políticos, y que sin duda se van a mantener muchas de ellas, no tengo ninguna duda de que sus críticas, todas y cada una de ellas, van a contribuir a que trabajemos con mayor eficacia, con más ganas, con más eficiencia, y van a contribuir también a corregir errores, a modificar comportamientos, porque creo que todas las propuestas me

van a dar una visión más amplia y más realista también de todos y cada uno de los problemas que tenemos que afrontar.

El programa político con el que me he presentado ante sus señorías es un programa concreto en cuanto a sus medidas pero es muy ambicioso en cuanto a sus objetivos y, sin duda, puede y debe ser ampliado y mejorado mediante aportaciones de la sociedad y también -por qué no- de los Grupos de la oposición, de todos los Grupos de oposición, a cuyos portavoces: señor Aguado, señor López y señor Gabilondo, agradezco muy sinceramente no solo el tono mantenido durante este debate sino también el trasfondo de sus discursos de defensa de modelos políticos que mantienen y que, además, han sido apoyados y elegidos por muchos madrileños para que ustedes, como sus representantes, los defiendan en esta Cámara. Agradezco de verdad sus intervenciones y sepan que en mí van a tener a una persona siempre dispuesta a escucharles y a intentar llegar a acuerdos y, en todo caso, a tener muy en consideración cada una de sus aportaciones.

La tarea que tenemos por delante en estos momentos es de tal magnitud, las dificultades que sufren muchos madrileños son tan graves y hay una necesidad de resolverlas tan inmediata, que, desde luego, por mi parte resultaría pretencioso, y casi sería un ejercicio de irresponsabilidad, considerar que uno -en este caso, una- puede hacer todo solo, prescindiendo de las aportaciones de otros Grupos políticos. No reconozco una pretendida superioridad moral o intelectual que algunos Grupos políticos se autoconceden para poder abordar determinadas cuestiones -especialmente, cuestiones de índole social-, pero tampoco reconozco ni, desde luego, me reconozco en la actitud prepotente y de oídos sordos que en ocasiones adoptan quienes aceptan responsabilidades de gobierno creyendo estar en posesión de la verdad absoluta, porque yo no la tengo y creo que hay que buscar ese punto de encuentro entre dos posiciones antagónicas; y ese punto de encuentro solo puede ser el diálogo, la voluntad de llegar a acuerdos y, sobre todo, la voluntad y la actitud de considerar al contrario como alguien que puede aportar, alguien que puede sumar, alguien con quien se puede trabajar y con quien también se debe trabajar en beneficio de los ciudadanos, ya sea desde el Gobierno o desde la oposición. Porque hemos dicho que gobernar es pactar, pero también es dialogar y es escuchar, y durante el discurso de investidura de ayer hice especial hincapié en mi voluntad de buscar de manera permanente los acuerdos y ofrecí a todos los Grupos Parlamentarios -y lo he hecho también esta mañana- la posibilidad de llegar a tres grandes pactos de estabilidad sobre cuestiones que considero que son muy esenciales para los madrileños; me estoy refiriendo, como saben, al acuerdo sobre regeneración democrática, sobre educación y sobre sanidad.

Y me van a permitir que haga una pequeña reflexión sobre la necesidad de hacer compatible un nuevo proyecto para la Comunidad de Madrid con una nueva forma de hacer política, una nueva forma que asumo como propia y que me gustaría que se hiciera extensiva a otros. Y me estoy refiriendo a poner la honestidad en la primera línea de la vida política, en la primera; honestidad entendida como respeto hacia las ideas del adversario, entendida como espíritu de servicio público, entendida como lealtad y, por supuesto, entendida como erradicar las descalificaciones personales y ese tipo de comportamiento, en defensa de todo lo que significa el juego limpio parlamentario y con una reivindicación expresa, además, de la ética de la política. Yo creo que la vida parlamentaria y

también la acción de gobierno tienen que ser ejemplo para los ciudadanos de que no vale todo, y no puede valer todo para llegar al Gobierno ni para mantenerse en él. Yo creo que los ciudadanos esperan mucho de nosotros y esperan otras cosas de todos nosotros, y son los ciudadanos los protagonistas de la democracia porque son quienes nos eligen libremente, son quienes juzgan nuestras conductas y nuestra actividad, y son, en definitiva, quienes determinan si merecemos o no su confianza y cuándo deben retirárnosla. Los ciudadanos nos quieren ambiciosos en la defensa de sus intereses, pero no ambiciosos en la defensa de nuestros intereses. Los ciudadanos nos quieren beligerantes contra las desigualdades sociales, pero no contra quienes aportan visiones diferentes para solucionar los mismos problemas. Los ciudadanos nos quieren activos, debatiendo sobre las inquietudes, las necesidades colectivas, no sobre la exclusiva visión interesada y, por tanto, siempre limitada de un partido político o de otro partido político. En definitiva, los ciudadanos nos quieren permanentemente a su lado, luchando por sus intereses y ejerciendo la política como lo que es, como lo que tiene que ser: una herramienta noble y siempre al servicio de la sociedad. Así lo entiendo yo, y así voy a actuar como Presidenta de la Comunidad de Madrid si esta Cámara me da su confianza.

Por todo ello, yo pretendo trabajar sin descanso, el tiempo que sea necesario, para llevar a cabo un proyecto nuevo, distinto; un proyecto que considero que es bueno para los madrileños, un proyecto que supone continuar con lo mucho y bueno que se ha venido haciendo en los últimos años, pero que también pretende mejorar todo lo que se pueda mejorar y corregir todo lo que se tenga que corregir.

Señora Presidenta, señorías, en alguna ocasión me han preguntado en algún medio de comunicación, incluso alguna persona, por la calle, en la última campaña electoral, me preguntaban por qué estoy en política y por qué quería ser Presidenta de la Comunidad de Madrid, por qué llevar a cabo esta labor política y no otra. Miren, la respuesta es sencilla: yo estoy aquí porque quiero hacer cosas para Madrid, quiero hacer cosas para los madrileños y quiero hacer, además, cosas buenas; quiero hacer cosas que mejoren sus vidas. Yo creo honestamente que puedo hacer todas esas cosas.

Yo he nacido en Madrid, vivo en Madrid, mis hijos han nacido en Madrid, y aquí, en Madrid, ha transcurrido toda mi vida profesional y también toda mi vida política. Esta es una Comunidad que conozco y, además, a la que quiero, y, por ello, ser Presidenta de la Comunidad de Madrid es una oportunidad extraordinaria para poder continuar un trabajo que ya inicié en esta Asamblea de Madrid, en el Parlamento madrileño, en la casa de todos los madrileños, como diputada, y que después proseguí en la Delegación del Gobierno en Madrid; un trabajo de muchos años que me ha permitido el poder tener un conocimiento bastante profundo de la realidad, de la situación y de las necesidades de la Comunidad de Madrid, y toda esta experiencia de tantos años quiero ponerla al servicio de los madrileños, quiero ponerla precisamente al servicio de los madrileños para, si obtengo la confianza de la Cámara, desarrollar el programa que les he expuesto en líneas generales, que creo que es un programa bueno, y creo que es un programa bueno para todos. Es un programa bueno para el conjunto de la sociedad madrileña porque hace suyo el concepto de España como un Estado social y democrático de derecho, según la Constitución, y además fija su atención y pone todos sus recursos al servicio de quienes más lo necesitan. Es un programa bueno para los hombres y las mujeres que en

estos momentos se ven abocados al desempleo porque incorpora medidas de ayuda para poder sentar las bases e impulsar la creación de empleo, para poner dinamizar la actividad de los emprendedores que se autoemplean y que crean empleo también para otros. Es un programa bueno para los jóvenes porque les garantiza tener la oportunidad de estudiar, de formarse, aunque carezcan de recursos para ello. Es un programa bueno para quienes están en situación de exclusión social porque se incorporan nuevos mecanismos de protección no solamente ante casos de desahucios sino ante situaciones de marginación, de exclusión. Es un programa bueno también para quienes, al igual que nosotros, defienden el carácter público de servicios esenciales como la educación, como la sanidad, que quedan plenamente garantizados. Y es un programa bueno también para quienes creemos que la Administración tiene que hacer más y mejor con menos, porque es firme nuestro compromiso por bajar los impuestos.

Señoría, la lista de los motivos por los que yo considero que este programa es un programa bueno, es un programa positivo, es un programa necesario para los madrileños, es extensísima; pero, por encima de todo ello, solamente quiero destacar muy brevemente tres aspectos que le hacen diferente a otras propuestas. En primer lugar -lo he dicho y lo reitero-, este programa de gobierno es un contrato y, como todo contrato, se firma para ser cumplido, conllevando, en caso contrario, responsabilidades políticas. Yo, además, he rubricado con mi firma el documento que recoge cada una de las propuestas, no solo las del programa electoral sino también las del acuerdo suscrito con Ciudadanos, y mi firma y mi palabra son las muestras más firmes de mi compromiso, y todos ustedes, además, son testigos de ello.

El segundo rasgo diferenciador del programa es su realismo. Esto no es una carta a los Reyes Magos. Hubiera sido fácil presentarnos en unas elecciones prometiéndolo todo, pero no buscábamos solamente conseguir adhesiones a la hora de votar sino medidas concretas, cuantificadas económicamente, para garantizar su viabilidad, para que se puedan llevar a cabo, y porque solo desde la concreción es posible controlar de manera eficaz la acción de gobierno por parte de la oposición y porque solo desde esa concreción puede también a su vez el Gobierno rendir cuentas ante esta Cámara, ante los diputados, ante todas sus señorías y ante los ciudadanos de Madrid.

Y el tercer elemento diferenciador del programa es su carácter participativo. Yo eso lo decía hace un momento, y ahora lo reitero. Este programa lo hemos elaborado contando con la gente, contando con los ciudadanos, contando con el tejido asociativo, con instituciones, con todo tipo de colectivos sociales; por eso no es solo nuestro programa, es el programa de todas y cada una de las personas que nos han hecho llegar propuestas, sugerencias, críticas, las cuales hemos analizado y muchas de ellas hemos incorporado después de determinar si eran o no viables. Por tanto, como les decía, más que un programa, un contrato con los ciudadanos realista, participativo y fácilmente controlable por sus señorías en cuanto al grado de cumplimiento.

Señora Presidenta, señorías, ya termino. La Comunidad de Madrid necesita por encima de todo un Gobierno y un programa político capaz de resolver los problemas de los madrileños, capaz de devolver la ilusión por el presente y sobre todo la ilusión por el futuro. Necesitamos estabilidad política

para poder seguir avanzando en la recuperación económica y también necesitamos estabilidad social para crear empleo, para que las empresas sean más competitivas y para que las instituciones funcionen. Creo firmemente que mi programa de gobierno aporta esa estabilidad tan necesaria para que Madrid siga estando a la cabeza de España, para avanzar hacia un futuro mejor. Y por eso, señorías, yo les pido que voten favorablemente al programa que he tenido el honor de presentar estos días ante esta Cámara, porque su voto no será solo un voto a la propuesta de una opción política concreta sino una muestra de apoyo a valores que muchos compartimos y que son la esencia del programa de gobierno. Por tanto, señorías, yo les pido su confianza, en definitiva porque su voto será un voto para el progreso, un voto para la libertad, para el trabajo, para la convivencia, para la moderación, para la solidaridad y también para el entendimiento. Creo que en ello estamos todos de acuerdo; así que nuevamente les pido su confianza. Muchas gracias, señoras y señores diputados. *(Prolongados y fuertes aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cifuentes. Concluido el debate, se va a suspender la sesión por cinco minutos, porque es preceptivo; vamos a proceder a la votación de la investidura de la candidata propuesta a las quince horas y cuarenta y cinco minutos. Ruego a todos muchísima puntualidad.

(Se suspende la sesión a las quince horas y cuarenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las quince horas y cuarenta y ocho minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, seguidamente, vamos a proceder a la votación de investidura de la candidata propuesta a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. La votación se va a realizar conforme a lo establecido en el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea; es decir, por votación pública por llamamiento. A tal efecto, la señora Secretaria Primera efectuará el llamamiento de los señores diputados por orden alfabético comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por la señora Secretaria Primera. Conforme al artículo 125.2 del Reglamento, los miembros del Gobierno en funciones que ostenten la condición de diputados votarán a continuación y finalmente votarán los miembros de la Mesa. Los señores diputados deberán responder sí, no o abstención a la investidura. Para ser elegida, la candidata deberá obtener mayoría absoluta en primera votación, es decir, 65 votos favorables a la investidura, y de no obtenerla se procederá a una nueva votación 48 horas después y la confianza se entenderá otorgada si obtiene la mayoría simple. Señores ujieres, cierren las puertas porque va a comenzar la votación. Proceda, señora Secretaria Primera.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA**: Gracias, señora Presidenta. *(Pausa.)* El diez. Empezamos por doña María Isabel Ardid Jiménez.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bien, señorías. El llamamiento comenzará por la señora Ardid. Señora Secretaria Primera, lleve a efecto el llamamiento público de los señores y señoras diputadas por orden subsiguiente para que expresen su voto.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA**: Sí, señora Presidenta.

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Ardid Jiménez No.

Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio Sí.

Ilmo. Sr. D. Álvaro César Ballarín Valcárcel Sí.

Ilma. Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky No.

Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Inés Berrío Fernández-Caballero Sí.

Ilmo. Sr. D. Manuel Berzal Andrade Sí.

Ilma. Sra. D.^a Eva María Borox Montoro Sí.

Ilmo. Sr. D. José Cabrera Orellana Sí.

Ilmo. Sr. D. Raúl Camargo Fernández No.

Ilma. Sra. D.^a Ana Camins Martínez Sí.

Ilmo. Sr. D. Marco Candela Pokorna No.

Ilma. Sra. D.^a Mónica Carazo Gómez No.

Ilma. Sra. D.^a María Eugenia Carballedo Berlanga Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Lucía Inmaculada Casares Díaz No.

Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León No.

Ilma. Sra. D.^a Cristina Cifuentes Cuencas Sí.

Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos No.

Ilma. Sra. D.^a Carla Delgado Gómez No.

Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz No.

Ilma. Sra. D.^a Isabel Natividad Díaz Ayuso Sí.

Ilmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz Sí.

Ilmo. Sr. D. Ramón Espinar Merino No.

Ilma. Sra. D.^a María Espinosa de la Llave No.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño No.

Ilmo. Sr. D. José Manuel Franco Pardo No.

Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo No.

Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol No.

Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Gallizo Llamas No.

Ilma. Sra. D.^a Ana García D'Atri No.

Ilma. Sra. D.^a Mónica García Gómez No.

Ilmo. Sr. D. Pedro Pablo García Rojo Garrido No.

Ilmo. Sr. D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui Sí.

Ilmo. Sr. D. Ángel Garrido García Sí.

Ilma. Sra. D.^a Beatriz Gimeno Reinoso No.

Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya No.

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez Sí.

Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres No.

Ilma. Sra. D.^a Isabel Gema González González Sí.

Ilma. Sra. D.^a Mónica Silvana González González No.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez Sí.

Ilma. Sra. D.^a Dolores González Pastor Sí.

Ilmo. Sr. D. Jaime González Taboada Sí.

Ilmo. Sr. D. Antonio Pablo González Terol Sí.

Ilma. Sra. D.^a Elena González-Moñux Vázquez Sí.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutierrez Benito No.

Ilma. Sra. D.^a Raquel Huerta Bravo No.

Ilma. Sra. D.^a María Teresa de la Iglesia Vicente Sí.

Ilmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres Sí.

Ilmo. Sr. D. Francisco Lara Casanova Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Isaura Leal Fernández No.

Ilma. Sra. D.^a María Pilar Liébana Montijano Sí.

Ilma. Sra. D.^a Pilar Llop Cuenca No.

Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias No.

Ilmo. Sr. D. Isidro López Hernández No.

Ilmo. Sr. D. José Manuel López Rodrigo No.

Ilmo. Sr. D. Diego Lozano Pérez Sí.

Ilma. Sra. D.^a Eva María Manguan Valderrama No.

Ilma. Sra. D.^a Marta Marbán de Frutos Sí.

Ilmo. Sr. D. Tomás Marcos Arias Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Reyes Maroto Illera No.

Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca No.

Ilma. Sra. D.^a Carmen Martínez Ten No.

Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Carmen Mena Romero No.

Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente Sí.

Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González No.

Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno Navarro No.

Ilma. Sra. D.^a Encarnación Moya Nieto No.

Ilma. Sra. D.^a Josefa Navarro Lanchas No.

Ilmo. Sr. D. José Enrique Núñez Guijarro Sí.

Ilmo. Sr. D. Pedro Núñez-Morgades García de Leaniz Sí.

Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo Flórez Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Gádor Ongil Cores Sí.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ongil López No.

Ilmo. Sr. D. Daniel Ortiz Espejo Sí.

Ilmo. Sr. D. Pablo Padilla Estrada No.

Ilma. Sra. D.^a Josefa Pardo Ortiz No.

Ilmo. Sr. D. Luis Peral Guerra Sí.

Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Pérez Baos Sí.

Ilmo. Sr. D. David Pérez García Sí.

Ilmo. Sr. D. José Quintana Viar No.

Ilmo. Sr. D. Manuel Francisco Quintanar Díez Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Redondo Alcaide Sí.

Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri Sí.

Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro No.

Ilmo. Sr. D. Nicolás Rodríguez García No.

Ilmo. Sr. D. Pedro Manuel Rollán Ojeda Sí.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Rubio Ruiz Sí.

Ilma. Sra. D.^a Esther Ruiz Fernández Sí.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López Sí.

Ilma. Sra. D.^a Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma No.

Ilma. Sra. D.^a Cecilia Salazar-Alonso Revuelta No.

Ilma. Sra. D.^a Pilar Sánchez Acera No.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez No.

Ilma. Sra. D.^a Carmen San José Pérez No.

Ilmo. Sr. D. Pedro Santín Fernández No.

Ilmo. Sr. D. Juan Segovia Noriega No.

Ilma. Sra. D.^a Clara Serra Sánchez No.

Ilma. Sra. D.^a Isabel Serra Sánchez No.

Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino Sí.

Ilma. Sra. D.^a Elena Sevillano de las Heras No.

Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo Sí.

Ilma. Sra. D.^a Susana Solís Pérez Sí.

Ilma. Sra. D.^a Eva Tormo Mairena Sí.

Ilmo. Sr. D. José Tortosa de la Iglesia Sí.

Ilmo. Sr. D. Juan Van-Halen Acedo Sí.

Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano Sí.

Ilmo. Sr. D. Daniel Vicente Viondi No.

Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar No.

Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández Sí.

Ilma. Sra. D.^a Olga Abasolo Pozas No.

Ilma. Sra. D.^a Sonsoles Trinidad Aboín Aboín Sí.

Ilmo. Sr. D. Ignacio Jesús Aguado Crespo Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Josefa Aguado del Olmo Sí.

Ilmo. Sr. D. Daniel Álvarez Cabo Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Andaluz Andaluz No.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ardanuy Pizarro No.

Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Mariño Ortega Sí.

Ilmo. Sr. D. Jesús Ferosel Díaz Sí.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Sarasola Jáudenes Sí.

Ilmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Cristina Álvarez Sánchez Sí.

Ilma. Sra. D.^a María Carmen López Ruiz No.

Ilma. Sra. D.^a Rosalía Gonzalo López Sí.

Ilma. Sra. D.^a Laura Díaz Román No.

Ilmo. Sr. D. Modesto Nolla Estrada No.

Ilmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos Sí.

Ilma. Sra. D.^a Paloma Adrados Gautier Sí.

La Sra. **PRESIDENTA**: El resultado de la votación es el siguiente: 65 votos a favor y 64 votos en contra. En consecuencia, habiendo conseguido la candidata propuesta la mayoría absoluta legalmente exigida en primera votación, se entiende lograda la confianza de la Cámara y, por tanto, se procede a proclamar Presidenta de la Comunidad de Madrid a doña Cristina Cifuentes Cuencas. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la ciudadanía.)* De este hecho se dará cuenta a su majestad el Rey y al Gobierno de la nación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 184 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Enhorabuena, Presidenta. Señorías, cumplimentado en su integridad el orden del día de esta sesión de investidura, se levanta la sesión.

(Eran las dieciséis horas y un minuto).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid